

¡HUMOS AL NORTE!

El día amaneció cuando en ese memorable día del 21 de mayo de 1879, comenzó a dispersarse en la bahía de Iquique la bruma que la había invadido desde temprano.

Puncipalmente, a la vez, el cielo, y el mar, y la tierra a sentir las caricias del sol.

Gran silencio notabase por doquiera, si bien algún movimiento se podía percibir en el puerto.

La población despertaba y la ciudad diseñábase y con la claridad que iba intensificándose destacábanse los dos muelles que se avaluaban hacia las aguas: el del Norte, cerca de la playa denominada del Colorado, para la carga, y el del frente, para los pasajeros.

La ciudad, construida sobre arena, se presentaba como era, con sus calles irregulares, sus construcciones elegantes, y los campanarios de las iglesias, y la cumbre y la falda de los cerros que le sirven de abrigo.

La Esmeralda, con sus fuegos encendidos, se mecía suavemente sobre las ondas, en el fondeadero acostumbrado, cerca de la playa, frente al muelle del Ferrocarril o de Argandoña, y con la proa al Norte, y de avanzada, en la misma dirección, en la boca del puerto, a 25 brazas de fondo y con

un anclote, la Covadonga, que era la vigilante.

De súbito, como a las siete, un grito desde la cofa del palo trinquete, anunció en la Esmeralda:

—Humos al Norte!

El oficial de turno en esos momentos, el guardia-marina don Arturo Wilson, se anticipó a informar de lo que ocurría al comandante de la nave, el capitán don Arturo Prat Chacabuco, quien apresuró a levantarse y subió rápidamente a la toldilla, en el castillo de popa, que era su lugar de mando.

Luego estuvieron a su lado el teniente don Luis Uribe, que era segundo jefe, y los tenientes don Francisco 2.º Sánchez y don Ignacio Serrano.

El humo se percibía ya perfectamente; pero como era intenso no podían verse las naves que lo arrojan.

La cubierta como los castillos, habían sido invadidos por la tripulación, y bien pronto toda la oficialidad rodeaba al comandante.

Se miraba hacia el horizonte ansiosamente.

Los anteojos estaban como incrustados ante la vista de los marinos.

Ya se había notado un aviso de señales puesto por la Covadonga:

—Dos humos sospechosos al Norte. Transcurrido largo rato antes de que pudiese descifrarse el enemigo.

Prat, por previsión, ordenó

cabuco que el almirante hace regresar por el mal estado de los calderos.

—Mas no había transcurrido mucho tiempo cuando Uribe exclamó:

—Efectivamente, es el Huáscar, y el otro la Independencia. El Comandante demostró

fiaba, se rendía homenaje a la bandera de la Patria, la reglamentaria de 5 metros, que se había alzado en el pico, o brazo, del palo de atrás, es decir de popa, llamado de mesana.

fiaban el Mayor de órdenes don Enrique Carreño, el Secretario don Manuel Melitón Carvajal, el segundo Comandante don Exequiel Ojeda, el 3.º don Ramón Freire, los tenientes don Pedro Rodríguez Salazar, don Diego Ferré, don José Melitón Rodríguez, don Carlos de los Héros, don Gervasio Santillana, don Jorge Velarde y don Federico Díaz Canseco, y los jefes de Infantería y de la Columna Constitucional don Mariano Bustamante y don Manuel Arellano, respectivamente, y un personal numeroso y escogido de sanidad, de máquinas y de los demás servicios de mar y de guerra.

Era Comandante de la Independencia el Capitán de fragata don Juan G. Moore, prestigioso marino que había prestado muy buenos servicios a su Patria, y le acompañaban, además de una dotación numerosa con todos sus servicios de guerra y tripulación, el segundo Comandante don Eugenio Raygada y competentes oficiales.

Serían las siete y media de la mañana, cuando desde ambos buques pudieron divisarse en el puerto a la Esmeralda, la Covadonga y el transporte La-

mar, que ocupaban posiciones frente al lado Norte de la población.

Grau determinó entonces adelantarse con el monitor para cortar la retirada por el Sur y ordenó que la fragata, que le seguía un tanto pegada a la costa, continuase de frente para atacar por el Norte.

Cuando el Huáscar se encontró como a 2,000 metros de distancia del fondeadero, su Comandante previno al de la Independencia que estuviese listo para la acción, y a la vez que mandó alzar a popa el gran abellón bicolor de combate, hizo disparar el primer proyectil contra las naves chilenas con uno de los cañones de la torre, de a 300, proyectil que cayó, como se sabe, entre la Esmeralda y la Covadonga.

Eran las 8 y media de la mañana.

El sol brillaba en todo su apogeo, y el mar, burbulleante con sus ondas juguetonas, reducía encantador.

El combate estaba iniciado; pero no se mantuvo el fuego por entonces, porque Grau preferió acorralar, con rápido avance, al transporte Lamar que

DISCURSO DE PRAT EN LA TUMBA DE BLANCO ENCALADA

Publicamos a continuación el discurso que pronunció Arturo Prat en el Cementerio de Santiago, en representación de la Armada Nacional, el 7 de septiembre de 1876, durante los funerales del Almirante Blanco Encalada.

El día repentinamente se puso un documento de trascendencia histórica y nos ha sido proporcionado por el señor Enrique Blanco Encalada, nieto del Almirante Blanco Encalada.

—Ayer no más, en 1818, Valparaíso se encontraba de fiesta, multitudinariamente resonaban en sus calles, la escuadra recién anclada vestía de gala y el cañón atronaba los espacios saludando al vencedor.

Hoy la consaja y el pesar abaten a los hijos de esa heroica ciudad;

negro crepón cubre las banderas de los buques de la armada y el eco lejano y acompasado del cañón indican que valparaíso, como toda la República, se halla de duelo por la sensible pérdida del insigne vencedor, vicario de la escuadra don Manuel Blanco Encalada.

La nación estaba ufana de su primera hazana en el mar, cuyo primer ensayo, pudo decirse con propiedad, dio a Chile el dominio del Pacífico, y premió al jefe de su escuadra que entonces era solo capitán de navío, con el empleo de contraalmirante.

Saboreaba aún los honores del triunfo cuando arribaba a las playas de Valparaíso el almirante Cochrane, cuyos servicios se habían solicitado, ofreciéndole el empleo de vicealmirante y el título de la escuadra.

El Gobierno se encontraba en una situación difícil. Entregar el mando de la escuadra a Cochrane sería agravar a Blanco, reciente victorioso la había anejado cariñosas simpatías en la y por otra parte tampoco sería perder los servicios de aquel juste marino, terror de los enemigos.

El almirante Blanco se hizo cargo de la situación, vio en Cochrane un hombre superior y comprendió que el inmenso prestigio de que gozaba, sería un auxilio poderoso para coronar la obra con tanto acierto por el empuje y no vacío. Sacrificó en aras de la patria sus sueños de gloria y espontáneamente dimisionó el mando y se puso a las órdenes del almirante Cochrane.

Nunca se vió a Blanco más grande que cuando defendió el puesto que con tanto derecho desempeñaba y conquistando el título de gran ciudadano que ninguno de los brillantes hechos de armas de Cochrane ni todos juntos pueden eclipsar.

Bajo las órdenes de este gran genio, el almirante Blanco prestó servicios importantes, pasando después a mandar la escuadra peruana y volviendo más tarde, en 1824, a tomar con el título de almirante el mando en jefe de la escuadra chilena, que había quedado vacante por renuncia de Cochrane y a la que dio principalmente a la desocupación de Chile de las últimas reliquias del ejército realista en 1826 con el cual quedó avanzada nuestra independencia.

Terminada esta obra gigantesca, el vicealmirante Blanco arrojó su insignia en la escuadra y fue llamado a los puestos públicos más importantes del país y contribuyó con sus luces y con su experiencia a la más acertada organización de la república.

Mas, su insignia de almirante no había sido arrojada para siempre.

No bien una agresión extranjera amagó nuestras costas en 1865, cuando se le vió acudir su glorioso uniforme de marino e izó nuevamente su insignia en uno de los buques de la escuadra chileno-peruana, aliada, contra las pretensiones de España.

Los 75 inviernos que pesaban sobre sus hombros, los achaques consiguientes a una edad tan avanzada, no habían apurado su entusiasmo ni su actividad.

Con un día de descanso temporal se le vió en Chile visitar personalmente los distintos buques de la escuadra, para darles una revista de inspección, desafiando los elementos conjurados en su contra.

Tenia el tino de tocar a cada uno la cuerda sensible e inspirar el sentimiento patriótico que a él le animaba. Así se veía que la oficialidad le respetaba y que a las tripulaciones le veneraban.

Afable y cortés pondonoso y valiente era el tipo acabado del oficial brillante que llevaba a la vida pública las virtudes del hombre privado.

La vida de marino del almirante Blanco, en que prestó tan señalados servicios a la nación, es quizá la página más hermosa de su historia, inteligencia, heroísmo, abnegación sin límites sus cualidades que resaltan en ella y forman el timbre más glorioso de su existencia.

La marina pierde, pues, al más oreado de sus jefes, como el ejército al más benemérito de los suyos y el país el más grande de los ciudadanos.

Nada más justo que dejar que nuestras lágrimas corran abundantes.

La intensidad de nuestro sentimiento mira a más pronunciación con la magnitud de la pérdida.



Arturo Prat, el héroe de la Epopeya de Iquique

—Son el Huáscar y la Independencia!

—¿En qué los conoce?, preguntó Prat.

—En que el Huáscar tiene tripulación en el trinquete, y en que se ve el espón de la Independencia que recuerdo perfectamente, fué la respuesta.

—A ver..., dijo entonces Prat, y volvió a explorar el horizonte, y como en esos momentos el monitor giraba, separándose de la fragata, y tomando la dirección hacia el sur y alta mar, a la vez, con el objeto como de encerrar a

entonces, como siempre, imperturbable serenidad.

La comprobación de que eran naves enemigas las que avanzaban ya la había tenido, además, por señales de la Covadonga, y un disparo de prevención que ésta hizo y que fué recibido con ¡hurra! por la tripulación.

Prat habló breves momentos con los tenientes, y su resolución quedó tomada: luchar hasta el fin, y si fuera necesario, hundir el buque.

Era entonces la hora en que de costumbre, las 8 de la ma-

Prat ordenó el toque de mando, para que almorzara rápidamente la tripulación, y hacer señales a la Covadonga, para ponerse al habla, y bajo en seguida de la toldilla, esto es la altura de la parte posterior de la nave.

EL ATAQUE

En esos momentos, tanto el Huáscar como la Independencia avanzaban rápidamente.

La División estaba comandada por el Capitán de navío don Miguel Grau, que era también el jefe directo del monitor, y a cuyo bordo le acompa-

El glorioso hundimiento de "La Esmeralda" exaltó el sentimiento nacional y entre las diversas iniciativas que se suscitaron en homenaje de los heroicos marinos que rindieron su vida en la epopeya de Iquique, se abrió paso la de reemplazar la nave perdida por otra que llevara su mismo nombre. Dando forma a esta idea se efectuó una suscripción popular, y se expendieron bonos de valor de \$ 0.20 que llevan las firmas de don Eulogio Altamirano, don Jorge Ross y don Agustín Edwards, presidente, tesorero y secretario de la Comisión designada para recolectar los fondos que permitieron adquirir la tercera "Esmeralda", cuyo primer Capitán fué el más tarde Almirante Goñi.

La primera "Esmeralda" fué la fragata española que capturó el Almirante Cochrane en el Callao; la segunda la gloriosa "Esmeralda" la que sucumbió en el Combate de Iquique, era también una nave de origen español, capturada durante la guerra con España, en 1866; La tercera "Esmeralda", a que se refieren los bonos cuyo facsimil reproducimos, se vendió en 1898 al Janón.

casa PHILIPS
AHUMADA
RADIOS
ENTREGAMOS CON 1.ª CUOTA de \$150 y \$200.

Llegaron:

Modernos AMPLIFICADORES PARLANTES para PROPAGANDA SOCIEDADES etc.

BICICLETAS y TRICICLOS de REPARTO GARANTIDOS

Facilidades de PAGO

AHUMADA

ARTURO PRAT Y UN NIÑO CHICO

Por CARLOS DROGUETT

Me acuerdo de la niñez, de aquellos despertares en la casa de la bahía de Coquimbo, en las madrugadas del otoño. Lejos, muy lejos enorme muralla bramadora se reunía amenazante el océano. Ahí estaba el mar el mar de los días nublados, del tiempo del otoño. Sonaba lado a lado de la cama del enfermo y del desvelado todas las noches, alimentando el espanto y fructificando la angustia. Se dormía espantosamente miedoso, porque allá arriba estaba, de bruces el inmenso vertical del cielo. La tempestad vertical mantenía su agua amenazadora, su bandera de ventolera en la obscuridad, para cada tráfago horizontal. Llovía largo en lo obscuro, el viento dejaba suelta su manada de lobos. Todos los niños de la niñez buscaban con el clarividente instinto ciego, con el filiaj terror, el pecho materno, el quietado oleaje doméstico, el mar sereno. Se levantaba, lloviendo mi padre, grande árbol dormido. Grueso llovía afuera, el mar mismo escalaba el viento en medio de la tempestad, y llovía terrible entonces en la enlutada mañana sobre la bahía de Coquimbo.

Así llegaba el mes de mayo, transcurrían sus vientos y caían sus lluvias. Entonces mi padre, cualquiera noche, mien-

tras a lo lejos el mar agazapaba y tendía su respiración, entre la comida de la noche, sacaba sus ganas de conversarlo recluso en una orilla invernal de la tierra. "Mañana es 21 de mayo" Mañana era 21 de mayo. Eramos niños y no nos acostábamos pronto. A ratos, en lo obscuro había instantes descañados de viento, instantes de tiempo puro, sin soplos de tempestad. Luego, soplaban otra vez el firme tal jado todavía de los piratas que en años lejanos se descargaban como truenos sobre Coquimbo. Subterráneos, nos íbamos por el sueño hacia la madrugada. La mañana del padre era la madrugada del niño. Se levantaba al amanecer, pero él decía que eran las ocho. Esa mañana ya se había ido. Mi hermano andaba refulgiendo, peleaba con mis hermanas; pasaba algún tiempo con un vaso con leche por el pasadizo, hablaba. No, no está lloviendo, pero está muy nublado. Mi hermano peleaba con mis hermanas, se desgarraba el lienzo de los gritos. Pasaba mi madre como una elevada sombra. Andate ya, que son las ocho y media. Se iba mi hermano. ¿A dónde? No había línea azul día. Era

grosera. Para mucha gente de ahora, Prat, con su pregunta famosa, sería un mal educado, y para muchos marinos nuestros, gente que como todo el elemento obrero ha llegado a un alto grado de conciencia de clase, sería un exponente más del capitalismo al salir con la desvergüenza de preguntarle por el estómago. "¿Qué nos creis calambrientos, ¡jure tal por cual!"

Me corresponde pedir disculpas. Ahora que todo el mundo grita: Viva Mr. Churchill, ¡Viva los aliados! y de bo pedir disculpas a los diversos corrillos que están comentando los últimos acontecimientos de la guerra para sacar mi tajito de timidez: ¡Viva Arturo Prat! ¡Viva el combate de Iquique! ¿Quién quiere hacer el ridículo conmigo? ¿Quién quiere salir a gritar conmigo hoy día por las calles: ¡Viva Arturo Prat! ¿Quién querrá ayudarme a conmemorar? Peligrosa faena. Cualquiera se queja por difamar a un pueblo hermano y por empañar nuestros viridios internacionales. No deudidamente no, no vale la pena exponerse. Es más positivo cozer otro acomodo. ¡Viva pues la caída de Tónez! ¡Viva el general Anderson!

Para mucha gente de ahora, Prat, con su pregunta famosa, sería un mal educado, y para muchos marinos nuestros, gente que como todo el elemento obrero ha llegado a un alto grado de conciencia de clase, sería un exponente más del capitalismo al salir con la desvergüenza de preguntarle por el estómago. "¿Qué nos creis calambrientos, ¡jure tal por cual!"

Me corresponde pedir disculpas. Ahora que todo el mundo grita: Viva Mr. Churchill, ¡Viva los aliados! y de bo pedir disculpas a los diversos corrillos que están comentando los últimos acontecimientos de la guerra para sacar mi tajito de timidez: ¡Viva Arturo Prat! ¡Viva el combate de Iquique! ¿Quién quiere hacer el ridículo conmigo? ¿Quién quiere salir a gritar conmigo hoy día por las calles: ¡Viva Arturo Prat! ¿Quién querrá ayudarme a conmemorar? Peligrosa faena. Cualquiera se queja por difamar a un pueblo hermano y por empañar nuestros viridios internacionales. No deudidamente no, no vale la pena exponerse. Es más positivo cozer otro acomodo. ¡Viva pues la caída de Tónez! ¡Viva el general Anderson!

LAS TRES "ESMERALDAS"

Serie N.º 00021

VIVA CHILE!!
MAYO 21 DE 1879

SUSCRICION POPULAR
20 para comprar 20
CENTAVOS USA CENTAVOS
NUEVA ESMERALDA

La Comisión
Eulogio Altamirano Presidente
Jorge Ross Secretario

El glorioso hundimiento de "La Esmeralda" exaltó el sentimiento nacional y entre las diversas iniciativas que se suscitaron en homenaje de los heroicos marinos que rindieron su vida en la epopeya de Iquique, se abrió paso la de reemplazar la nave perdida por otra que llevara su mismo nombre. Dando forma a esta idea se efectuó una suscripción popular, y se expendieron bonos de valor de \$ 0.20 que llevan las firmas de don Eulogio Altamirano, don Jorge Ross y don Agustín Edwards, presidente, tesorero y secretario de la Comisión designada para recolectar los fondos que permitieron adquirir la tercera "Esmeralda", cuyo primer Capitán fué el más tarde Almirante Goñi.

La primera "Esmeralda" fué la fragata española que capturó el Almirante Cochrane en el Callao; la segunda la gloriosa "Esmeralda" la que sucumbió en el Combate de Iquique, era también una nave de origen español, capturada durante la guerra con España, en 1866; La tercera "Esmeralda", a que se refieren los bonos cuyo facsimil reproducimos, se vendió en 1898 al Janón.

BARRIO RESIDENCIAL "SANTA LUCIA"

Av. B. O'Higgins esq. Carmen

EL SECTOR PRIVILEGIADO DE SANTIAGO

- Por su ubicación frente al Cerro Santa Lucia y a 4 cuadras del gran centro comercial.
- Por su frente a dos grandes avenidas: Bernardo O'Higgins y Diagonal.
- Por la importancia y homogeneidad de sus modernos edificios, sujetos a las normas del "Plano Regulador".

SITIOS DESDE \$ 195.000

(\$ 1.300 el mt.2)

SOLO 30 o/o al contado

Y

- 20 o/o a 6 meses
- 25 o/o a 12 meses
- 25 o/o a 18 meses

VENTA ULTIMOS SITIOS

JORGE RICHARD BARNARD

ESTADO 360 TELEFONO 32939

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFREZCO BUENAS RESIDENCIAS EN ALAMEDA SUR

120.000.— Eyzaguirre dos casas de habitación, cada una con comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, W. C., cocina, despensa, dormitorio y W. C. empleada. Deuda 15.000.— Ossandon.

160.000.— Porvenir, propiedad de renta compuesta de cuatro casitas de 3 y 2 dormitorios cada una. W. C., patio grande. Deuda 6.000.— Bandera 168.

190.000.— Roberto Espinosa, antes de Avenida Matta, 2 casas de habitación de un piso, cada una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada patio. Deuda 40.000.— Ossandon.

200.000.— Condor propiedad de renta, compuesta de tres casas de un piso. Renta \$ 26.400.— Bandera 168.

210.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta compuesta de una casa habitación y 2 locales comerciales con puerta de cortina. Deuda 50.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

210.000.— A media cuadra de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio, chalet de 2 pisos, bien tendido, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, toilette de visitas, baño instalado completo, cocina, despensa, dormitorio y baño empleada, jardín, patio, garage — Bandera 168.

260.000.— Avenida Beauchef, chalet 3 pisos, living, comedor con parquet, salón, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostero, 2 dormitorios, empalizadas, baño empleada, jardín patio, garage, subterráneo. Deuda 60.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de 10 de Julio, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción

asimétrica, de acuerdo con las disposiciones municipales.— Bandera 168.

300.000.— Schaurren 3 cuartos de Delicias, casa habitación un piso, construcción cal y ladrillo, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, 2 dormitorios empleados, baño empleada patio. Deuda Banco Hipotecario.— Ossandon.

300.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales (uno con habitación) y casa de habitación con 9 patas cada una; terreno 19 x 42. Deuda 28.000 Banco Hipotecario.— Bandera 168.

310.000.— Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 9 locales comerciales con casa de 2 pisos. W. C. y patio cada una. Construcción cal y ladrillo. Renta \$ 33.000.— Ossandon.

350.000.— Santa Rosa, muy cerca Delicias, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales y 2 casas de habitación, cada una de ellas de 24 piezas, 3 y 3 patios, la otra 5 piezas, hall, galería, cocina, terreno 12 x 60. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

350.000.— Serrano, tercera cuadra, casa de habitación de 2 pisos independientes, terreno 15.30 x 25. Bajos: hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 despensas, dormitorio y baño empleados, patio; altos: hall, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleados. Deuda 80.000 Caja Hipotecaria. Renta \$ 38.400.— Ossandon.

360.000.— Sañé un paso República, casa habitación altos y bajos independientes, terreno 12.60 x 41, construcción ladrillo y cemento, bajos: living, comedor con chimenea mármol, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios; altos: living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado). Deuda 45.000 Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

420.000.— A un paso de Lira, chalet de 2 pisos, dependientes, recién terminado, construcción asimétrica; bajos: hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado), 2 dormitorios, 2 patios (uno instalado). Deuda 45.000 Caja Hipotecaria.— Ossandon.

500.000.— Porvenir, propiedad de renta, compuesta de 10 casas habitación y local comercial esquina.— Bandera 168.

Carlos Ossandon - Bandera 168
Desde el Lunes 17 del presente, la oficina Ossandon atendera en Agustinas 103

TERNOS Y VESTIMENTAS

ALABAMOS A NUESTROS FAVORABLES EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS SEAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Consejo del Director Fono N.º 82336
Subdirector 82474
Gerente 80591
Cronista 67036
Jefe Avisos 89907
Portera 82223
Cables 82223
Cronista 82224
Deportes 82225
Talleres 82226
Fotografía 83740

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
N.º 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS

S. SACK
S. PABLO 1179

INSTALACIONES SANITARIAS

ALCANTARILLADO — AGUA POTABLE, GAS Y PLANOS

FEDERICO ROJAS N.
NUEVA YORK 52
9.º PISO — OF.
FONO 84797

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE

S. SACK
SAN PABLO 1179

OPTICA CHILENA
Sto. Domingo 819
PRECIOS BAJOS

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO

S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

MANTEGA

De La \$ 14.00 kilo
Salame \$ 24.00 kilo
Cherrios Riojanos \$ 22.00 kilo
Secos \$ 22.00 kilo
Salaminas \$ 22.00 kilo

PRODUCTOS BARCELONA
FONO 51463

S. SACK FIERRO NACIONAL

REDONDO CUADRO SECCION ESPESOR S. PABLO 1179 MORANDE

A

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES JOYAS Boleto cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 11 Jun

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

VENDO BICICLETA HOMBRE.— San Pedro 2505. 23 mayo

3.—Neumáticos, accesorios y garajes.

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22. 12 Jun

4.—Arrendamientos ofrecidos.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola. \$ 200. Coquimbo 1044. 21 mayo

5.—Arboles y plantas.

ARBOLES, ARBUSTOS PARA parques, jardines, plantas (tierra hoja de libre, maceteros grada, ofrecido: Criadero Central, Alameda esquina Arturo Prat, may. 31

6.—Aves y animales.

VETERINARIA AVICOLA Especialidad avicultura. Dirección: telefonos: 84464-80451. 21 Myo

7.—Diversos.

MENTALISTA

GRATIS CONSULTA PROFESOR Neisser, desoperación, abarotamiento, amores, lotería, juegos, carreras, Rozeljo Ugarte 1570. Fono 35506 23 mayo

8.—Residencias.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, telegrafía, Corte, Confección, Peluquería Manicura. 23 Mayo

9.—Materiales de construcción.

AYUDANTE MODERNO. Necesito. Agustinas

LA NACION

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y garajes.
- Arrendamientos ofrecidos.
- Arboles y plantas.
- Aves y animales.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y óptica científicas.
- Ocupaciones buscadas.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Residencias, hoteles, restaurantes.
- Materiales de construcción.
- Negocios e instalaciones.
- Préstamos, acciones y bonos.
- Productos medicinales.
- Promociones e invitaciones.
- Propiedades de terrenos.
- Propuestas públicas y particulares.
- Radio y instrumentos de música.
- Reparaciones voluntarias.
- Notificaciones y citaciones.
- Sastrería e indumentaria.
- Talleres y composuras.
- Indicaciones.

R

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATA, plata, monedas antiguas, con primos superando cualquiera oferta. Bandera 86. may. 31

CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventa composuras, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. may. 25

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 milímetros, macizas, grabadas, desde 130 pesos por. San Diego 750. Relojería Sportman. may. 25

B

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

SE ARRIENDA UNA PIEZA CALLE con pensión. Comida aceite. Almirante Barroso 83, casa 1. 23 mayo

U

EUCALIPTOS MACROCARPAS especiales para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales. Criadero "Santa María" San Diego 2299, teléfono 50677. 17 Jun

CRIADEIRO SEMILLAS DEL PAIS. Fabricas de Maceteros, Almacenes, horticultura, Jardín, Alcañales, Frutales, Eucaliptos, Globos, Criadero, Pedro Donoso 537, Mercado Central, Rosa Suazo. 22 mayo

G

COMERCIALES Y PARTICULARES, papas colchacotinas de guarda, primera y segunda, cualquier cantidad ofrece a precios sin competencia. Bodega Borja 91. Fono 90442. Reparto a domicilio. 27 mayo

COMPRO DESPERTADORES Y RELOJES viejos. Taller de Relojería, Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

V

VENDO O CASION

fondo cobre para chicha, 11 pilares fierro 3 1/2" por 4.75 metros. 1.000 kilos Zunchos (fardo 3/4). Una prensa estampar, potente

MATUCANA 937

Restaurant PARISIEN

Ambiente distinguido. La mejor comida. La mejor atención. Cocina francesa y chilena.

MONEDA 1380 TELEFONO 81632

OPTICA

AGUSTINAS 1090 PAR BANDA ESPECIALIDAD EN TALLERES OCULISTAS

El Chileno

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos—Superamos cualquier oferta —Huerfano 1121. 25 Myo

SILLAS PASEO

Coches Lunas Ultimos Modelos Precios Bajos facilidades de pago

PCA LAS CLARAS MANDAMOS PROVINCIAS 162

CATRES COLCHONES SOBRECAMAS COLCHAS FRAZADAS

Ofrece con grandes facilidades de pago Entrega inmediata.

EL CREDITO NUEVO SAN PABLO 2675

Relojeria LA YANKEE

PARA COMPOSURAS DE RELOJES Y JOYAS

"LA YANKEE" TRABAJO GARANTIDO JOSE AIQUEL MEIGGS 20

LA YANKEE

COMPRO DESPERTADORES Y RELOJES viejos. Taller de Relojería, Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

ASTROLOGO SMITH. CIENCIAS MENTALES. TOROSCOPIA. Atiende Provincias. Consultar 3-7 tarde. Moneda 2520. 26 Mayo

CASOS INTIMOS SOLUCIONARA rapidamente. Pida hora. — Libertad 160. Telefono 90415. 21 Myo

17.—Ocupaciones buscadas.

"LA CENTRAL" OFRECE SERVIDUMBRE lista. Galería Alessandri 17-B. Fono 80621. 22 Mayo

ESPIRIT DE VIDA

Av. B. O'Higgins TELEFONO No. 1179

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Telefono 76029

FERIA MATADERO N.º 42 PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2274

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1346

PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794

PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835

LAVANDERIA INDEPENDENCIA 219

WANDERER HIGIENICA VIANEN DE MUSICA HUMBERTO HUSOZ SAN PABLO 150

BRILLANTES, ORO, PLATINO, joyas oro, platino, precios insuperables, Kardonsky, Estado. 31 mayo

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas oro, platino, precios insuperables, Kardonsky, Estado. 31 mayo

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin Nueva York 66. 31mayo

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos—Superamos cualquier oferta —Huerfano 1121. 25 Myo

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR, lapices, arreglo. Galería Alessandri 30. 23 Myo

COMPRO DESPERTADORES Y RELOJES viejos. Taller de Relojería, Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

MADAME CALVIMANTI QUIROMANICA, vidente, solución conflictos sentimentales, comerciales. Moneda 2520. 21 Myo

MADAME GRACIELA. TRASLADÓSE de Sotomayor 875 a Chacabuco 1001. 11 Junio

MADAME BELLVER. "DENTE. 2-8. Serrano 708. Lpto. 24 mayo

18.—Ocupaciones ofrecidas.

MAQUINISTA TAPICERO, Necesito. Art. Prat 86. 21 mayo

MUEBLISTAS COMPETENTES Y OFICIALES adelantados, necesito Chile 1189. 24 Myo

GOTICOS COMPETENTES NECESITO.— Chile 1189. 24 Myo

FABRICA DE CALZADO NECESITA cortadores de cuero y de forros.— Santos Dumont 560. 21 Myo.

ESPIRIT DE VIDA

Av. B. O'Higgins TELEFONO No. 1179

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Telefono 76029

FERIA MATADERO N.º 42 PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2274

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1346

PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794

PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835

LAVANDERIA INDEPENDENCIA 219

WANDERER HIGIENICA VIANEN DE MUSICA HUMBERTO HUSOZ SAN PABLO 150

BALANZAS

de todas marcas hacemos reparaciones por técnicos competentes, prestándose balanzas mientras dura la composición y con garantía médica por un año.

SOCHIMANEX

Conferencia 352 Fono 91298 — Cas 4633. Santiago

ABOGADOS

GASTON RAMIREZ Piel — Venecias San Isidro 65. 3 Jun.

DOCTORA BEHM Ahumada 47. may. 21

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago Rayos X. Nataniel 426. Telefono 63975. 22 Myo

DOCTOR CASTAÑO Exclusivamente pulmón Consultas: 6 a 7 Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.º piso

ABRAHAM WASSBLUTH Especialista corazón pulmón Rayos X. Estómago Sífilis Av. Bdo O'Higgins 2294. 3.30 a 6.30. Telefono No. 94092. 2 Jun.

THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual, Seborrea, glándulas, obesidad, Arteriosclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A. Fono 33788. 2 Jun.

DOCTOR DR. GEORGEWSKY Rayos X Estómago, Hígado, Broncopulmonares. Diabéticos. 2 a 5. Barroso 57. 6 Jun.

LAURA MILLER RIVERA Medicina 291 Of. 21. Números, medicamentos, tratamientos en medicina, fono 84585. 22 Jun.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos—Superamos cualquier oferta —Huerfano 1121. 25 Myo

COMPRO DESPERTADORES Y RELOJES viejos. Taller de Relojería, Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

MADAME CALVIMANTI QUIROMANICA, vidente, solución conflictos sentimentales, comerciales. Moneda 2520. 21 Myo

MADAME GRACIELA. TRASLADÓSE de Sotomayor 875 a Chacabuco 1001. 11 Junio

MADAME BELLVER. "DENTE. 2-8. Serrano 708. Lpto. 24 mayo

19.—Residencias.

HUERFANOS 1670: Necesito. Agustinas

ESPIRIT DE VIDA

Av. B. O'Higgins TELEFONO No. 1179

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Telefono 76029

FERIA MATADERO N.º 42 PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2274

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1346

PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794

PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835

LAVANDERIA INDEPENDENCIA 219

WANDERER HIGIENICA VIANEN DE MUSICA HUMBERTO HUSOZ SAN PABLO 150

BRILLANTES, ORO, PLATINO, joyas oro, platino, precios insuperables, Kardonsky, Estado. 31 mayo

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas oro, platino, precios insuperables, Kardonsky, Estado. 31 mayo

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin Nueva York 66. 31mayo

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos—Superamos cualquier oferta —Huerfano 1121. 25 Myo

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR, lapices, arreglo. Galería Alessandri 30. 23 Myo

COMPRO DESPERTADORES Y RELOJES viejos. Taller de Relojería, Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

MADAME CALVIMANTI QUIROMANICA, vidente, solución conflictos sentimentales, comerciales. Moneda 2520. 21 Myo

MADAME GRACIELA. TRASLADÓSE de Sotomayor 875 a Chacabuco 1001. 11 Junio

MADAME BELLVER. "DENTE. 2-8. Serrano 708. Lpto. 24 mayo

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO SACK MORANDE

PARRA GALVANIZADO SAN PABLO 1179

ESPIRIT DE VIDA Av. B. O'Higgins TELEFONO No. 1179

ZUNCHOS LISOS ANTIPLUMAS SAN PABLO 1179

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO MORANDE 817.

FIERRO REDONDO, COMPRO CILINDRO SACK.

PINTURA PASTA SACK MORANDE

CEMENTO MELON.— SACK MORANDE

S. SACK BARRICA MORANDE 817. Fono 817. Fono 817.

TALLERES "FENIX", PINTURAS, ventanas, San Antonio 1179

CIELOS DE YESO EN PLACAS corrientes y especiales, moldes y presupuestos. Pajarito La Legua.

ESPIRIT DE VIDA

Av. B. O'Higgins TELEFONO No. 1179

HUMOS AL...

(DE LA 1ª PAGINA)

sin medios de defensa, y por orden de Prat, abandonaba rápidamente la bahía con dirección al Sur.

Como llevase gran delantera esta nave, el Comandante peruano se desistió de perseguirla y trabó rudo combate, tanto contra la Esmeralda como contra la Covadonga. Sólo media hora después le alcanzó la Independencia que entonces comenzó también su acción.

ENTRE DOS FUEGOS

Mientras tanto los barcos chilenos, conforme lo había ordenado Prat, y que se encontraban al norte de la isla, que domina la bahía, cerca y frente a la ciudad, viraron para tomar posiciones, a fin de resguardarse con la población.

Más ¡ay! cuando se puso en movimiento activó la máquina de la capitana, se rompieron dos de sus cañeros y no pudo avanzar si no a razón de dos millas.

Tomó, pues, posición en los bajos de la isla, seguida por la cañonera que iba como custodiándola y rindiéndole homenaje.

Fué la Covadonga la primera en romper el fuego; pero con mala suerte del guardiamarina a quien le tocaba ese honor, pues quedó corto. Tanto ella como la Esmeralda se concentraron a contestar sólo al monitor, haciendo abstracción de la Independencia, que les disparaba con una puntería tan poco certera como errada también la del Huáscar.

La población de Iquique contemplaba desde las casas, la playa y los cerros, todas esas evoluciones del combate, entusiasmada como es natural, considerando que las naves chilenas tendrían que rendirse en breves momentos; pero poco a poco fué abismándose ante la resistencia que oponían y hasta del valor que demostraban.

La Esmeralda y la Covadonga estaban cercanas una de otra, y como a 200 metros de la playa, con la proa al Norte; pero por la popa de la corbeta, su gentil compañera.

Los tiros que hacían los chilenos eran certeros; aunque resbalaban, podría decirse, en las corazas de los blindados enemigos.

Grau había considerado que ambos buques se rendirían, más se asombró de que no dieran señales de bajar el pabellón, por lo cual ordenó intensificar el fuego.

Había pensado lanzarse en contra de ellos, con el espólon; pero como en los primeros momentos del combate concurría a su bordo el capitán del puerto don Bartolomé Porras, acompañado del práctico Mr. William Checlé, y le informó equivocadamente que las naves chilenas estaban defendidas por una red de torpedos, se abstuvo de hacer esa maniobra de guerra.

De ahí por qué el historiador peruano don Mariano Felipe Paz Soldán, en su Narración Histórica de la Guerra de Chile contra Perú y Bolivia, calificó al capitán Porras de "hombre visionario".

Los tiros del Huáscar no hacían efecto alguno sobre la Esmeralda, pues pasaban por alto e iban a caer o sobre los cerros o sobre la ciudad misma.

Igual cosa ocurría con las baterías de la Independencia. Grau y Moore, aun cuando han reconocido que sus tiradores no eran muy expertos, procuraron justificarse después, manifestando que no habían querido herir a la población, cosa prevista por el comandante Prat.

En tierra, desde donde se observaban las peripecias del combate, y en donde desde temprano se había colocado en la playa una batería de cañones, y ocultos tras zanjas en la arena, bien preparadas en una serie de rifleros, que rompieron a su vez el tiro, poniendo así a los heroicos defensores de las naves enemigas en grandes dificultades.

No obstante, los marinos chilenos continuaron impertérritos en la acción. La primera sangre que se derramó en la Esmeralda fué causada, precisamente, por los disparos de tierra.

Una de las granadas de aquella batería dió en el estómago a uno de los sirvientes del cañón 5 y lo mató en el acto y otra, poco después, hirió a un muchacho grumete, que, en vez de lamentarse, rióse al ver su propia sangre, y gritó:

—Viva Chile!

El entusiasmo no decaía y el valor se acrecentaba.

La Independencia, entretanto, lanzaba los tiros de sus cañones en batería cada dos a tres minutos contra la Covadonga y lograba causarle daños de consideración, y ésta, a su vez, como podía, le contestaba sus disparos con excelentes aciertos.

Más la resistencia fué haciéndose insostenible para las naves chilenas, ya que se encontraban entre dos fuegos.

El combate se había singularizado: del monitor contra la corbeta, y de la fragata contra la cañonera.

La situación se hizo crítica, insostenible más bien dicho, para los buques chilenos, con los ataques simultáneos que recibían de mar y de tierra.

Ambos se propusieron abandonar la posición que ocupaban tan cerca de la costa, y mientras la Covadonga, a las 9.30, evolucionaba muy próxima a la isla, por el occidente, hacia el Sur, perseguida por la Independencia, la Esmeralda, algún tiempo después, se movía también, aunque con gran

tranquilidad y levemente, hacia el Norte, hasta llegar al frente de la playa denominada del Colorado.

En esos instantes, Prat, decía como consigo mismo:

—Parece que esto ya va a terminar.

Miró en seguida hacia la isla, procurando ver a la cañonera, y preguntó:

—¿Dónde está la Covadonga?

—Frente a Cavanca, señor, le contestó el guardiamarina Zeegers, lo que le causó cierta satisfacción, pues comprendió que iba a burlar a la Independencia.

En los momentos en que la corbeta no habría de ver ya más a su compañera, y tomaba el rumbo Norte, una granada del Huáscar penetró por la murada de babor, o sea, costado inferior de la nave, por la izquierda, y fué a estallar a estribor, junto al cañón 11, después de atravesar por la cámara de oficiales, de hacer muchos destrozos y logró, al fin, abrir un agujero como de medio metro y producir un incendio.

El artillero que tenía en esos momentos listo el cañón para disparar fué ligeramente herido, y como era muy barbón, las astillas lo cubrieron intensamente; más él, sacudiéndose, mostró su cara risueña, se cuadró ante el capitán Prat, y le dijo:

—¡No es nada, mi Comandante!

Mas el mayordomo Juan Campuzano había perdido una pierna y falleció.

Eran las 10 de la mañana.

El incendio, entretanto, amenazaba cundir rápidamente; pero en momento oportuno acudió la brigada respectiva al mando del guardiamarina Fernández Vial, procedió a extinguirlo, y como hubiese originado mucho humo, alguien insistió al Comandante si no sería conveniente abrir el cubilete, (una tapa).

Prat, que nunca perdió su sangre fría y buen criterio, contestó al instante:

—Si se abre el cubilete se produce tiraje, se establece corriente de aire y entonces el incendio aumenta.

Y con tanta tranquilidad todo lo observaba y todo lo mandaba el Comandante, que en un momento le dijo al guardiamarina Zeegers que había ocupado una pieza de cañón.

—Muy corto, señor Zeegers; corrija el alza e inclínese hacia la derecha.

Y a los astilleros, que se apresuraban a disparar rápidamente.

—¡Muchachos! no hay que apurarse, tirar menos y apuntar mejor.

IX

¡Al abordaje, muchachos!

Grau, que había estado esperanzado en que las naves chilenas arriaran su pabellón y que no habiéndose atrevido a usar del espólon por el error en que lo había inducido el Capitán del puerto señor Porras, cerciorado ya de que no existían los torpedos de que se le había hablado y especialmente en vista del movimiento hecho por la Esmeralda, se preparó para proceder al respecto, lo que comprendió Prat con certeza mirada.

En un informe, o certificado que original tengo en mi poder, de don Arturo Fernández Vial, sobre la acción del ingeniero don Agustín Cabrera Ganiero don Agustín Cabrera Ganiero, que se encontró a bordo de la Esmeralda sin pertenecer a su dotación y sin ser marino, hay unas líneas muy interesantes que dicen:

—Para mayor honra del señor Cabrera, por disposición del Capitán Prat, se le dió el orden durante el combate de preparar todo lo necesario para armar un torpedo de botalón, que en el plan del Capitán Prat íbamos a aplicar al Huáscar en cuanto fuera a usar su espólon contra nuestra débil corbeta, mas aunque se intentó realizar tal proyecto, por falta de materiales no pudo obtener el buen éxito correspondiente.

Prat pensó, pues, aplicar un torpedo de botalón, o sea, con un palo largo, al Huáscar, tan pronto como éste se acercase a la Esmeralda, pero las circunstancias no le correspondieron.

Prat estaba cierto de que el Comandante del Huáscar iba pronto a utilizar el espólon del monitor; por lo cual se había estado poniendo en dicho caso, que tenía que ser un gran peligro para la débil corbeta.

De ahí por qué la documentación privada que le había llevado por su orden el Contador don Juan 2º Goñi, la rompió rápidamente y mandó echarla al mar, amarrada a un gran peso.

Había perdido igualmente a su mayordomo, que poco después falleció, Campuzano, que le trajese los retratos de su esposa y de sus hijos, y después de contemplarlos cariñosamente, en forma rápida, los guardó en su levita y le dijo al señor Zeegers que como él era muy joven y de buena suerte, salvaría, por lo cual le encargaba le dijese a su esposa, la señora Carmela Carvajal, que sus últimos pensamientos eran para ella y sus hijos.

Grau, en realización de sus intenciones, gobernó directamente entonces contra el centro del casco de la Esmeralda y con un andar de 8 millas y a medio camino, detuvo la máquina, hizo como un rodeo, poniendo la proa primero en dirección al Sur, hasta llegar muy cerca de la isla y en seguida, como a 600 metros de

la corbeta, voltejó y tomó rumbo al Norte, y ya directamente hacia la nave chilena.

Prat hizo en esos momentos perder toda esperanza de rendición, pues ordenó intensificar el fuego, tanto de cañón como de fusilería, a pesar de que a su bordo ya no se podía atender a los heridos, y por lo que se veían trozos humanos, y sangre que corría en abundancia; pero, con ellos, siempre heroísmo.

Prat, además, se preparó para lo que pudiese ocurrir y tomó la espada que tenía sobre el cajón de banderas y se la colocó al cinto.

En un momento, al cumplir una orden del Comandante, fué a proa el guardiamarina Zeegers, y entonces pudo ver a un muchacho, muy niño, que era grumete, y que se ponía detrás de uno de los palos, como ocultándose.

—¿Qué es eso?, le dijo el oficial; sal inmediatamente de ahí y véte a tu puesto.

El chico, que había permanecido callado, miró con su cara sencilla e inocente, llena de lágrimas, y le replicó:

—Señor, dispéñeme; pero no puedo, estoy herido, me falta una pierna.

Prat llamó, rápidamente, a Zeegers, para que fuese donde el ingeniero primero.

—Dígale a Hyatt, y pregúntele si aún podemos movernos.

Pocos momentos después se sentía el toque de corneta que ordenaba:

—Fuego por batería.

Y a la vez se daba la recomendación de apuntar de preferencia a la chimenea y a los torres.

De súbito, cuando el Huáscar había cesado los fuegos, la corbeta crugió espantosamente, y casi al instante se sintió el estampido de dos cañones de sus torres que vomitaban metralla a toca penoles, es decir, a boca de jarro.

Se pudo ver entonces, aun entre el humo que los disparos habían producido, que el Capitán Prat había saltado sobre el castillo de proa del Huáscar y que, revólver en mano, corría en dirección a su cubierta.

Efectivamente, al ver que el monitor se había precipitado y se lanzaba sobre el costado de babor, a la vez que ordenó guiar o cambiar de posición, para evitar el golpe, tuvo la más grande y heroica de las inspiraciones, miró a su lado, hacía el corneta a quien no pudo mandar, porque vacía muerto a sus pies, y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Al abordaje, muchachos!

Toda la guarnición, que estaba al pie de la bandera, con su Comandante, el Subteniente Hurtado, y también el ingeniero señor Cabrera, le oyeron tan sublimes palabras; pero el Huáscar, en forma rápida, se alejaba de la corbeta, por lo cual sólo alcanzaron a saltar el sargento Juan de Dios Aldea y el soldado Arsenio Canave Miniño, armados de hachas de abordaje que tenían a mano y que pudieron coger.

Al descender Prat del castillo, hacia la cubierta del Huáscar, miró atrás, rápidamente, y en seguida avanzó sin encontrar a nadie, pues toda la gente estaba tras los blindajes, y ante las troneras, y las escotillas cerradas, y cuando llegó cerca de la torre, una voz parecía decirle:

—¡Ríndase, Capitán!, a lo que él contestó con tres disparos sobre un valeroso marino, el teniente don Jorge Velarde, que, como excepción, lo mismo que un negro, estaba a un lado del torreon. Prat logró herirlo y lo mató.

Al mismo tiempo, el heroico jefe de la Esmeralda había desvenado su espada que llevaba al cinto, cuando la bala del fusil del marino le hirió en el frente, por lo cual lo hizo caer de espaldas, muy próximo a la torre, casi a su pie, al lado de babor.

Cuando el marino le vió tendido sobre la cubierta, corrió hacia él y alzando su fusil le dió un feroz golpe con la culata, sobre la cabeza.

Así murió el héroe, por su patria.

CAPRI

COMPRO

JOYAS VALIOSAS

Brillantes, esmeraldas, zafiros, objetos de oro, platino, plata. También boletos de empeño cualquiera cantidad, pagando como nadie.

Av. Bdo. O'Higgins 857

URGENTE

COMPRAMOS

BRILLANTES

JOYAS-ORO

PLATINO

PARA SUPLIR ESCASEZ DEBIDO A LA GUERRA PAGAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES

CASA

KARDONSKY

384-ESTADO-384

RODOMAX

AHUMADA 41

UNDERTHINGS

NYLON STOCKINGS

tenemos tambien exclusivos modelos de ROPA INTERIOR NACIONAL

RODOMAX

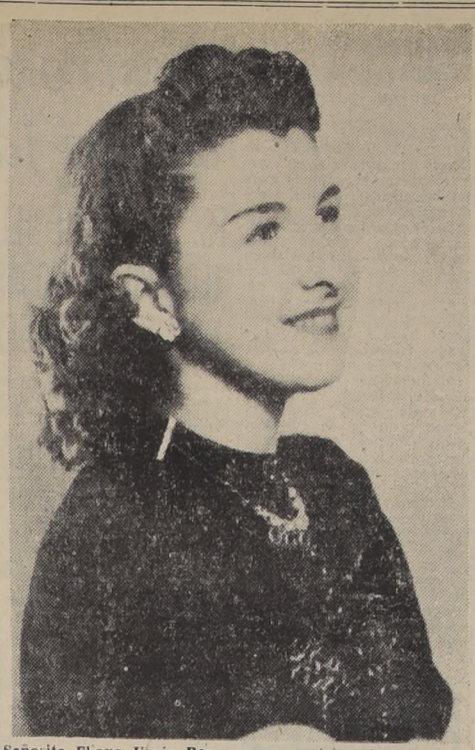
AHUMADA 41

RODOMAX

AHUMADA 41

RODOMAX

AHUMADA 41



Señorita Elana Urzúa Revoco, cuyo matrimonio con el señor Nicolás Moreno Vergara, se efectuó, privadamente, ayer, en la Parroquia de San Bruno, Ñuñoa



Señorita Carmen Luisa Alfaro Cancino, cuyo matrimonio con el señor Jorge Fernando Silva Gutiérrez, se efectuó el Domingo 23 a las 16 horas, en el Templo Volivo Nacional (Arturo Prat número 479)



Aspecto del almuerzo ofrecido por el Ministro de Polonia y la señora de Mazurkiewicz, en su residencia del Hotel Carrera, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y de la señora Fernández

Siempre la FABRICA de Carteras LIRA 484 esq. Sta. Isabel

es la que exhibe los más hermosos y completos surtidos en Santiago, siendo, a la vez, la que vende a los precios más bajos

Cada cartera un Modelo y siempre lo más de moda

LOS RESTOS DE DON LUIS VIDELA HERRERA

Hoy, en la tarde, llegarán a Santiago los restos de este distinguido caballero fallecido el lunes último en Buenos Aires. Sus funerales se efectuarán mañana después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Avenida Los Leones 1690 a las 9.30 horas.

Mejoral RESFRIADOS

FADWA KURBAN SE PRESENTARA EN NUESTRO PRIMER COLISEO

En una fecha próxima debe llegar a Santiago la famosa cantante oriental Fadwa Kurban a quien el público de Viña del Mar tuvo oportunidad de oír durante el concierto que el verano pasado ofreció en el Teatro Municipal del vecino balneario. Posteriormente, Fadwa Kurban debió dirigirse a Buenos Aires para cumplir importantes compromisos artísticos y

MATRIMONIOS

Circula la siguiente invitación:

"Félix Kohen y Clara B. vda. de Berman participan a Ud. y familia el enlace de sus hijos Luisa y Natalio y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 23 del corriente, a las 16 horas. Santiago de Chile, mayo de 1943".

s/c Tarapacá 881.

EN EL WINDSOR SCHOOL.

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio y Cuerpo de Profesores del Windsor School, invitan a Ud. y familia al torneo interescolar de atletismo en el que el Windsor, por primera vez, tomará parte y que se efectuará los días 21, 22 y 23 del presente en el Stade Francois. La apertura del torneo tendrá lugar hoy a las 5 horas

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES, 21 DE MAYO, 1943

HORA CHILENA

24.02 metros — 12.04 meg.

31.55 metros — 9.51 meg.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.

19.00 Recital de canciones.

19.15 Programa dramático en castellano.

19.45 Noticias en castellano.

20.30 Orquesta de baile de la BBC.

21.15 "Radiopanorama" en castellano.

21.45 El Cuarteto de saxofones.

22.00 Noticias en castellano.

22.15 "Política internacional" con comentario en castellano W. Steed.

22.30 Epilogo en castellano.

22.40 Resumen de los programas de mañana.

22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 0.45, hora chilena en las ondas de 31.55 y 25.68 metros, y desde 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 metros

Recien han llegado de los EE. UU las últimas creaciones de ROPA INTERIOR de la MARCA mas conocida

Van Raalte

FAJAS MEDIAS de NYLON tambien en gris y café

Camisas de Noche
Combinaciones
Enaguas
Calzones

UNDERTHINGS **NYLON STOCKINGS**

tenemos tambien exclusivos modelos de ROPA INTERIOR NACIONAL

RODOMAX

AHUMADA 41

4 SUS GUIJOS FRITURAS MASAS Y PESCADO emplee

MANTECA VEGETAL PURA

Banquete

PRODUCTO INDUS

MAS CALORIAS, MENOS TOXINAS

COMPAÑIA INDUSTRIAL

SOC. ANON. CHILENA

¿INTENTARA LA FLOTA ALEMANA INTERNARSE EN EL ATLANTICO?

ESP. PARA "LA NACION", POR A. J. MCWHINNIE

LONDRES, 20. — (Especial). — Si la flota alemana logra abrirse paso hacia las rutas comerciales del Atlántico y espera allí la oportunidad, las escuadras navales alemanas podrían lograr éxitos espectaculares contra los convoyes aliados, éxitos más grandes que los que pueden obtener todos los submarinos alemanes juntos. Informaciones que me han llegado desde el Continente sugieren que ese es el argumento, hay mucho en ello, y se usa para impresionar a los almirantes del Eje con la necesidad de realizar algún ataque, aunque sea temporal, para que el triunfo de los grandes buques eclipsara la abrumadora derrota del Eje en el Norte de África y los efectos desastrosos de los crecientes y destructores bombarderos aéreos aliados.

El almirante Carl Doenitz, el comandante naval en jefe alemán, al decir recientemente que "Inglaterra puede ser únicamente derrotada en el mar", se ha dado una mayor tarea al ponerse él como el ímán que atrae todas las esperanzas del Eje. El tiempo en esta época del año es favorable para que los buques de guerra alemanes se hagan a la mar, bajo el amparo de la bruma de mayo. Fué en mayo, hace dos años, que el acorazado "Bismarck" aprovechó la ventaja de la bruma de mayo para su primera — y la última — operación en el Atlántico. Fué hundido por la Armada Real Británica.

Doenitz, que no cree en los submarinos más que en los acorazados, no ha querido hasta el momento que su mano sea forzada y se repita la suerte del "Bismarck" y la calamidad para Alemania si el "Tippit" toma el mismo camino. Mientras se concentra en nuevas tácticas para sus submarinos; preferiría que los siete acorazados de Mussolini hicieran la prueba, saliendo a una operación ofensiva, aunque sea de corta duración. No se ocultan las esperanzas que se tienen en la flota italiana que, como lo he recalado en los últimos meses, es la reserva para la defensa final de la misma Italia.

El Secretario de Marina, de Italia, dijo en una reunión de emergencia del Senado italiano: "No tenemos a nuestra disposición una fuerza naval como la que se desearía para rechazar una invasión, pero tal como están nuestras fuerzas, se hará todo lo más posible para contrarrestar esa tentativa". Esa declaración difícilmente prevé la acción ofensiva inmediata por parte de la armada italiana.

Hasta ahora, cualquiera que sea el peso de los acontecimientos contra Alemania, las nuevas campañas han sido comenzadas para poner en el foco principal el poder de los submarinos alemanes. Pero esto fué echado por tierra durante el pasado weekend, con un cable noticioso urgente de muy pocas palabras, que dijo: "Churchill cruzó el Atlántico por mar". Estas pocas palabras extranquearon las gargantas de los comentaristas alemanes, quienes habían estado insistiendo en el éxito no discutido de los submarinos alemanes y lo que han reservado para los convoyes de las Naciones Unidas. Winston Churchill, el Primer Ministro británico, atravesó el Atlántico por mar para planear con el Presidente Roosevelt, en los Estados Unidos, los próximos movimientos contra el Eje, y al atravesar el mar desafió a más de 100 submarinos alemanes que operan en el Atlántico Norte. Al presentarse él mismo como un posible blanco, Churchill demostró al mundo la eficiencia de las nuevas medidas antisubmarinas y su propia fe en el poder naval británico. El nombre o el tipo del buque que hizo la travesía no ha sido revelado por Londres ni Washington, pero su viaje seguro sirve para destacar otra vez el hecho de que, a pesar de los submarinos alemanes aumentan en número, hay siempre 2,000 buques británicos que navegan seguros en cualquier momento del día. La llegada sin novedad de Churchill enablará al almirante Doenitz, porque es una advertencia al mundo de las limitaciones de las manadas de submarinos alemanes, manadas en las cuales el jefe naval alemán engarza sus esperanzas.

A. J. MCWHINNIE

BERLIN SUFRIÓ EL CUARTO ATAQUE AEREO BRITANICO DE LA SEMANA

LA R.F.A. REALIZO INCURSIONES CONTRA OBJETIVOS EN FRANCIA Y BELGICA

LONDRES, 10. — (U. P.). Bombardeos livianos y veloces británicos Mosquito, bombardearon a Berlín por cuarta vez en una semana, y otros aviones de la Real Fuerza Aérea atacaron aeródromos, ferrocarriles y la navegación interior del norte de Francia y Bélgica durante la noche.

Se supone que el raid sobre Berlín haya sido leve. Fué el más rápido de la guerra, contra la capital alemana, al entrar en su segunda semana la guerra aérea intensiva llevada a cabo por los aliados en Europa. Los aliados atacaron también a Berlín el 13, el 15 y el 16 de mayo. Dice así el comunicado del Ministerio de Aviación: "Aviones del comando de combate en patrullas de intrusión atacaron anoche aeródromos del norte de Francia y Bélgica. Aviones Mosquito del comando de bombardeos atacaron blancos de Berlín durante la noche. Uno de nuestros aviones no regresó de estas operaciones".

La Luftwaffe continuó llevando a cabo una determinada "bita de hostigamiento" contra Londres y dió a la capital dos alarmas, siendo la cuarta noche consecutiva de alarmas. Sólo una bomba cayó anoche en Londres propiamente tal; nadie fué muerto, pero los buques de sirena y el intenso cañoneo antiaéreo perturbó el sueño de millones de personas.

La "bita de hostigamiento" causó tres alarmas el domingo, tres el lunes y dos el martes, pero cuesta a los alemanes 3 aviones y causaron la muerte de menos de 20 personas. Las alarmas del domingo dieron a Londres el más prolongado período de alerta desde el comienzo de la bita, y el martes halló el más intenso cañoneo antiaéreo desde el 17 de enero, en que los alemanes reanudaron los raids sobre Londres. Dos de los atacantes nocturnos, lograron penetrar

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA. SERVICIOS: Exterior: Cabotaje: Argentina, Uruguay, Arica - Punta Arenas, Brasil y Perú. Agentes para la costa del Pacífico de la JOHNSON LINE. MANTIENE SERVICIOS REGULARES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS DE LOS PUERTOS DE CHILE Y PERU A LOS PUERTOS DE ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL Y VICEVERSA CON LOS VAPORES "ARICA", "ANGOL", "ARAUCO", "ANTOFAGASTA", "PUNTA ARENAS", "AVILES" Y "MAGALLANES". SUCURSALES EN: SANTIAGO - PUERTO MONTE - PUNTA ARENAS. VALPARAISO SANTIAGO: Errázuriz 718, Casilla 1416. Agustinas 1118, Casilla 4246. Teléfono 7721.

Mr. Davies entregó un mensaje de Mr. Roosevelt a Stalin

MOSCÚ, 20. — (U. P.). — El representante personal del Presidente Roosevelt, señor Joseph E. Davies, entregó hoy personalmente a Stalin en el Kremlin, esta tarde, la carta de Roosevelt.

El señor Davies, acompañado por el Embajador William Standley, visitó a Stalin varias horas después de entrevistarse con Molotov. Recibió un llamado del Kremlin en los momentos que se pasaba una cinta cinematográfica en la residencia de la Embajada, donde se celebraba una recepción en su honor, retirándose quedadamente.

El Embajador Standley presentó a Davies a Stalin y, luego regresó a la residencia de la Embajada, dejando a Davies sólo con el jefe del Gobierno soviético, a quien entregó la carta de Roosevelt.

Los diarios "Pravda" e "Izvestia" publicaron hoy las declaraciones hechas ayer por el señor Davies respecto de las facilidades que se le habían acordado para visitar a Stalin, y indicó que su misión ha tenido el mismo buen éxito inicial que la visita que hizo hace algún tiempo.

En la entrevista a la prensa el señor Davies tuvo palabras de encomio por la maravillosa resistencia del ejército y el pueblo soviéticos. Añadió que cuando se haya alcanzado la victoria conjunta en tener la oportunidad de visitar particularmente la Unión de los Soviets e imponerse con detenimiento de los grandes éxitos y progreso que estos se ven a esperar en el porvenir".

Chile informó a G. Bretaña sobre ruptura con Vichy

LONDRES, 20. — (U. P.). — El Embajador de Chile visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores y presentó una nota en que anuncia al Gobierno de Su Majestad la ruptura de relaciones con los Gobiernos de Vichy, Hungría, Rumania y Bulgaria.

BARCELONA, 20. — (U. P.). — Interrogado el Cónsul General de Chile en Barcelona sobre la posible llegada de personalidades chilenas procedentes de los países con que Chile ha roto sus relaciones diplomáticas manifestó que no espera la llegada de ninguna personalidad procedente de Francia, ya que todas salieron con anterioridad. Agregó que tal vez pasen por España el Embajador de Chile en Berlín y el Encargado de Negocios en Roma, aunque ignora cuándo partirá de dependiente del momento que se fije para el viaje de diplomáticos que deberá efectuarse en Lisboa.

MADRID, 20. — (U. P.). — Según informaciones de Vichy no se comenta la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Francia, ya que la decisión del Gobierno chileno no se ha comunicado oficialmente. La medida no ha producido

CIENTOS MIL MILLONES DE DOLARES PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

PIDIO PRESIDENTE ROOSEVELT AL CONGRESO

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt pidió hoy al Congreso que autorizara la elevada suma de 71,896,499,700 dólares para gastos del Ejército de los Estados Unidos durante el año fiscal que comienza el 1.º de julio del presente año. Esta suma representa un aumento de seis mil millones de dólares sobre el presupuesto de gastos del Ejército hecho en enero pasado. A más de la suma de 29 mil millones comprendida en la ley destinada a la Marina el gran total llega a más de 100 mil millones de dólares que serán gastados en los servicios armados durante el próximo año fiscal.

La Ley de fondos para la Armada fué aprobada hoy por unanimidad por la Cámara de Representantes poco tiempo después de que el Presidente Roosevelt enviara su mensaje al Congreso pidiendo la nueva autorización para el Ejército.

Mr. Stephen T. Early, Secretario de la Casa Blanca dijo que el gran aumento en los gastos del Ejército se debía principalmente al aumento de los planes para la producción de aviones, que ahora proyecta 1,417,000,000 libras de aviones, sin incluir el peso de los motores y que deberán ser construidos en 1944.

En una carta acompañada a la petición de más dinero, el Presidente Roosevelt dijo al presidente del Comité de Asesoría Rayburn que se le había asegurado que la suma que pedía sería suficiente "para todas las necesidades previstas de la organización militar en el año que viene. Al comentar el aspecto aeronáutico del nuevo presupuesto, el Presidente Roosevelt observó que los fondos pedidos "permitirían a las operaciones para ultramar, incluyendo los medios para hacer frente a las necesidades de una rápida expansión del Comando de Transporte Aéreo en las operaciones de las rutas de transporte a través del mundo así como las construcciones en los teatros de operaciones".

Este presupuesto aumentado hace frente a un ejército de más de ocho millones de hombres e incluye el proyectado Cuerpo Auxiliar Femenino del Ejército con una fuerza de 375,000 personas.

Los siguientes son los principales ítem del nuevo Presupuesto:

	Dólares
Sueldos y gastos de viajes	12,305,686,000
Subsistencias de hombres	2,467,641,000
Vestuario y equipo	1,894,038,000
Transporte	1,556,839,000
Cuerpo de Señales	4,658,898,000
Fuerza Aérea	23,655,481,000
Ingenieros	2,576,404,000
Artillería	8,038,925,000
Servicio Médico	455,112,000
Guerra Química	432,260,000
Instalaciones f. a. b. riles	749,000,000
Varios	705,302,000

Una violenta lucha entre yugoeslavos e invasores

LONDRES, 20. — (U. P.). — Las informaciones subterráneas recibidas en círculos yugoeslavos en esta comunicación que se está combatiendo abiertamente en las regiones montañosas de la Bosnia y Montenegro, donde los alemanes, ayudados por fuerzas búlgaras, tratan desesperadamente de aniquilar la resistencia yugoeslava antes que los aliados puedan iniciar una invasión de la Europa sudoriental.

La lucha ha estado desahucándose durante los últimos cinco días, y se han registrado fuertes bajas en ambos lados, según anunció el Gobierno yugoeslavo en esta. Un portavoz de dicho Gobierno dijo que las tropas alemanas y búlgaras habían arrasado 15 aldeas en la Servia oriental y ejecutando a 1,679 serbios además, de tomar en rehenes a 2,000 habitantes en el distrito de Jablonica. En Belgrado, dijo, los alemanes han ejecutado a 850 rehenes, de los cuales 400 fueron fusilados en represalia por la muerte de dos soldados alemanes por los patriotas, y los 150 porque eran partidarios del General Mihailovitch. Entre éstos figuraba Vojta Djodjevic, ex miembro del Gobierno yugoeslavo.

El Gobierno yugoeslavo informó que los alemanes lanzaron una nueva ola de terrorismo para impedir la sería amenaza a las posiciones del Eje. Dijo que siete aldeas yugoeslavas fueron incendiadas, que centenares de civiles fueron ejecutados y que "los partidarios de Mihailovitch son ejecutados en grupos".

RETIRO DE DIVISIONES ITALIANAS

Se ha informado que seis divisiones Italianas han sido retiradas de Yugoslavia para dedicarse a la defensa de Italia. Un portavoz del Gobierno yugoeslavo, dijo que los soldados italianos y los guerrilleros están luchando en la cordillera montañosa Jabor, cerca de la aldea Ghivod. Añadió: "Una unidad italiana encargada de las operaciones de despejar el terreno fué derrotada y se retiró hacia su base en el pueblo Niksic; fueron muertos 476 italianos y 730 soldados del Eje cayeron prisioneros".

Noticias recibidas de fuentes de los "partidarios" dicen que veintenas de bombarderos Italo-alemanes atacaron a las posiciones de los guerrilleros en la zona de Foca-Cobilo-Pjevlja, en la Bosnia, y que una columna enemiga que intentó cercar a la guarnición de Foca fué casi completamente destruida retirándose a Montenegro".

Se ha informado que se ha librado una batalla de 24 horas en el pueblo Hopova, en la Croacia, donde las tropas del Eje rechazaron un ataque de los guerrilleros.

Están listos los campamentos en E. U. para prisioneros en E. U.

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Henry L. Stimson, reveló que se han establecido suficientes campamentos para prisioneros en Estados Unidos, para acomodar a todos los prisioneros del Eje capturados en el norte de África que Estados Unidos quiera recibir. Añadió que el Departamento de Guerra está estudiando planes para la distribución de estos hombres, diciendo que los recientes muestreos que fueron tomados en la campaña tunecina alrededor de 267,000 prisioneros, de los cuales 125,000 son alemanes.

Mr. Stimson declaró que no sabe todavía qué proporción del total será adjudicada a Estados Unidos. Explicó que el número efectivo depende de los barcos de que se disponga para su transporte y de los alimentos, agua, etc. Las raciones para los prisioneros serán las mismas que se proporcionan a los soldados norteamericanos. A los oficiales prisioneros se les proporcionarán soldados asistentes tomados de entre los mismos prisioneros, de acuerdo con la Convención de Ginebra.

Los prisioneros deberán usar las mismas ropas que llevaban al ser capturados, a menos que se encuentren inservibles. Los uniformes de todos los prisioneros serán teñidos de color azul oscuro y marcados con las letras P. G., para indicar que se trata de prisioneros de guerra. Podrán llevar las insignias de su rango y sus condecoraciones. Los prisioneros serán organizados en compañías de 250 hombres, bajo el mando de un oficial norteamericano. Además, se formarán batallones bajo las órdenes del comandante del campo de prisioneros.

En los campamentos sólo serán concentrados prisioneros de la misma nacionalidad. Solamente se les confiscarán las armas y los documentos militares, y el dinero o bonos que tuvieran en su poder en momentos de ser capturados, serán guardados en depósito, permitiéndoseles conservar todos los efectos personales. Cada prisionero recibirá un mínimo diario de 10 centavos, o de 80 centavos si trabaja fuera del campamento.

CAPRI

CHURCHILL Y ROOSEVELT ASISTIERON AL CONSEJO DE GUERRA DEL PACIFICO

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill se reunieron esta tarde con el Consejo de Guerra del Pacífico, en una sesión que muchos miembros de este consejo consideraron era una de las más optimistas de los últimos meses.

Aunque, como de costumbre, no se dilataron a la presentación de las cuestiones tratadas, se presume generalmente que el progreso de las fuerzas norteamericanas en la isla de Atiu, donde la resistencia japonesa casi ha terminado, fue explicada ampliamente por Roosevelt. En Embajador británico, Lord Halifax, dijo que la conferencia, en sus deliberaciones, cubrió el pasado, el presente y el futuro, "exponiendo bastante para demostrar cómo es la guerra global en el sentido de un solo conflicto".

T. V. Soong, Ministro de Relaciones Exteriores chino, Herbert Evatt, Ministro de Relaciones Exteriores australiano, y el Presidente, Manuel Quezón, de las Filipinas, quienes también asistieron a la conferencia, se excusaron de hacer comentarios, pero aparentemente estaban muy satisfechos de los resultados. "Se presentó al Consejo un cuadro general de todo el problema", dijo Lord Halifax. "Que en pie un elemental importante, el del transporte marítimo".

A raíz de la reunión del Consejo del Pacífico, Churchill se reunió con los representantes de gobiernos de Dominios y con expertos del ejército, armada y aviación británicos.

Esto no era sino una fase en el acelerado ritmo de las conferencias de los líderes. Inmediatamente después de sus conversaciones con los líderes de los Dominios, Churchill se dirigió rápidamente de regreso a la Casa Blanca, donde él y Roosevelt conferenciaron otra vez con el Premier MacKenzie King. Esta conferencia duró hasta las 5 p. m., y después los tres jefes de gobierno celebraron una sesión conjuntamente con los representantes de la Confederación Británica de Naciones.

Todas estas febriles reuniones, manifestaron evidentemente que se están elaborando planes rápidamente para la fase futura de la guerra en el Pacífico. Esta creencia se fortaleció con el hecho de que MacKenzie King citó urgentemente esta tarde a Washington a su Ministro de Defensa, J. L. Ralston, y a los tres jefes de los servicios armados canadienses: teniente general

F. J. Adamson, jefe de la Fuerza Aérea canadiense, y el jefe de la Armada canadiense, el almirante B. D. Boyer.

El tránsito de vehículos constantemente fiscalizado.

1879-1943. ¡Viva Chile! CON estas dos palabras, breves, sencillas, pero grandes; con estas dos palabras que saben vibrar tan a menudo y con tanta emoción en los labios chilenos, terminó Prat la arenga que dirigiera a sus hombres, el 21 de Mayo de 1879, a bordo de la "Esmeralda". Ellas dijeron entonces cuanto podía decir un alma conmovida por los más puros sentimientos patrióticos y por la más abnegada voluntad de sacrificio; ellas expresan hoy todo cuanto es capaz de sentir un corazón exaltado en la contemplación de la obra de sus mayores; todo cuanto sugiere el espectáculo de la grandeza del pueblo chileno y el esfuerzo de sus héroes que, con voluntad de hierro, cavaron los cimientos de la Patria del presente y del porvenir. Por eso, en el Día de las Glorias Navales de Chile, cuando el espíritu de sus ciudadanos alimenta la sagrada llama del recuerdo con acentuado fervor, la West India Oil Co. Chile, S.A.C., ha querido comenzar con esas mismas palabras este respetuoso homenaje de admiración a la Armada, a la Patria y a todos sus hijos.

WEST INDIA OIL Co. CHILE, S.A.C. DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS ESSO



Valparaíso, capital marítima de la República, lucha constantemente por reconquistar prosperidad de antaño

SUS AUTORIDADES, PARLAMENTARIOS Y VECINOS MANCOMUNAN SUS ESFUERZOS PARA QUE EL ESPLENDOR DE OTRORA VUELVA A IMPERAR EN EL PRIMER PUERTO DEL PAÍS. — NUEVAS INDUSTRIAS ABRIRÁN PROMISORES HORIZONTES A LOS LABORIOSOS HIJOS DE VALPARAÍSO. — EL PROGRAMA COMUNAL. — EL DIQUE SECO, UNA DE LAS GRANDES ASPIRACIONES DEL PUERTO

Es tradicional que Valparaíso, el primer puerto de Chile, vista sus mejores galas para ofrendar su homenaje de veneración a los Héroes de la Marina de Guerra que en un día como hoy, hace sesenta y cuatro años, escribieron en las páginas más brillantes de nuestra historia patria, al protagonizar una incomparable epopeya en la rada de Iquique.

AUTORIDADES PORTESAS

Deciamos más arriba que todas las autoridades porteñas de



El Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras

los últimos quince años se han destacado por su laboriosidad, por el decidido esfuerzo que han puesto en el ejercicio de sus cargos. Ante la imposibilidad de referirnos a cada una de las personas que han ocupado la Intendencia, la Alcaldía, la Jefatura de la Marina, de Carabineros y de todas las instituciones vinculadas a Valparaíso, rendiremos homenaje de reconocimiento a todos ellos, consignando en estas columnas, en un verdadero cuadro de honor, a las actuales autoridades, identificando por intermedio de ellas a sus muy dignos antecesores.

INDUSTRIAL DE RECONOCIDO PRESTIGIO

ha prestado a Valparaíso y a la Marina valiosos servicios. Durante tres períodos administró con singular acierto el principal balneario chileno, destacándose por su inteligencia, criterio y ecuanimidad. La mayor parte del esplendor que ahora luce la ciudad-jardín, surgió durante el lapso en que don Gastón Hamel presidió la Junta Pro Balneario de Viña del Mar. Ha llegado a la Intendencia de la provincia, designado por S. E. el Presidente de la República.

**LLEGO
NUEVAMENTE
VADEMECUM
LEGÍTIMO**

PARA EL BUEN CUIDADO DE LA BOCA

PÍDALO EN LAS BUENAS FARMACIAS

JUSTAS ASPIRACIONES

En otras columnas destacamos como el constante esfuerzo de los vecinos del primer puerto del país, sinceramente respaldado por sus autoridades y por la prensa, ha permitido ver coronadas por el éxito sentidas aspiraciones de Valparaíso. Con indescriptible júbilo los porteños han visto levantarse modernas construcciones que el progreso de la ciudad reclama con marcada insistencia. Han visto plenamente satisfechas, también, muchas necesidades de todo orden comprobando el decidido interés con que el Gobierno encara los problemas de la capital marítima de la República. Ahora — como siempre — los laboriosos porteños están trabajando por reconquistar la prosperidad que, otrora diera renombre internacional a este querido y hermoso puerto del Pacífico Sur. Si ya el movimiento portuario, las importaciones y exportaciones, las industrias y el comercio que ahora funcionan en esta ciudad, no pueden dar a Valparaíso el auge que con razón reclama, quiere decir, entonces, que hay que realizar antiguos proyectos, conducentes a establecer nuevos rubros que entonen la situación de este puerto. El Comité de Defensa de Valparaíso se ha preocupado de acortar la carretera que une a Valparaíso con la capital y, últimamente, junto a otros propósitos tan plausibles como aquel, ha propiciado la instalación de una planta laminadora de acero. Esas iniciativas, anexadas a las que ha dado a conocer el Intendente de la Provincia, don Gastón Hamel, referentes al dique seco, construcción de poblaciones para obreros, incremento de la habitación en general, estudios sobre la posibilidad de establecer una siderúrgica en Chillecauquén, a poca distancia de Quintero, la modernización del equipo que atiende el movimiento de mercaderías en el recinto portuario, el nuevo edificio para el Cuerpo de Bomberos, etc., una vez realizadas, vendrían a completar la solución del anhelo más grande de Valparaíso: el de reconquistar su esplendor de antaño. Estas son las justas aspiraciones del primer puerto de la República, que consignamos en una fecha histórica de sucesos de contribuir a su pronto realización.

padarazo que el jefe comunal necesita para cumplir su labor en beneficio de la ciudad. En la actualidad, preocupa al Alcalde porteño la divulgación cultural, y para ello propicia la

En su reciente actuación como jefe comunal viñamarino, inauguró los trabajos de construcción del Hotel de Miramar y vinculó, una vez más, su nombre a obras de indiscutible importancia.

Su presencia en la Intendencia de Valparaíso es el sello de garantía para todas las esferas de la provincia de Valparaíso y para el Supremo Gobierno.

DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNÁNDEZ, Alcalde de Valparaíso

Después de destacarse como regidor de este puerto, por su incansable actividad, por su permanente atención hacia las necesidades de la ciudad, ocupa la Alcaldía de Valparaíso don Abelardo Contreras Núñez. Su dilatada actuación en el campo comercial, su cooperación en obras de interés general, su labor como dirigente de la Federación de Estudiantes, su colaboración al deporte, le han permitido conquistarse un prestigio amplio y merecido. Conocer profundo de los agudos problemas que afectan a la I. Municipalidad, ha trabajado dinámicamente por franqueando barreras y poder desarrollar un efectivo plan de mejoramiento. Los regidores que integran la I. Corporación han sabido, en la mayoría de los casos, estimular los esfuerzos del señor Contreras, dándole el es-

placido interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.



El Monumento a los Héroes de Iquique en Valparaíso

DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNÁNDEZ, Alcalde de Viña del Mar. La vecindad de Valparaíso con Viña del Mar, hace necesario involucrar entre las autoridades "porteñas" al Alcalde del vecino balneario. Desde febrero ppdo., desempeña la Alcaldía viñamarina el doctor don Carlos Cuevas Fernández. Profesional de prestigio que ha armonizado sus obligaciones médicas con un sin-

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNÁNDEZ, Alcalde de Viña del Mar. La vecindad de Valparaíso con Viña del Mar, hace necesario involucrar entre las autoridades "porteñas" al Alcalde del vecino balneario. Desde febrero ppdo., desempeña la Alcaldía viñamarina el doctor don Carlos Cuevas Fernández. Profesional de prestigio que ha armonizado sus obligaciones médicas con un sin-

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNÁNDEZ, Alcalde de Viña del Mar. La vecindad de Valparaíso con Viña del Mar, hace necesario involucrar entre las autoridades "porteñas" al Alcalde del vecino balneario. Desde febrero ppdo., desempeña la Alcaldía viñamarina el doctor don Carlos Cuevas Fernández. Profesional de prestigio que ha armonizado sus obligaciones médicas con un sin-

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNÁNDEZ, Alcalde de Viña del Mar. La vecindad de Valparaíso con Viña del Mar, hace necesario involucrar entre las autoridades "porteñas" al Alcalde del vecino balneario. Desde febrero ppdo., desempeña la Alcaldía viñamarina el doctor don Carlos Cuevas Fernández. Profesional de prestigio que ha armonizado sus obligaciones médicas con un sin-

finero interés por la cosa pública, el doctor Cuevas formó parte, hace algunos años, de la I. Municipalidad de Valparaíso, como miembro de la Junta de Vecinos, cumpliendo una labor sobria que se caracterizó por su espíritu de fiscalización y de crítica constructiva. Posteriormente, y como reconocimiento a su interés por los problemas locales, fue ungido diputado por el departamento de Valparaíso, y en el Congreso trabajó silenciosamente pero efectivamente por la sa-

VICELMIRANTE DON JULIO ALLARD PINTO, Comandante en Jefe de la Armada. Luego de escalar uno a uno los distintos cargos de la Marina de Guerra, llegó a ocupar la Comandancia en Jefe de la Armada, el Vicealmirante don Julio Allard Pinto. Su designación mereció en las filas navales la gran satisfacción que provoca el ver llegar al más alto puesto profesional a un hombre que "sabía cumplir dignamente con su deber y que a su eficiencia ha unido esas condiciones especiales que debe poseer el más alto jefe de nuestra gloriosa institución. Cuarenta años como oficial ostentará dentro de pocos meses el Vicealmirante don Julio Allard, lo que equivale a decir que ha entregado su vida toda al servicio de la Armada y que muy merecido es el prestigio que ha logrado conquistar como Comandante en Jefe.

PROGRESO COMUNAL

La I. Municipalidad de este puerto viene cumpliendo un plan de trabajos en beneficio de sus sectores más necesitados. El fondo que deben sobrellevar los gobiernos comunales, por la carencia de recursos impide cristalizar muchos anhelos del vecindario. El Municipio porteño, como el de Viña del Mar y demás ciudades de la República, "esperan con confianza y ansiedad" el pronto despacho de la Ley de Nuevas Ptas., que habrá de sacar de una postración insostenible a todas las Corporaciones edilicias.

Sin embargo, y con los recursos de que ha sido posible disponer, se han ejecutado obras de higienización y urbanización en distintos sectores de este puerto. Paralelamente con la acción que corresponde cumplir a la Municipalidad, el Alcalde y los H. regidores han interesado al Gobierno, a la Caja de la Establecimiento Popular, a la Corporación de Fomento de la Producción, etc., por la realización de trabajos de indiscutible importancia y trascendencia.

NUEVAS INDUSTRIAS

Es incuestionable que para que Valparaíso pueda reconquistar ese aforado esplendor de años yaidos, es necesario obtener que se establezcan en este puerto, o en sus alrededores, nuevas industrias, que vengán a abrir promisoros horizontes a los laboriosos hijos de este puerto, que se refrenden con el ejemplo de la crítica situación por que atravesamos y que en Valparaíso se hace más sensible.

El movimiento portuario ha tenido que disminuir notablemente. Las vistosas chimeneas de barcos venidos de diferentes latitudes, que hasta hace algún tiempo ponían una nota de incomparable colorido en ese cuadro magnífico que forma la bahía ya no se ven, y las pocas unidades que largan sus anclas en las hospitalarias arenas de Valparaíso ofrecen el clásico "camouflage" que les permite pasar inadvertidas en su ruta. El movimiento del Puerto, y en ello no sólo involucramos el que se refiere al recinto portuario sino el que alcanza al barrio que lleva ese nombre, ha decrecido asimismo, por lógica consecuencia de lo estampado anteriormente.

Surge pues, como necesidad imperiosa, el establecimiento de otras industrias, la implantación de negocios y la creación de nuevas fuentes de recursos.

EL DIQUE SECO

En este último tiempo se han acelerado las gestiones conducentes a construir el dique seco de Valparaíso, asunto respecto al cual LA NACION manifestó su más amplia aprobación. Los esfuerzos que en torno a esta obra viene realizando el Intendente de la provincia, señor Hamel, han encontrado cálida acogida en las esferas del Gobierno y el actual Ministro de Economía y Comercio, don Arturo Breyer, ha manifestado su propósito de proseguir los estudios que al respecto, hiciera su antecesor en ese cargo, don Rodolfo Jaramillo Bruce.

La realización de esa obra, unida a la implantación de nuevas industrias, y a medida que permitan ampliar el comercio habrán de significar un auge evidente para el primer puerto de la República.

ANHELOS CUMPLIDOS

Es tradicional el interés con que los porteños y sus autoridades luchan por la satisfacción de sus anhelos. Tanto es así que muchas veces al tratar de simbolizar con cierta exactitud a los hijos de este puerto, hemos pensado levantar la figura de un hombre recto, capaz de rendir el máximo de esfuerzo para alcanzar un ideal. Y para hacer más completa la imagen le colocaríamos algunas herramientas sobre sus hombros, como armas para ser empleadas en la lucha por el progreso y la prosperidad.

Esa tenacidad, comprobada en múltiples ocasiones ha encontrado en la prensa un aliado magnífico, que ha cooperado en la divulgación de esos esfuerzos y ha probado la justicia que siempre encierran las aspiraciones de Valparaíso. Esa campaña de los órganos de publicidad a la que LA NACION ha brindado siempre todo su contingente, ha encontrado la más cordial acogida en las esferas encargadas de satisfacer los anhelos y de realizar u ordenar y ejecutar obras de indiscutible necesidad y de enorme importancia. Unido, pues, el esfuerzo de los porteños con el de la prensa, ha sido posible alcanzar, después de largo batallar, triunfos de insospechable valla.

En los últimos seis o siete años se han convertido en realidad deseos que se estuvieron manifestando por décadas. Se levantó, por fin, la Estación del Puerto; el edificio del Correo Principal ya abrió sus puertas; la Superintendencia de Aduanas ha instalado sus oficinas en cómodo y amplio local construido especialmente; la Dirección de Littoral, la Gobernación Marítima y otras reparticiones navales disponen también de recintos apropiados para el buen desenvolvimiento de sus labores. Los Tribunales de Justicia poseen ya un palacio que guarda relación con la función que cumplen sus ocupantes, los severos magistrados.

Son muchos los anhelos del puerto, del emporio comercial de la República, que se han convertido en hermosas realidades.

Conservar su calma, tenga paz en el alma

NERVOTON 18

tonifica el sistema nervioso

Su salud merece un 18!

Base: Glicerofosf. calcio, sodio, mang., hierro, form. sodio, sulfato qq., estricn.

TRIUNFE UD.

Politécnicas

DIAZ - GASCogne

Reconocidas Sup. Gobierno, 30 años Primeras Chile: "Mecánica Dental" (decente, lucrativa); "Ayudante Dental"; "Modas"; (elegantísimo moderno, perfecto, facilísimo sistema propio, rápido; también por correspondencia); "Peinados Artísticos"; "Belleza"; "Manicura"; "Recuperación es. social"; "Cosmética"; "Saxoteria"; etc. Internado señorial.

"Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas"

PIDA PROSPECTOS (Apreñados)

870 - STO. DOMINGO - 670

48 Millones de pesos facilitados en crédito a los empleados de Valparaíso

En agosto de 1939 se fundó en Valparaíso el Banco de los Empleados, con el fin de cooperar a mitigar las necesidades de los empleados del puerto. Su directorio está formado por altas personalidades del comercio de Valparaíso. Su actual presidente es el señor Hugo Grove, en representación de la Beneficencia, y tiene cabida dentro de él, como vicepresidente, el conocido ex Superintendente de Aduanas, don David Hermosilla; el actual Superintendente de Bancos, don Ramón Meza; por la Armada, el Almirante don Gastón Kulczewski, Director del Litoral; por el comercio, don Reinaldo Guarda, gerente de la Cámara Central de Comercio; don Gastón Pascal, socio de la firma Delano y Pascal & Cia.; el subgerente de la Caja de Ahorros, don Jorge Cuevas; el jefe de créditos del Banco de Chile, don Patricio Torres; el presidente de la Cooperativa Vitalicia, don Guillermo Murillo; el Gerente de la Caja de Empleados Particulares, don Heraglio Mendoza, y el gerente de la institución misma, don Eugenio Hübner. Don Carlos Poblete

CAPITALES FORMADOS POR ELLOS MISMOS.—LA LEY DE COOPERATIVAS BASE DEL BANCO DE LOS EMPLEADOS DE VALPARAISO.—COOPERACION DEL ALTO COMERCIO.—COMPENSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS EMPLEADOS

Varas, desempeña la Subgerencia, y son abogados los señores Augusto Wiegand y Adolfo Murillo Soffia.

El Banco se basa en cobrar sus créditos por intermedio de la Ley de Cooperativas, que lo faculta para ello. Esta ha hecho posible conceder créditos por la suma de \$ 48.000.000 y haber repartido ya cinco dividendos de \$ 7 cada uno, es decir, \$ 14 al año, y se ha podido formar un fondo de reserva por \$ 500.000, más o menos.

Todas estas manifestaciones de buena dirección, solvencia y capacidad, han impulsado a las principales firmas comerciales a adquirir acciones del Banco, para así servir, a la vez, a sus empleados. Se cuentan entre estas firmas las Cervecerías Unidas, Banco de Chile, Refinería de Viña del Mar, Cia Industrial Lota y Coronel, Cia. Sud Americana



D. Hugo Grove, Presidente del Banco de los Empleados

de Vapores, Interoceánica, Astilleros Las Habas, Cia. de Gas, Adolfo Ibáñez & Cia., Chilena Consolidada, Gibbs & Cia., Williamson Balfour & Cia., Cooperativa Vitalicia, Salinas Punta de Lobos, Miguel Flores & Cia., Rafael Torres, Cia. Franco Chilena de Seguros, Cia. Seguros El Cóndor, La Italo Chilena, etc., que entendiendo los fines que encarna esta institución se han apresurado a formar parte de ella.

Tuvimos ocasión de conversar con el Gerente, quien nos dice que el capital del Banco, entre capital y reservas, es de \$ 5.000.000, y que los socios suman cerca de

DON HUGO GROVE Y DON EUGENIO HÜBNER, CONDUCTORES DEL BANCO DE EMPLEADOS

En estas columnas nos referimos al auge que ha alcanzado el Banco de los Empleados de Valparaíso y a la función que esta institución ha venido a cumplir al servicio de nuestros hombres de trabajo, abriéndoles las posibilidades de contar con créditos liberales y con la oportunidad de hacer sus adquisiciones directamente en condiciones muy ventajosas para sus rígidos presupuestos.

La obra del Banco de los Empleados de Valparaíso ha sido posible gracias al esfuerzo desplegado por el directorio de la institución, cuya constitución damos a conocer separadamente, y, especialmente, al celo, espíritu de empresa y dinamismo desplegado por su Presidente, el senador por Valparaíso y Aconcagua, doctor don Hugo Grove Vallejo, y por su Gerente, don Eugenio Hübner Richardson. No podríamos referirnos a esa progresista institución porteña sin consignar estos dos nombres bases de esplendor que hoy luce el Banco de los Empleados de Valparaíso



Don Eugenio Hübner, Gerente del Banco de los Empleados

9.000. Nos manifestó que los créditos son en mercaderías, dinero y créditos sociales; estos últimos, que cualquier socio puede hacerse asistir por el facultativo que desee, o ir al Hospital que necesite y que el Banco le hace el financiamiento, él paga a 10 mensualidades, sin interés. Los créditos en mercaderías es lo mismo, a igual plazo y sin interés. El cooperado puede adquirir las mercaderías que necesite en la firma comercial que él

elija a su libre albedrío, ya que todo el comercio de Valparaíso, Viña del Mar, La Calera y Quillota está adherido al Banco, en el carácter de firmas proveedoras del mismo.

Sobre apertura del Banco en Santiago, nos agrega que por el momento es inútil pensar en ello, por falta de capital.

Acercado al proyecto nos afirma que la única realidad es el capital, que sin él es imposible pensar en nada, pero que como en tres años y meses de vida se han podido formar cinco millones, él espera que en algunos años más todo se logrará. Los reglamentos internos disponen que cada empleado, con el tiempo, tenga tantas acciones en el Banco como sea la suma de su sueldo mensual; cada año el cooperado adquirirá una nueva acción de doscientos pesos y como los sueldos globales de los empleados

cooperados ascienden de sesenta millones, una utopía pensar en ella. Sobre proyectos a plazo, ya se están dando pasos necesarios para dar otra cooperativa vez agrícola, con los dados de la región, serían los cooperados sociedad, a la vez, estaría sus productos envasados de cinco kilos o menos, para venderlos por intermedio del mismo, efectuando ello, en realidad, la del productor al consumidor. El Banco proporcionaría esta Cooperativa a su enorme clientela, sus familias, hace número de consumidores de cincuenta personas. Cree firmemente el éxito de esta idea, que tal como se mar el Banco para crédito, también se la Cooperativa Agraria proporcionar necesarios a las familias, tando los intermediarios hacen subir los costos el futuro, desea hacer mo con las carnes de gallanes.

WHISKY SANDY MAC

EL MEJOR

FONTAINE & SALVO LTDA

AGENTES MARITIMOS



Embarques y descargas
Despachos de Aduana
Seguros



Fletes marítimos
Transportes terrestres
Representaciones



Santiago - Valparaíso - San Antonio

“Resuelta la construcción del Hospital de Viña del Mar, mis esfuerzos tenderán a obtener la Estación de FF. CC.”

EXPRESA EL ALCALDE DEL PRIMER BALNEARIO CHILENO, DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNANDEZ, EN INTERESANTE ENTREVISTA CONCEDIDA A “LA NACION”

Viña del Mar, el primer balneario chileno y gran centro de atracción continental, ha logrado el sólido prestigio que ahora ostenta, gracias al continuado esfuerzo de sus autoridades, todas las cuales han tenido como único horizonte el progreso creciente de la ciudad. Para cumplir ese propósito no han omitido energías y con decidido entusiasmo han ido impulsando todas aquellas obras tendientes a mantener a esta Comuna, privilegiada por muchos conceptos, en el lugar de honor que le corresponde.

En anteriores oportunidades hemos consignado que Viña del Mar ha sido inmensamente afortunada desde su fundación. Y ello lo decimos no sólo por el hecho de que la ciudad haya sido establecida en un paraje muy hermoso, con un clima agradable, porque posee playas y balnearios, ricos en belleza natural, y, en fin, por todos esos atributos que la Naturaleza ha vaciado generosamente en la bien llamada “costa azul chilena”. Lo hemos expresado por que a esa suerte ha unido la de contar siempre con autoridades que se han comprometido de su misión, que han sabido conducir al balneario por la senda del progreso en que lo colocaron sus fundadores, hombres de gran visión, que, hace setenta y cinco años, constituyeron el primer gobierno comunal.

Los hombres que han ocupado la Alcaldía de Viña del Mar han dejado siempre perdurables recuerdos, han conquistado la gratitud del vecindario por el interés con que han cumplido su misión, de suyo compleja, por el dinamismo que han puesto al servicio de la colectividad y por el afán de mejoramiento que ha inspirado todos sus actos.

EL DOCTOR CARLOS CUEVAS FERNANDEZ
En febrero del año en curso fué designado Alcalde de Viña del Mar el doctor don Carlos Cuevas Fernández, para suceder a don Gastón Hamel de Souza, actual Intendente de Valparaíso.

Su nombramiento fué recibido con general satisfacción, ya que se conocía en los círculos viñamarinos la recta personalidad del Dr. Cuevas, puesta en evidencia como miembro de la Municipalidad de Valparaíso, primero, y como Diputado por el Departamento, en seguida. Su prestigio profesional sólido unido a su desempeño en aquellas funciones, eran segura prenda de la garantía para los viñamarinos.

Consciente de las responsabilidades del cargo que le confió S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, y dispuesto a responder, en forma amplia, a la confianza que se designación constituye, el doctor don Carlos Cuevas, desde que se incorporó a la Alcaldía viñamarina, ha impreso a sus actividades el ritmo activo necesario para ir resolviendo todos los asuntos encuadrados dentro de su órbita de acción. Y nos no son sólo los aspectos de diligencia municipal, sino que todos los que dicen relación con el creciente progreso de Viña del Mar.

Es así como hemos visto al Jefe Comunal trepar a todos los barrios altos de la población, a los que habitan personas de recursos y a los que pueblan nuestros hombres de trabajo con sus numerosas familias y que cuentan, como los otros, con el confort indispensable para hacer más grata la vida. Nos hemos impuesto, también, de sus esfuerzos en pro de la continuación del plan de habitaciones para obreros, de la higienización de los sectores populares y de su afán de dar plena satisfacción a justos anhelos del vecindario.

INTERESANTE ENTREVISTA

Una entrevista al Alcalde de Viña del Mar doctor don Carlos Cuevas Fernández, ofreció al periodista la oportunidad de ponerse en estrecho contacto con una autoridad que ha iniciado una labor que sin duda habrá de ser pródiga en realizaciones. Llegamos hasta su despacho de la Alcaldía de Viña del Mar, donde fuimos amablemente acogidos. Se sigue cumpliendo allí el ofrecimiento que hiciera el Dr. Cuevas al asumir su cargo: “Los periodistas tendrán abiertas de par en par las puertas de la Alcaldía”.

Un escritorio amplio que se ve lleno de expedientes, proyectos etc., denuncia la febril actividad que se ejerce en esa oficina. El Alcalde es hombre de estudios y, como buen profesional, le agrada considerar cada asunto con detenimiento, con serenidad, mirando el pro y el contra, antes de adoptar la determinación definitiva. De allí que sobre su mesa de trabajo, verdadero yunque en que se están forjando grandes obras para Viña del Mar, exista abundante material de información para la autoridad comunal.

Con facilidad iniciamos la conversación con el Alcalde viñamarino que habría de dar interese tema para redactar esta entrevista. Luego de consignar los puntos que a nuestro juicio, ofrecían mayor interés a los recursos que esta ciudad aportará a los servicios de Asistencia Social y a la construcción del anhelado plantel hospitalario.

“La Junta de Beneficencia recibirá, de acuerdo con la Ley 6.050, hasta el 30 de junio de 1957, según cálculos técnicos aproximados, \$ 10.187.757,42; debe recibir por el concepto de la Clausula Xa del contrato de concesión del Casino Municipal en vigencia, una suma extraordinaria de \$ 5.000.000 en cuotas de \$ 500.000 anuales; debe recibir, además de acuerdo con un cálculo pesimista por las levas especiales números 4.233 y 4.940 y por un convenio suscrito con la I. Municipalidad de Viña del Mar, en los 20 años venideros, 150.000.000 de pesos y, por fin, por concepto de apuestas mutuas del Sporting Club, percibirá también en los próximos 20 años, una suma no inferior a \$ 50.000.000.”

Prosigue el doctor Fricke: “De la enunciación de estas cifras que nadie puede dudar se desprende que cualquiera inversión que se haga para construir un moderno hospital, que la comuna de Viña del Mar necesita, será ridículamente pequeña al lado de las fantásticas sumas que la Beneficencia de Valparaíso recaudará.”

Las declaraciones del Alcalde viñamarino, unidas a los conceptos vertidos por el actual Director del Hospital de esa ciudad, vienen a corroborar con fuerza avasalladora las razones que han respaldado las gestiones conducentes a conseguir la satisfacción de esa justa aspiración del primer balneario de la República.

“Ecos antecedentes, nos dijo el doctor Cuevas, les demostrarán cuán justa ha sido la campaña pro construcción del nuevo Hospital.”

“La Junta, Local de Beneficencia, que preside el Intendente de la provincia, don Gastón Hamel de Souza ha constituido una gran ventaja para vigorizar esta iniciativa. Su presidente, como ex Alcalde de esta ciudad concibió en toda su magnitud la trascendencia del proyecto que ahora ha debido considerar con motivo de la reestructuración del organismo encargado de la ración de los servicios de beneficencia.”

“Las gestiones se han visto así facilitadas y en su última reunión la Junta acordó iniciar la construcción del Hospital en el curso del presente año. Esa determinación viene a constituir un triunfo magnífico largamente esperado y la satisfacción de una necesidad imperiosa.”

El dique seco en “Punta Gruesa”, la prosecución del plan de habitaciones para obreros, la higienización y urbanización de los barrios populares y el desarrollo de un vasto programa de obras de mejoramiento, constituyen las preocupaciones fundamentales del jefe comunal viñamarino

UN INTERESANTE PROYECTO PARA LEVANTAR UNA ESTACION CON HOSEDERIA PROPICIA EL DR CARLOS CUEVAS F.

FINANCIAMIENTO

De una exposición que el Dr. Gustavo Fricke, Director del Hospital de Viña del Mar hizo en la Junta de Beneficencia extraicamos algunos antecedentes de interés, relativos a los recursos que esta ciudad aportará a los servicios de Asistencia Social y a la construcción del anhelado plantel hospitalario.

“La Junta de Beneficencia recibirá, de acuerdo con la Ley 6.050, hasta el 30 de junio de 1957, según cálculos técnicos aproximados, \$ 10.187.757,42; debe recibir por el concepto de la Clausula Xa del contrato de concesión del Casino Municipal en vigencia, una suma extraordinaria de \$ 5.000.000 en cuotas de \$ 500.000 anuales; debe recibir, además de acuerdo con un cálculo pesimista por las levas especiales números 4.233 y 4.940 y por un convenio suscrito con la I. Municipalidad de Viña del Mar, en los 20 años venideros, 150.000.000 de pesos y, por fin, por concepto de apuestas mutuas del Sporting Club, percibirá también en los próximos 20 años, una suma no inferior a \$ 50.000.000.”

Prosigue el doctor Fricke: “De la enunciación de estas cifras que nadie puede dudar se desprende que cualquiera inversión que se haga para construir un moderno hospital, que la comuna de Viña del Mar necesita, será ridículamente pequeña al lado de las fantásticas sumas que la Beneficencia de Valparaíso recaudará.”

Las declaraciones del Alcalde viñamarino, unidas a los conceptos vertidos por el actual Director del Hospital de esa ciudad, vienen a corroborar con fuerza avasalladora las razones que han respaldado las gestiones conducentes a conseguir la satisfacción de esa justa aspiración del primer balneario de la República.



Dr. Carlos Cuevas Fernández, Alcalde de Viña del Mar

ESTACION DE VIÑA DEL MAR

“Resuelta ya la construcción del Hospital — prosigue el doctor Carlos Cuevas — los esfuerzos del Alcalde se concentran en la edificación de la estación de los ferrocarriles, obra que por el prestigio de Viña del Mar como centro de atracción continental, no puede demorarse.”

“El movimiento de pasajeros hacia esta ciudad-balneario desde Septiembre a Marzo, especialmente, y durante todo el año, proporciona a la Empresa de los FF. CC. del Estado entradas fáciles de comprobar. Ellas son incontestablemente, muy superiores a las que rinden otras ciudades y, sin embargo, aquellas que ofrecen menor rentabilidad, poseen estaciones que son un lujo si las comparamos con el vetusto edificio que aquí tenemos.”

“Esa apreciación que no puede rebatirse” me ha permitido iniciar conversaciones con el Director General de esa empresa, a interesar al Gobierno para obtener que se alicie en Viña del Mar una estación ferroviaria que esté a tono con la ciudad a que sirve. Se trata de colocar a la entrada de este hermoso balneario una puerta digna de las bellezas a que ella da acceso.”

DEBE CONSTRUIRSE

“Nunca han faltado excusas, para no construir la Estación que Viña del Mar merece, expresa el Alcalde señor Cuevas a nuestro redactor. Muchas veces se ha abordado este asunto y siempre ha quedado de marifleteo que se trata de una obra impostergerable, pero escudándose en un posible cambio de trazado de la vía, las gestiones han debido quedar a medio camino.”

“Soy un convencido de que por razones de carácter económico, los propósitos de sacar la línea férrea de los terrenos que actualmente atraviesa se dilatarán por mucho tiempo y en caso de aprobarse alguno de los proyectos elaborados al respecto, es incontestablemente que el que mayores ventajas ofrece es el de llevar la vía subterráneamente. En ese caso no hay ningún tropiezo para levantar la nueva Estación de Viña del Mar, pues si se resuelve con el tiempo, llevar las líneas bajo tierra, el edificio seguiría presando sus útiles servicios y sólo sería necesario hacer las escaleras de acceso al nivel del ferrocarril.”

ESTACION-HOTEL

Al escuchar estas declaraciones del jefe comunal viñamarino, cambiamos con el Secretario Municipal, don Guillermo Pinto, una mirada de amplia aprobación y de convencimiento ya que, en la forma que el doctor Cuevas ha planteado el asunto, será difícil oponerse a que este propósito suyo sea realidad.

Entre los problemas agudos que se presentan a las ciudades de turismo, como Viña del Mar que intempestivamente recibe la afluencia de millares de personas atraídas por su clima por sus fiestas extraordinarias de Septiembre, por los actos de Pascua y Año Nuevo o por el Derby Day, está ocupando un lugar preferente el que se refiere a los hospedajes. No es extraño, en los períodos de mayor movimiento para esta ciudad-balneario, ver en las piezas de hoteles y residenciales, en sus comedores, living y hall dormitorios improvisados, para poder albergar a los forasteros. Ha habido casos en que los visitantes han debido pernover en sus automóviles ante la imposibilidad de conseguir pieza en los establecimientos de la ciudad o de lugares próximos.

“Esa experiencia, nos manifiesta el Alcalde viñamarino me ha sugerido la conveniencia de propiciar un proyecto que podríamos llamar, “combinado” ya que constituiría la solución de una necesidad evidente y asimismo, sería un aporte de positiva valía, a la satisfacción de un problema que siempre irá adquiriendo proporciones más graves, ya que la afluencia de turistas y veranistas a Viña del Mar va en constante incremento”. Sobre este último punto consignaremos un detalle estadístico de suma importancia: en 1936/1937 se controlaron en Casablanca, 61.515 personas con destino a Viña del Mar y en 1942 esa suma llegó a más de 200 mil personas.”

“Conviene recalcar, prosigue el doctor Cuevas, que no se trata de un establecimiento hotelero con todos sus complementos comedor, bar, grill-room, etc. sino que una verdadera “Hospedería” con sus departamentos higiénicos, bien acondicionados por una tarifa módica al alcance del empleado que desea disfrutar de un “fin de semana” o de algunos días sin recargar su modesto presupuesto.”

En este aspecto, la primera autoridad comunal viñamarina confía que las gestiones ya iniciadas culminarán con positivos resultados.

Por nuestra parte insistimos en que la construcción de la Estación de los Ferrocarriles de Viña del Mar debe encararse muy pronto a fin de no mantener una rémora que es la negación del espíritu de progreso que impera en toda la ciudad.

POBLACIONES OBRERAS

Al ocuparnos de las razones que vigorizan la campaña pro-hospital de Viña del Mar, que virtualmente ha culminado con amplio éxito, mostramos algunas cifras que comprueban el crecimiento de esta ciudad como centro industrial y, además, el aumento de su población obrera.

Ello ha hecho necesario que la I. Municipalidad, aún cuando su función no la obliga ya que hay otras entidades que deben resolver ese problema, se ha interesado por la construcción de viviendas bien distribuidas, confortables y de aspecto estético agradable que guarden cierta armonía con la configuración general de los edificios de la comuna.

En este sentido es conveniente recordar que ya se inició un plan de construcciones, como experiencia, para proseguirlo en diferentes sectores de la ciudad.

“He tratado de acelerar al máximo posible, dice el Alcalde, las gestiones tendientes a obtener recursos para continuar el programa de habitaciones obreras ya comenzado en la calle Once Norte esquina de Tres y Cuatro Oriente.”

DIQUE SECO DE PUNTA GRUESA

Hemos puesto en evidencia en las líneas anteriores, cómo el Alcalde de Viña del Mar no se ha ceñido única y exclusivamente a los problemas de orden municipal, demostrando el ahínco con que aborda todo aquello que concierne a la prosperidad de la ciudad cuya administración se le ha confiado.

No extrañará, entonces, que esta autoridad haya tomado especial interés en el proyecto de construir un dique seco en los terrenos que ocupan los Astilleros y Varadero de “Punta Gruesa” Ltda. En una reciente visita realizada por el Intendente de la provincia, el Alcalde de Viña del Mar, Alcalde de este suerte y funcionarios técnicos se impusieron en detalle del propósito — por demás factible — de construir un dique seco en ese lugar, que, por su configuración natural, ofrece visibles ventajas y, lo que es más importante, la posibilidad de reducir notablemente el costo total de una obra de esa magnitud.

“Los estudios elaborados por el técnico señor Bunsler nos manifiesta el doctor Cuevas, constituyen una elocuente demostración de las posibilidades que existen de establecer el dique seco, obra tan sinceramente anhelada por esta región en los terrenos de costa que ocupan los Astilleros y Varadero de “Punta Gruesa Ltda.” Tengo la seguridad de que el Gobierno y los entendidos en la materia, que harán los estudios definitivos al respecto, resolverán la ejecución de esa obra que significa una inversión de más o menos treinta millones de pesos y que abrirá posibilidades muy amplias al futuro de Viña del Mar, Valparaíso y ciudades vecinas.”

HIGIENE Y URBANIZACION

El laborioso Alcalde del principal balneario de nuestro país ha destinado los días dominicales y festivos para llevar a los diferentes barrios altos de la ciudad ya ha convocado en los terrenos de “Vista Hermosa” Cerro “El Castillo” Miraflores y otros, imponiéndose de sus anhelos de progreso, conocimiento del terreno mismo sus necesidades y la forma más rápida y conveniente de solucionarlas.

En esas visitas, de positivo provecho para el vecindario ha recogido impresiones que se transformarán a corto plazo en medidas de higienización y urbanización. Ha ordenado, desde luego, la ejecución de muchos trabajos de mejoramiento y ha impartido las instrucciones del caso a los diferentes departamentos de la Corporación para que vayan satisfaciendo las aspiraciones de esos sectores.”

AGRADECE LA COOPERACION

Hablamos charlado ya bastante tiempo con el doctor don Carlos Cuevas y sabíamos que en la antecámara esperaban audiencia altos funcionarios de la I. Municipalidad, con quienes trataría asuntos del servicio. No quisimos — aunque lamentándolo muy de veras — prolongar más esta entrevista que pudo haber proseguido enfocando temas tan interesantes como los tratados.

Al agradecer al Alcalde de Viña del Mar su amabilidad por habernos concedido abundante material para nuestros lectores nos solicitó encarecidamente que dejáramos constancia en las columnas de LA NACION de que su labor se ha visto estimulada y eficazmente impulsada por los H. Regidores que integran la I. Municipalidad, y especialmente también, por el celo, disciplina, inteligencia y capacidad con que laboran todos los funcionarios de la Corporación. “Jefes, empleados y obreros recalco son acreedores a mi gratitud por la cooperación que en todo instante me brindan. Y para usted, mi amigo, como representante de la prensa, magnífico vehículo que se encarga de impulsar la acción de las autoridades voyar también mis agradecimientos y por intermedio suyo hacia todos los periodistas y los órganos de publicidad que están siempre atentos a ofrecer su decisivo aporte a la misión que cumple el Alcalde de esta ciudad-balneario.”

Un cordial apretón de manos selló la gratísima charla que dió lugar a estas líneas.

VALIOSA DONACION

“A la realización de esa operación, iniciada por mis antecesores que espero habrá de finalizarse favorablemente debo unir el hermoso gesto de un desahogado vecino de esta ciudad y ex regidor de la I. Municipalidad el señor, don Santiago Cabrera, quien ha donado una extensión de terreno — que primitivamente cedió para Plaza del barrio de Santa Inés — a fin de que se levanten en ellos viviendas para nuestros modestos trabajadores y sus familias.”

“Esta valiosa cooperación que exhibe un cabal concepto de lo que es la solidaridad humana hará más factible la pronta iniciación de una Población para Obreros en el populoso sector anteriormente nombrado.”

PARA LOS EMPLEADOS

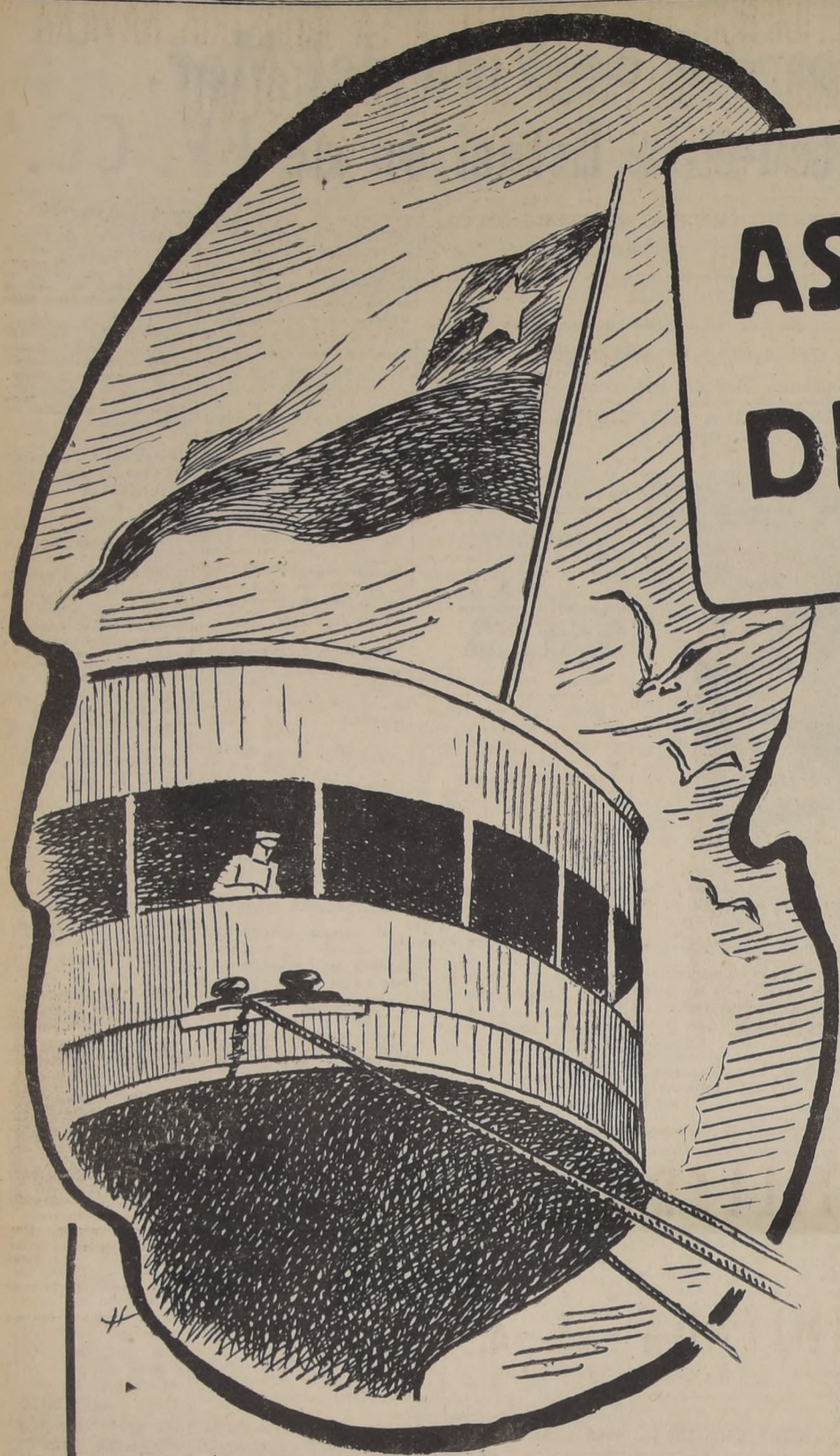
Como un alcance a las expresiones del doctor don Carlos Cuevas, debemos estampar que esa autoridad ha llegado ya a un entendimiento con los empleados de la Corporación para venderles las casas que el Municipio levantó por Administración en Once Norte esquina de Uno Oriente. En esa forma ha contribuido también el Alcalde a la satisfacción del vehemente deseo

HOY Y MAÑANA



Los grabados nos muestran dos aspectos que, en un plazo no lejano, se convertirán en dos épocas. En primer término vemos el viejo edificio en que actualmente funciona el Hospital y la Asistencia Pública de Viña del Mar, y en el otro se destaca la maquette del futuro plantel que, después de insistente campaña se ha resuelto levantar en los mismos terrenos que ahora ocupan en la calle Alvarez.

Como decimos en estas columnas, la construcción del Hospital de Viña del Mar, viene a constituir la satisfacción de uno de los anhelos más sentidos de esa progresista ciudad chilena.



ASOC. NACIONAL DE ARMADORES

**SERVICIOS DE CARGA
Y DE PASAJEROS AL
EXTERIOR Y EN EL
PAIS**

COMPANIAS QUE FORMAN LA ASOC.
NACIONAL DE ARMADORES

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

CIA. NAVIERA HAVERBECK Y SKALWEIT S A

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA CHILENA

MARTINEZ, PEREIRA Y CIA. LTDA

ROBERTO CORDERO WATERS

RAFAEL TORRES y CIA. S. A. C.

COMPANIA DE MUELLES DE LA POBLACION VERGARA.

ASOC. NACIONAL DE ARMADORES

CASILLA 225—PRAT 772 — VALPARAISO — TELEFONO 7416

LA SOCIEDAD ASTILLEROS LAS HABAS HA CONSAGRADO LA EFICIENCIA DE SU APORTE A LA INDUSTRIA NAVIERA CON HECHOS DE MAGNITUD E IMPORTANCIA COMO EL SALVATAJE DEL DIQUE FLOTANTE DE VALPARAISO HUNDIDO EN EL TEMPORAL DEL 21 DE MAYO DE 1940

CON UN PERSONAL EFICIENTE REALIZO EL PRODIGIO DE UN SALVATAJE IMPOSIBLE. — CON UN COSTO DE UN MILLON DE PESOS RECUPERO \$ 30.000.000. — LAS REPARACIONES DEL DIQUE COSTARON \$ 5.000.000. — EL INGENIERO, SR. FEDERICO CORSEN, NOS RELATA LA EMOCIONANTE MANIOBRA DEL REFLOTAMIENTO DEL DIQUE. — LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR CORSEN

Entre las personalidades de contornos más vigorosos y definidos que se destacan en Valparaíso, no hay duda que la del ingeniero y constructor naval don Federico Corssen ocupa un lugar preponderante.

Educado en nuestra Armada, adquirió un sólido prestigio profesional en el desempeño de numerosas comisiones, tanto en el país como en el extranjero, en el ramo de su especialidad, la construcción naval, y en las cuales acentuó su reputación técnica. Alcanzó el alto grado de Capitán de Fragata, y sólo por motivos de salud vióse compelido a abandonar las filas de la institución, cuando sus servicios eran más necesarios, y después de una vida entera consagrada a sus deberes profesionales.

Nutrido de un espléndido bagaje de conocimientos técnicos, mientras estuvo en la Armada, su personalidad se impuso ante la consideración de jefes y subalternos, los cuales veían en el joven profesional una esperanza; por eso, al alejarse de la institución, y cuando ya pudo recuperarse algo de su dolencia, y no pudiendo volver al servicio de la Armada, fué llamado a asumir la Gerencia de la Sociedad Astilleros de Las Habas, empresa particular que tuvo el acierto de confiarle tan delicadas funciones.

Desde su llegada a la empresa pudo imponer su criterio organizador en forma que superó a todas las expectativas, logrando colocar tan importante establecimiento en un pie de envidiable prosperidad.

Valparaíso debe al señor Corssen uno de los servicios de ma-

yor entidad que haya podido prestársele, y su nombre ya está vinculado a la provincia y al puerto, en forma elocuente, desde el día en que, mediante su capacidad y esfuerzo, pudo, tras grandes dificultades, lograr la refloating del dique flotante, que desde varios lustros constituía un orgullo para nuestro primer puerto, y que, como se recuerda, se había ido al fondo del mar en un furioso temporal que se desencadenó en la bahía, justamente en este mismo día 21 de mayo, hace tres años.

La tarea de refloating del dique de Valparaíso es una de esas empresas de mayor resonancia de los últimos tiempos, sobre todo si se tiene en cuenta que el dique había sido considerado definitivamente perdido por los técnicos de todas las empresas, y solamente el tesonero esfuerzo y entusiasmo puesto por el señor Corssen pudo, al fin, salir airoso de la tarea de recuperarlo, constituyendo el hecho uno de los acontecimientos de mayor resonancia acaecidos en el país.

Hijo predilecto de la ciudad, fué designado por la Alcaldía de Valparaíso, en recompensa a los valiosos servicios prestados por el joven profesional, y este honor, que enaltece su obra, porque envuelve el reconocimiento pleno de sus grandes méritos, no ha influido en su decantada modestia, siendo enemigo de toda publicidad.

También, entre otros honores, fué agraciado con una medalla de oro de la Marina Mercante, y se le ha prometido el ascenso

Debido a los fuertes balances, principiaron a fallar los puntales, después las almohadas y, finalmente, cayó el vapor sobre uno de los costados del dique, rompiendo la cubierta y los costados del mismo. Rápidamente se fueron inundando los estanques, hasta que por último se dió una vuelta de campana, cayendo el vapor "Chile" al fondo del mar. Toda la gente que había a bordo pudo felizmente desembarcar no produciéndose ninguna desgracia. Personalmente presencié esta catástrofe, y no hubo medio para impedirlo en esas circunstancias de tiempo y mar.

El dique quedó más tarde flo-

ando con su fondo arriba muy inclinado a una banda.

A medida que pasaba el tiempo, los compartimentos se fueron inundando, con el peligro de que el dique se fuese también al fondo del mar.

Había, pues, que tentar algo para salvarlo.

Tan pronto fué posible, y a pesar del mal tiempo reinante, hice embarcar compresoras de aire en un falucho y comencé a soplar los estanques.

Dos o tres horas más que hubiese tardado esta operación, el dique se habría hundido para siempre en las profundidades de la bahía, porque el agua ya llegaba al límite de los estanques de una banda, y no habría sido posible inyectar aire a ese lado.

En los deseos de oír de su misma persona las diversas fases del salvataje del Dique, le ponemos en detalle la labor desarrollada, a lo cual accedió con esa su voluntad afectuosa y considerada, expresándose así:

EL NAUFRAGIO Y EL REFLOTAMIENTO

"En la noche del 21 de Mayo de 1940, precisamente en la fecha del más glorioso de nuestros episodios navales, se desencadenó en la bahía de Valparaíso un fuerte temporal, de cuyas consecuencias se hundieron como se recordará, varias embarcaciones menores y un barco de la Compañía Sud-Americana de Vapores; el dique dió vuelta de campana con el vapor "Chile" que se encontraba carenando sus fondos en él.

Como la violencia del temporal fué tremenda, estubo también en eminente peligro de naufragar nuestro acorazado "Almirante Latorre". Sufrieron extensos perjuicios el malecón y la Avenida Costanera.



Federico Corssen D. Ingeniero Constructor Naval, capitán de Fragata, en retiro, gerente de la Sociedad Astilleros de las Habas

PRIMER SALVAMENTO

La Compañía Aseguradora "Lloyd" pidió propuestas a varias compañías de salvataje para salvar el Dique. Hechos los estudios, todas ellas rehusaron la empresa, dando por perdido el dique. Pagado el seguro, propuse un plan de salvataje al Directorio de la Compañía, el cual en todo momento me prestó todo su valioso e importante apoyo.

Pedi entonces se compraran los restos naufragos del dique a todo costo, lo cual se hizo por la suma de \$ 250.000.

En seguida hice los cálculos correspondientes y un estudio minucioso y concienzudo.

Para mejor comprensión de mi

plan y comprobación, hice un modelo de metal a escala, de peso proporcional a todos los compartimentos y subdivisiones que se proyectaban. El modelo obedecía perfectamente. No había la menor duda de que el dique podía salvarse. El Directorio estaba convencido. Quedaba un problema grave: cerrar todas las roturas que estaban bajo el agua, algunas de ellas de 10 metros de largo por un centímetro de ancho. Diseñé una campana de aire de tipo especial para entrar a los estanques. Los estanques se soplaban con aire comprimido, y así las averías se pudieron reparar con planchas y refuerzos soldados, eléctricamente, de modo que inspirasen confianza.

Diez y seis meses de trabajo en esta forma, bajo presión de aire, hasta dejar cada uno de los compartimentos impermeables y resistentes, se emplearon cien operarios en esta faena. Hice colocar mamparos divisorios, algunas de 100 metros de largo, todos soldados eléctricamente.

Los buzos y demás personal de nuestra Compañía trabajaron día y de noche; había interés en salvarlo, interés profesional, etc.; había que salvarlo a toda costa, costare lo que costare.

Se encargaron compresoras y Estados Unidos y gran cantidad de mangueras.

Se acondicionaron los estanques con válvulas de inundación, mangueras de soplado achique, etc. El fondo mismo del dique se reparó se pintó de esmalte como nuevo.

Finalmente el 15 de agosto de 1941 estaba todo listo para la maniobra final. Gran excitación! Todas las precauciones tomadas. La dada vuelta o adrizamiento debía demorar unas 24 horas. Todas las mangueras de aire tendidas, dos faluchos con las compresoras listas. Tiempo favorable.

A medianoche se abren las válvulas de inundación de los compartimentos. El dique principia a sumergirse y a girar. A medio día del siguiente, el dique ha girado 90 grados. Todo va como se pide. El dique flota sobre uno de los costados, se achican los compartimentos altos que están en el agua y, finalmente, a las 6 de la tarde, ha-

go una tentativa de producir el último tiro, el más difícil, el más emocionante...

Hay gran expectación... las embarcaciones rodean el dique; los muelles se encuentran llenos de gente. De los paseos y de las casas del inmenso anfiteatro de Valparaíso, se observa la maniobra...

Ordeno abrir las válvulas de soplado, el dique sigue girando lentamente; el costado de babor empieza a subir, ya asoma un mástil. Entonces no me cabe la menor duda del buen éxito, cuando de súbito veo que el dique no obedece; cae pesadamente, como un monstruo marino no abatido y fulminado... y vuelve a su posición anterior, ante el desencanto y la cruel y tremenda decepción de todos.

Ya es tarde, se oscurece, y la gente se retira completamente desilusionada, y considerando imposible la maniobra.

Nadie alienta una esperanza consoladora; sólo yo, que estaba, como se dice, montado, sujetaba el caballo con ansias inconcebibles de una esperanza bien fundada. Momentos inolvidables de emoción abrigaba la convicción del éxito, a pesar del contratiempo.

Aquella noche estuve en vela, deseando febrilmente la llegada del día. Al aclarar, hago revisar los estanques por el buzo, corrijo algunos defectos, se toman y extreman las precauciones.

A las 12 del día siguiente hago una segunda prueba, y en ésta, el éxito corona mis esfuerzos y del personal que trabajaba en la maniobra. Un éxito completo. Asoma un costado que irrumpe con fuerza incontrarrestable. Ya el dique es nuestro.

Las compresoras funcionan a toda fuerza... y el dique empieza a subir, sus costados se levantan lentamente sólo bajo el impulso poderoso del aire comprimido.

No se ve maniobra de fuerza, no hay remolcadores, todo obedece bajo el mandato supremo de una fuerza, invisible, el aire.

Ahora a reparar el dique. En cinco meses queda listo. Planchaje, maquinarias, puntales, pladeros, almohadas, todo renovado reparado y corregido, introduciendo modificaciones de importancia para subsanar defectos anteriores. Toda esta maniobra afortunada, hecha con personal y maestría de la Sociedad.

A fines de enero de 1942 se carena el primer buque, el "Puyehue", y desde esta fecha ha seguido trabajando en forma ininterrumpida hasta la fecha. Todos estos trabajos fueron efectuados por personal de la Sociedad Astilleros de Las Habas. Se recuperó el dique flotante, cuyo costo es de 30.000.000; las reparaciones costaron \$ 5.000.000, y el costo del salvataje fué de \$ 1.000.000, terminó diciéndonos el señor Corssen.

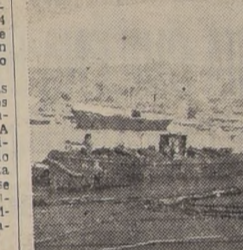
—Una relación emocionante, sin reticencias ni figuras literarias, relación descarnada e interesante de un marino que conoce su profesión, de un técnico que sabe de realizaciones, pistónes de energías, patriotas y entusiastas, un conductor de hombres magnífico, que lucha y batalla con la decisión de un convencido que triunfa, el que cree que triunfa. Ese es Federico Corssen, benemérito de la patria, y ciudadano predilecto de Valparaíso.

Se encargaron compresoras y Estados Unidos y gran cantidad de mangueras.

Se acondicionaron los estanques con válvulas de inundación, mangueras de soplado achique, etc. El fondo mismo del dique se reparó se pintó de esmalte como nuevo.

Finalmente el 15 de agosto de 1941 estaba todo listo para la maniobra final. Gran excitación! Todas las precauciones tomadas. La dada vuelta o adrizamiento debía demorar unas 24 horas. Todas las mangueras de aire tendidas, dos faluchos con las compresoras listas. Tiempo favorable.

A medianoche se abren las válvulas de inundación de los compartimentos. El dique principia a sumergirse y a girar. A medio día del siguiente, el dique ha girado 90 grados. Todo va como se pide. El dique flota sobre uno de los costados, se achican los compartimentos altos que están en el agua y, finalmente, a las 6 de la tarde, ha-



Dique listo para efectuar la maniobra de adrizamiento. Obsérvese las mangueras de aire comprimido tendidas sobre cubierta. Al costado, dos faluchos conteniendo compresoras de aire comprimido, instalación de alumbrado eléctrico etc. El fondo del dique recién pintado con esmalte bituminoso

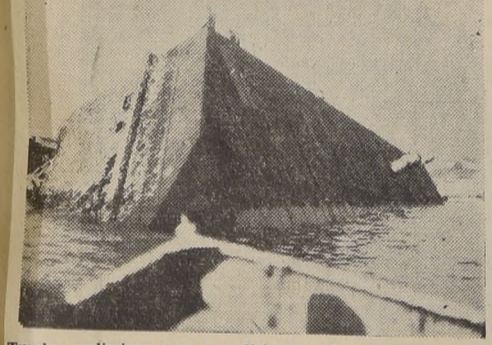
Primera fase de la maniobra. Inundando los estanques de estribor, algunos del centro y parte de los de babor y soplando los estanques de adrizamiento acondicionados expresos, el dique ha girado 90.0. Uno de sus costados queda fuera del agua



Soplado general de todos los compartimentos y estanques de adrizamiento y el costado de babor aparece a flor de agua



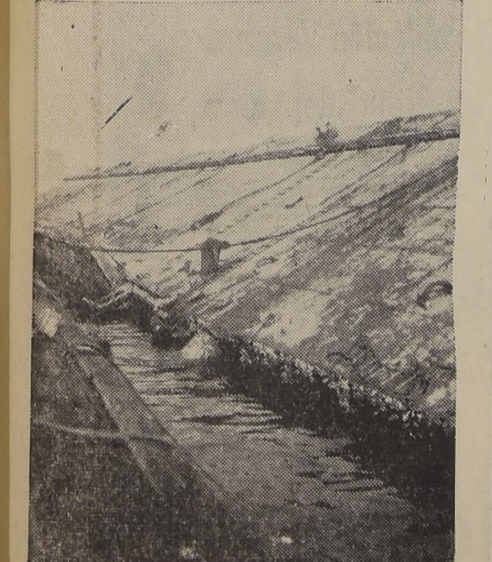
Soplado todos los compartimentos en general, el dique sube verticalmente, hasta dejarlo a flote con todos sus compartimentos achicados, es decir seco.



Tumbo preliminar para acondicionar e impermeabilizar los compartimentos superiores del dique, con el objeto de destinarlos como estanques de adrizamiento. Nótese las campanas de aire que servían de entrada a los compartimentos centrales



Igual al N.º 1



Dique tumbado fuertemente a un lado. Impermeabilizando los compartimentos superiores y adaptando todos los dispositivos necesarios para el soplado e inundación



Tumbo preliminar

SOCIEDAD ASTILLEROS DE "LAS HABAS" LIMITADA S. A.

Propietaria del Dique "VALPARAISO", con capacidad para levantar Buques hasta de 4.500 toneladas de peso.

OFICINA PRINCIPAL

AVENIDA ERRAZURIZ ESQUINA CLAVE
CASILLA N.º 536 — TELEFONO N.º 3255

Dirección Telegráfica: "DIQUES" — Valparaíso

MAESTRANZA EN "LAS HABAS"

AVENIDA AITAMIRANO N.º 1099
TELEFONO N.º 3815

Trabajos de Mecánica, Calderería, Herrería, Cobretería, Funición, Carpintería Soldaduras eléctrica y autógena

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

VALPARAISO

Mantiene servicios regulares de carga y pasajeros entre Chile, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil, con los vapores "ARICA" - "ARAUCO" - "ANGOL" - "ANTOFAGASTA" - "PUNTA ARENAS" - "AVILES" Y "MAGALLANES"

Disponiendo los vapores ARICA, ARAUCO, ANGOL y AVILES de bodegas REFRIGERADAS

FLOTA REGIONAL DE MAGALLANES:

VAPORES: "RIO VERDE" - "AUSTRAL" - "PATAGONIA" - "RIO SANTA CRUZ" Y "LOVART"

PARA MAYORES INFORMES, DIRIGIRSE A LOS ARMADORES:

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Valparaíso: Calle Almirante Señoret 47 - Teléfono 7721 - Casilla 1410 -

Santiago: Calle Agustinas 1118 - Casilla 4246 - Teléfono 84523

Punta Arenas: Casilla 337 - Puerto Montt: Casilla 12-D.



LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

DE VALPARAISO



atiende a sus imponentes en las siguientes 7 Oficinas:

- CENTRAL-PRAT,
calle Prat N.º 656/68.
- OFICINA ALMENDRAL,
calle Chacabuco esq. Rawson.
- OFICINA CONDELL,
calle Conde esq. Eleuterio Ramírez
- OFICINA PLAYA ANCHA,
Avda. Playa Ancha N.º 340.

Aproveche los nuevos sistemas de ahorro con cuentas privilegiadas

Pida datos sobre las cuentas bi-personales

- CREDITOS,
- CUENTAS CORRIENTES,
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS,
- DESCUENTOS DE LETRAS
- COBRANZAS,
- EMISION DE LETRAS Y
- GIROS TELEGRAFICOS.

136 OFICINAS EN TODO EL PAIS

CIA. DE MUELLES DE LA POBLACION VERGARA

VALPARAISO

Embarques, Descargas, Lanchajes, Agencia de Navas y Remolques

Muelle propio en Población Vergara
Ferrocarril propio en Viña del Mar

ALMACENES WARRANTS

Grandes Bodegas para mercaderías en Población Vergara.

Fletes marítimos de Cabotaje y al Exterior

VAPORES:

"LIRQUEN" - "MILLABU" Y "PENCO"

VALPARAISO
Errázuriz 880
Teléfonos 2935-2770-6606
Casilla 74

Dirección Telegráfica:
"COMOPLAVE"

VIÑA DEL MAR
Avda. San Martín
esq. 10 Norte, s.n
Teléfono 81105
Casilla 200

DON GASTON HAMEL, INTENDENTE DE VALPARAISO, DICE:

“Nuevas industrias permitirán a Valparaíso reconquistar ampliamente su esplendor”

UNA CORDIAL ENTREVISTA CON LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA NOS PERMITE COMPROBAR, UNA VEZ MAS, EL DECIDIDO INTERES CON QUE TRABAJA POR EL CRECIENTE PROGRESO DEL PRIMER PUERTO DE LA REPUBLICA

DIQUE SECO, PLANTA SIDERURGICA, HABITACIONES, HOSPITAL DE V. DEL MAR, CUARTEL DE BOMBEROS, PREOCUPAN AL SR. HAMEL

Cuando se abren las puertas del sobrio salón del Palacio de la Intendencia, donde trabaja la primera autoridad de la provincia, don Gastón Hamel de Souza, el periodista siente una grata impresión que los dispone a ejercer su misión sin ambages, libre de formalismos. La amabilidad peculiar en el señor Hamel y su sonrisa habitual dan la bienvenida al visitante, que de inmediato se sienta, confortablemente, en condiciones de hacer una entrevista al Intendente, si así puede llamarse una charla cordial, muy amena, sin la rigidez de las preguntas y respuestas.

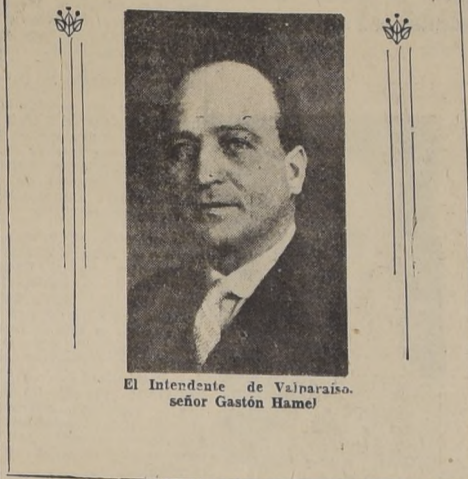
Impuesto del propósito de nuestra visita, don Gastón Hamel de Souza abandona el histórico sillón de Echaurren que recuerda su permanencia en la Intendencia de Valparaíso — para acercarse más al Corresponsal de LA NACION, que ha llegado hasta su sala de despacho. Parece que quisiera hacer más líana la conversación, amoldarla más a su bonhomía, a su gentileza, quitarle, en una palabra, todo ese aspecto oficialista que suele envolver las relaciones del periodista con la autoridad.

Entramos en materia. “Es muy plausible la iniciativa — comienza diciéndonos — de rendir un homenaje a los héroes de la Armada Nacional y, junto con ello, lanzar una edición especial enfocando los problemas y aspiraciones de Valparaíso, a cuya solución tienden todos nuestros esfuerzos”.

“Las impresiones que me han dado a conocer concuerdan con las declaraciones que he formulado en reiteradas oportunidades: Ha llegado el momento de estimular la creación de nuevas industrias, de otras fuentes de recursos para Valparaíso”.

— En ese sentido, señor Hamel — requerimos — ¿podría usted ampliar algunos conceptos suyos? La respuesta no se dejó esperar y el Intendente de Valparaíso comenzó a desarrollar un tema que aborda con facilidad y amplitud, porque lo conoce profundamente, pues constituye para él su constante preocupación.

“Desde que asumí este cargo, añado, he dedicado mis mejores esfuerzos a acelerar la solución de muchos de los anhelos que sustentan los hijos de esta provincia. “En mis frecuentes viajes a la capital para tratar asuntos relacionados con la función que desempeño como representante del Ejecutivo, no hago otra cosa que continuar las gestiones ya iniciadas para que se conviertan en realidad muchos deseos de Valparaíso. Y es necesario recalcar que, siempre, en todo momento, he encontrado en S. E. al Presidente de la República, sus Ministros de Estado y funcionarios de Gobierno la más cálida



El Intendente de Valparaíso, señor Gastón Hamel

acogida, sincero interés de atender las justas peticiones de esta región ansiosa de prosperidad”.

EL DIQUE SECO

Aún cuando en otras columnas nos ocupamos del proyecto de construcción del Dique Seco, es importante aquí algunas palabras que, al respecto, nos dijo el Intendente porteno:

“El actual Ministro de Economía y Comercio, don Arturo Riveros, ha tomado con tanto interés como su antecesor, don Rodolfo Jaramillo, la iniciativa de construir el dique seco de este puerto, obra de gran aliento, de trascendencia enorme, cuyo financiamiento estaría ya resuelto a través de los estudios que penden de la consideración de la Secretaría de Estado antes mencionada.”

“En las circunstancias actuales alcanza relevancia insospechada la realización de una obra de esa envergadura, y como Intendente de Valparaíso no cederé terreno en esta cruzada, que confío, habrá de culminar en la meta del éxito. Valparaíso tendrá el Dique Seco que anhela.”

“Es necesario hacer notar la conveniencia de aunar los esfuerzos en torno al proyecto que ofrece mayores posibilidades y ventajas. Apoyar el más factible, a fin de no dilatar las gestiones y trámites, de por sí demorosos, a que obligan estas obras de gran aliento. Lo que interesa a esta ciudad es contar con esa valiosa industria, punto de partida de otras de inmenso valor, como los astilleros. Que ella se levante en el

sitio más indicado y conveniente, esa debe ser la base de esta verdadera campaña que han iniciado los portenos y de la que pretendo ser su abanderado.”

UNA SIDERURGICA

“He venido agitando con especial ahínco — prosigue el dinámico Intendente de Valparaíso — un proyecto que merece ser estudiado detenida y concienzudamente por los técnicos. A poca distancia de este puerto, al interior de Quintero, en el punto denominado Chilcaquén, existen yacimientos riquísimos de fierro, cuyo rendimiento podría ubicarse a fin de conocer la posible producción total de ese coltado elemento. Si esos estudios ofrecieran expectativas sería llegado el momento de iniciar la instalación de una Planta Siderúrgica que, por su cercanía a Valparaíso, podría ser explotada con facilidad, obteniéndose altos rendimientos.”

“La industria siderúrgica vendría a constituir un aporte decisivo para el futuro de este puerto y de sus alrededores”.

LAS HABITACIONES

El problema de la habitación ha adquirido caracteres graves en este puerto. La población aumenta, pero las viviendas no, produciéndose un alza desmedida en los cánones de arrendamiento, política abusiva que es fomentada por la demanda misma de habitaciones. A este respecto, el Intendente Sr. Hamel ha interesado a los organismos fiscales, a instituciones de Previsión, para que desarrollen un plan de construcciones

que permita satisfacer, aún cuando sea en parte, las necesidades de Valparaíso.

“El problema de la habitación ocupa un lugar preferente en mi carpeta de trabajo — nos expresó la primera autoridad de la provincia —, de modo que proseguiré las actividades ya iniciadas para que, cuanto antes, comiencen a levantarse construcciones que cobijen a las numerosas familias que hoy viven reducidas, por falta de edificios”.

CUARTEL BOMBERIL

“La construcción de un moderno Cuartel para el Cuerpo de Bomberos, ha merecido, también, mi especial atención, dice el señor Hamel. El último movimiento sísmico, que tuvo dolorosas consecuencias en el Norte del país, dejó el local central de esa abnegada institución portena en condiciones deplorables. Más bien dicho, quedó inhabitable. Los servicios que el Cuerpo de Bomberos ha prestado a la ciudad, deben ser recompensados mediante la unión de todos los esfuerzos para que se le dote de un local moderno que junto con satisfacer las necesidades de la entidad a que va a servir, contribuya al ornato de la Plaza Solomayor. El interés que se ha manifestado por esta obra imponente, en las esferas de Gobierno, me permite esperar con confianza que, en plazo no muy largo, comenzará a realizarse esta importante construcción”.

OTROS ASUNTOS

Habíamos retenido mayor tiempo que el que habíamos presupuestado al Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel. En esto no somos culpables solamente los periodistas, sino que esa misma autoridad que, con su charla fácil y liviana, nos hizo olvidarnos de la tiranía del reloj.

Antes de abandonar la amplia sala, cuyas ventanas se abren hacia la Plaza donde se destaca la gallarda figura del capitán Arturo Prat en la cima del Monumento que perpetúa su memoria y las de sus compañeros de heroica jornada, el Intendente de la Provincia nos manifiesta su interés por el progreso comunal de Valparaíso y Viña del Mar; por el enalpe del camino de Laguna Verde con el de Algarrobo, por el mejoramiento de los servicios de Beneficencia y la construcción del Hospital de Viña del Mar; por la modernización del equipo de movilización de mercaderías del recinto Portuario; la pronta iniciación de las actividades de la Escuela Industrial y por diversos otros tópicos tan importantes como aquellos y hacia los cuales esta autoridad brinda su decidido interés y su probado espíritu público.

Los industriales de la Ciudad Jardín del alimento más noble:



Rinden su Homenaje a los Héroes de Iquique

Viña del Mar, 21 de Mayo de 1943

CENSO ECONOMICO GENERAL

26 DE MAYO 1943

POR TODOS LOS CHILENOS PARA TODOS

LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

ORGANIZACION DE ELLA Y LABOR DESARROLLADA DESDE SU FUNDACION

Una entrevista a su Director y Vicepresidente Ejecutivo y fundador, capitán don José Ollino. — Ollino, el Alma Mater de la Caja, ex Diputado Presuntivo alcanzó a presentar una serie de proyectos en pro de la Marina Mercante

Entre las organizaciones de carácter social que cuenta Valparaíso, merece especial atención por sus finalidades, "La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

Fundada mediante la concepción de un Plan estudiado laborioso y concienzudamente, logró realizar las sentidas y justas aspiraciones de la Marina Mercante logrando en sus atinadas disposiciones compensar los sacrificios del personal de esa importante rama de servicios que ahora, acogidos a una justa Ley de Previsión, tienen asegurado el porvenir en forma que responde a las necesidades más vitales.

Campeón y luchador de tan esforzada causa fué en primer y preponderante lugar el actual jefe de la Caja, su Vicepresidente Ejecutivo capitán don José Ollino quien con un alto espíritu de organización y apoyado en forma amplísima dentro del Congreso por los senadores don Alfonso Bórquez y don Eleodoro Enrique Guzmán, lucharon por la implantación de la Ley la que al fin, después de múltiples gestiones, fue aprobada de acuerdo con el proyecto presentado por este último parlamentario en la Cámara de Diputados Es-

ta es la Ley N.º 6.037 de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Es oportuno recordar junto a los nombrados parlamentarios, al ex diputado don Efraín Urrutia y los expertos cooperadores, por la formación de la Caja el Capitán de almirante don Pedro Bórquez Bórquez y señores Isidoro Cárcamo Víctor Vargas Venegas, Luis Rafael González Canaleo, Enrique Buitrago Pérez, Olof Christensen y muchos cuyos nombres se nos escapan.

Ahora la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional ha estado realizando su programa en forma por demás elocuente en tal forma que encauzados sus servicios como corresponde a las bases de su fundación ha respondido en forma exitosa al desarrollo de su plan.

En los deseos de conocer de cerca los puntos culminantes de la labor emprendida, logramos entrevistar al señor Vicepresidente Ejecutivo capitán José Ollino quien accedió gentilmente a nuestra instancia, a pesar de estar atareado en múltiples asuntos derivados de la Caja.

La personalidad del Capitán Ollino se caracteriza por



D. JOSÉ OLLINO B. Vicepresidente Ejecutivo de la institución y fundador



D. Alfonso Bórquez, Senador impulsor de la Ley



D. Eleodoro E. Guzmán, Senador por Valparaíso y fundador de la Caja

su entusiasta dinamismo, el que pone por entero a la realización de su empresa, es así como rápidamente, y con un conocimiento pleno de su alta función, nos responde:

"¿Ustedes me preguntan por la organización y la labor desempeñada? Pues, bien procuraré responder y satisfacerles:

"La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en poco más de cinco años de vida, ha desarrollado una labor eficiente y de progreso colaborando a la economía nacional y muy fundamentalmente al objeto para que fué creada la de cumplir con la previsión social, promoviendo a los Oficiales y Empleados de la Marina Mercante pensión de jubilación por edad vejez y ayudando en casos de muerte con un montepío a las familias.

Cuenta con otros beneficios

no menos importantes, cuales son los de otorgarles cesantía, asignación familiar y préstamos de auxilio, para sus imponentes, como asimismo, hipotecarios y a largo plazo, a fin de comprar o construir propiedades.

Dentro de un plan de construcción que se ha trazado ha construido poblaciones para imponentes en Valparaíso, en Cerro Cordillera y Playa Ancha y en Puerto Montt.

Un edificio de renta magnífico que es orgullo estético y de valor en Valparaíso en calle Condell frente a la I. Municipalidad.

Actualmente proyecta la construcción de una población para imponentes de pequeñas barcas en el fundo que la Caja posee en El Belloto.

Posee también para sus imponentes fallecidos un Mausoleo en el Cementerio de Playa Ancha.

Los servicios médicos y den-

tales prestan asistencia a los imponentes y sus familiares en forma eficiente, contando con un buen equipo de material para dicho efecto y con especialistas para cada enfermedad.

En el Fundo El Sauce que la Caja posee en El Belloto se instaló una Casa de Reposo o Salud para imponentes afectados por enfermedades broncopulmonares donde el clima especial y la atención que allí reciben los enfermos ha devuelto la salud a muchos imponentes.

Es así como la Caja ha llenado una sentida aspiración de que carecían los marinos mercantes contribuyendo al bienestar de ellos y sus familiares.

Cuenta también la Caja con una Cooperativa de Consumos dirigida por expertos funcionarios dando a menor precio que el de plaza artículos alimenticios de vestuario y artefactos de hogar.

En suma, la Caja a juicio de funcionarios destacados del Gobierno y vista de personalidades extranjerías es uno de los exponentes que mejor sirven la previsión social en Chile.

— ¿Y sobre el problema de la edificación?

"La Caja ha elaborado un plan de edificación para el presente año, construyendo poblaciones para sus imponentes en Valparaíso, San Antonio y Punta Arenas.

Ha prestado especial atención al problema de la edificación no sólo por contribuir al bienestar de sus imponentes sino también a fin de llenar una aspiración general del Supremo Gobierno, de hacer construcciones nuevas, y abaratar el costo de la vida, ya sea dándolas en arrendamiento o venta a imponentes y extraños.

Se ha tomado en cuenta para este plan la circunstancia de que la moneda en

los últimos tiempos, ha ido decreciendo en valor e incrementándose el de la propiedad raíz, considerándose una inversión bastante aceptable proceder en la forma que tanto la Vicepresidencia Ejecutiva como el Honorable Consejo han tratado de enfocar el problema como corresponde a los altos fines que sustenta la Caja.

La Caja ha construido ya hace poco más de 2 años una espléndida Población en Puerto Montt que hoy es orgullo de esa importante metrópoli austral, compuesta de más de 20 casas y algunos departamentos comerciales.

Es así como un gremio numeroso de más de cuatro mil imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional goza de beneficios sociales de que antes carecía y que si bien es cierto, estaban afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares, no es menos cierto que ello no significaba sino un sistema de ahorro sin que alcanzaran a ellos lo que siempre han anhelado: la jubilación y el montepío.

Sólo ahora, los empleados particulares, con su proyecto nuevo, es posible que obtengan lo que ya tienen los mercantes.

— ¿Qué otros proyectos ha presentado usted?

"Cuando fui Diputado Presuntivo presenté a la Cámara una serie de proyectos tendientes a mejorar la situación de ellos al que se refiere a la reforma de la Ley N.º 6.037 otorgando de la Ley que preside el funcionamiento de la Caja o Banco Crédito Naviero de gran importancia para la marina nacional y varios otros.

Estoy satisfecho de haber emprendido sobre esto porque hemos sido estimados en nuestra obra por el Excmo. señor Riquelme también por el alto espíritu de comprensión de las necesidades de los Honorables y es especialmente entre los cuales el senador don Eleodoro Enrique Guzmán, representante de Valparaíso y el senador don Alfonso Bórquez, que con otros destacados parlamentarios, cada uno en la esfera de su influencia, han coadyuvado a la realización de nuestros planes y necesidades.

Para Valparaíso la nuestra institución tra Caja es un timbre legítimo orgullo y satisfacción" terminó diciéndonos señor Ollino.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE

Componen el actual Consejo Directivo de la Caja, los siguientes consejeros:

Vicepresidente Ejecutivo, señor José Ollino Buzeta de S. E. el Presidente de la República; don Carlos Bustos Agüero representante de los Ingenieros; don Daniel Uribe Ley, de los Radiotelegrafistas; de los Oficiales Navales, don Carlos de Caso Alvarez de la Rivera; don Emilio Ramírez Matus, representante de los empleados jubilados; don Julio Aguirre Castillo representante de los Oficiales jubilados; don Francisco Subercaseaux Aldunate, representante de los armadores; don Carlos Azócar Pérez, representante de los Contadores.

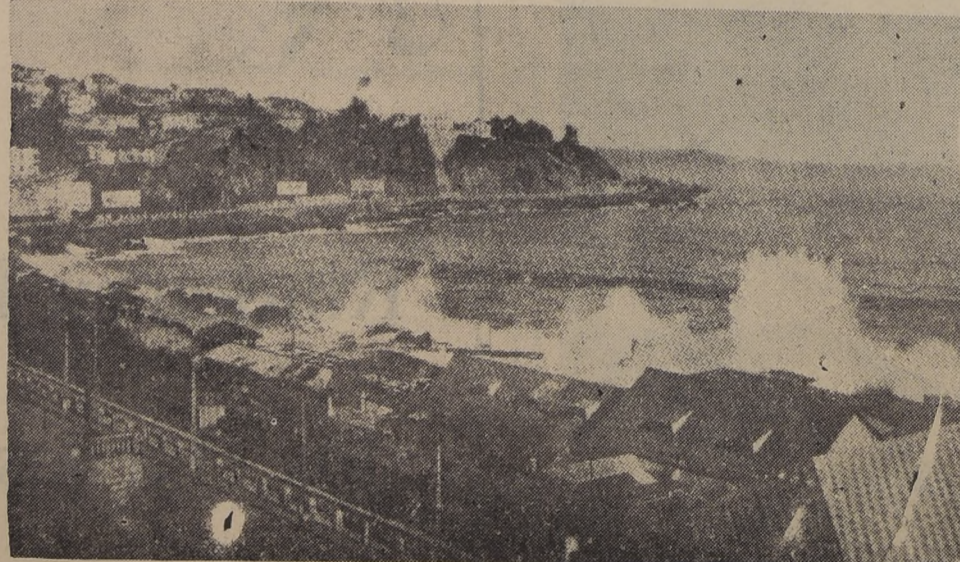
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INSTITUCION

DATOS DE LA MEMORIA DE LA CAJA EN EL EJERCICIO DEL AÑO 1942

Número de imponentes activos al 31-XII-42	\$ 3.887
Número de imponentes pasivos al 31-XII-42	222
Número de jubilados en 1942, 21, monto	361.234
Total de pensiones por vejez al 31-XII-42	2.100.671
136 con una erogación de	145.248
Total de pensiones por invalidez al 31-XII-42, 15 con un monto de	448.159
Total de montepíos a la misma fecha, 157, con un monto de	2.094.077
Monto total de pensiones	4.642.876
El fondo común de beneficios asciende a	48.124.859,50

BALNEARIO DEL RECREO

El mejor y más moderno balneario del Pacífico del Sur. Sus terrazas, pérgolas y salones a la orilla del mar lo hacen un sitio único para las reuniones de primavera y verano



La piscina de agua de mar, constantemente renovada y las playas adyacentes cuenta con numerosas entretenciones para los bañistas y público en general. Existe, además, un servicio permanente de comedores y buffet.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

PROBLEMA ECONOMICO DEL PROFESORADO EN LA ASAMBLEA RADICAL

La Asamblea Radical de Santiago, en su sesión del miércoles 19...

Considerando: Que la situación económica del profesorado nacional, es incompensable...

MENSAJES DIPLOMATICOS APROBO AYER COMISION DE RR. EE. DEL SENADO

En la tarde de ayer sesionó la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado...

FALANGE CONMEMORA HOY LA EPOPEYA DE IQUIQUE

Hoy, a las 10.30 de la mañana se efectuará en el local de la Falange...

OTRAS CONCENTRACIONES EN TODO EL PAIS, LAS DIRECTIVAS PROVINCIALES Y LOCALES, HAN ORGANIZADO...

En todo el país, las directivas provinciales y locales, han organizado...

Protestas de provincias por rechazo del Proyecto Económico del Gobierno

Los senadores radicales se reunirán hoy para considerar la situación de la Mesa de Diputados...

Protestas de provincias

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información...

DECLARACION DE 12 DIPUTADOS

En la tarde de ayer fue entregada a la prensa la siguiente declaración...

Partido Socialista de Trabajadores

Brigada de Profesores - Una reunión celebrará mañana la Brigada de Profesores del Partido Socialista...

Partido Radical

Asamblea de Santiago, Primera Comuna - En sesión del martes, discutido un voto para pedir al Consejo...

S. E. INAUGURANDO, EN TRADICIONAL CEREMONIA, EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO

EL EXCMO. SR. RIOS LEERA, A LAS 15 HORAS, EL MENSAJE EN QUE DA CUENTA DE LA MARCHA ADMINISTRATIVA DE LOS MIEMBROS DE AMBAS CAMARAS...

HONORES MILITARES. LAS TROPAS DE LA GUARNICION DESFILARON FRENTE AL PALACIO DE GOBIERNO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Política del Estado...

El orden y desarrollo de esta desfilada se detallan más adelante. RECEPCION. La tarde de ayer, a las 15 horas...

El viaje de regreso. Una vez terminada la lectura del Mensaje Presidencial y la ceremonia de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso...

El recorrido. A lo largo del recorrido, tanto a la ida como al regreso, el Presidente de la República...

Definición militar. Poco después de la llegada del Primer Mandatario al Gabinete al Palacio de La Moneda...

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO LLEGADAS

Ayer: ALEJANDRO, de Coquimbo. HUELÉN, de Antofagasta. TOQUI, de Antofagasta. PROXIMAS SALIDAS. APOLO, para Arica e Intermedios. ALFONSO, para Coquimbo y Antofagasta. ALEJANDRO, para Coquimbo. TOQUI, para Antofagasta e Intermedios. LIRQUEN, para el Sur. AXEN, para Arica e Intermedios. LONTE, para Iquique e Intermedios. VIRA DEL MAR, para el Norte. TOQUI, para Arica e Intermedios. TENO, para Arica e Intermedios. MAULLIN, para Iquique e Intermedios. VILLARRICA, para el Sur.

ESPECTACULOS DE HOY VALPARAISO. - Matinée, vermouth y noche: Idilio de Andy Hardy. - Matinée, vermouth y noche: La historia de un gran amor. REAL. - Matinée, vermouth y noche: La liga de las canciones. VICTORIA. - Matinée, vermouth y noche: Novia de primavera. IMPERIO. - Matinée, vermouth y noche: Los comandos. RIVOLI. - Matinée, vermouth y noche: Viaje y rival de sí misma. VELARDE. - Matinée, vermouth y noche: Gallardo aventurero. CONDELL. - (Continuado): Vacaciones en el otro mundo y Tu nombre es mujer. MUNICIPAL (Viña). - Matinée, vermouth y noche: La casa de los no conformes. RIALTO (Viña). - Matinée, vermouth y noche: Rayo exterminador y Posada de la sirena. REX (Viña). - Matinée, vermouth y noche: Rosa de abolección. OLIMPO (Viña). - Matinée, vermouth y noche: Viviré otra vez.

LOS ACTOS OFICIALES QUE SE REALIZARAN EN LA MAÑANA DE HOY ANTE EL MONUMENTO PRAT DE LA PLAZA SOTOMAYOR, PROMETEN REVESTIR EXTRAORDINARIO BRILLO - LA PRESENTACION DE LAS TROPAS. - ACTOS EN LAS UNIDADES NAVALES Y MILITARES. ESCOLARES PORTENOS RINDIERON FERROVOS HONENAJE. Con el imponente homenaje que tributaron todos los estudiantes portenos a los Héroes de la Marina de Guerra...

LA CEREMONIA. Desde las 13 horas los establecimientos de educación de Valparaíso comenzaron a movilizarse hacia la Plaza Sotomayor y a las 14 horas se cumplió el acto de inauguración del monumento...

EL 2.º CONGRESO NAC. DE CONSTRUCTORES DARA COMIENZO ESTA TARDE A SU LABOR

Esta tarde, a las 16 horas, se inaugurará, con una significativa reunión, que se verificará en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María...

MADERAS HERNANDEZ S. A.

Se ruega a las personas que han suscrito acciones de la nueva emisión de esta Sociedad de fecha 23 de Diciembre de 1942...

FUE APROBADA LA CREACION DE UN EMP. DE ELECTRICIDAD DEL ESTADO

EN LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA, QUE DESPACHO AYER HASTA EL ART. 4.º DEL PROYECTO DE MOVILIZACION

En la mañana de ayer, sesionó la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados...

El artículo 4.º establece diversos gravámenes, a beneficio de la Empresa de Electricidad del Estado...

ENTRA HOY EN FUNCIONES LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATICA UNIFICADA

Con motivo de haberse logrado la unificación total del Partido, hoy, en sesión solemne, se recibió la nueva Directiva que preside el diputado, don Pedro Cárdenas Núñez.

LA JUVENTUD DEMOCRATICA INICIA HOY EL CONGRESO GENERAL DE TALCA

El Consejo Provincial de Santiago de Chile, en sesión solemne, se reunió en la tarde de ayer en el local del Partido...

REGIDORES PORTENOS VAN A BUENOS AIRES

Los regidores de Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, señores Jorge Gándara Escobar, Ramón Lillo y Eduardo Escobar...

VICEMIRANTE GERKEN SUBROGARA AL SR. HAMEL

El Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza, comenzará a hacer uso de licencia, para atender al restablecimiento de su salud...

ENCARGOS Y COMISIONES DEL 1.º LEGRAFO COMERCIAL

Facilidades que encontrarán los suscriptores de LA NACION. Los lectores de provincia pueden suscribirse a LA NACION...

EL DEPARTAMENTO DE ENCARGOS Y COMISIONES

Facilidades que encontrarán los suscriptores de LA NACION. Los lectores de provincia pueden suscribirse a LA NACION...

LOS ACTOS DE HOY

Los actos oficiales de hoy en la mañana tendrán como número de mayor relieve, la tradicional presentación de tropas frente al monumento Prat.

ENCARGOS Y COMISIONES DEL 1.º LEGRAFO COMERCIAL

Facilidades que encontrarán los suscriptores de LA NACION. Los lectores de provincia pueden suscribirse a LA NACION...

\$ 1.50 PERCIBE DE JUBILACION AL MES UN VIEJO MAESTRO DE BANDAS

TIENE OCHENTA AÑOS DE EDAD Y SU CASO PODRIA CONSIGNARSE ENTRE LOS "INCREIBLES, PERO CIERTO

OSORNO, 20. — Un peso cincuenta centavos percibe de jubilación al mes un viejo maestro de bandas...

de febrero de 1941. Páguese a la orden de José Agustín Gallo Bravo...

MUERTE DE MANUEL RODRIGUEZ SERA COMEMORADA EN SU 125.º ANIVERSARIO

A LOS ACTOS, QUE REVESTIRAN PARTICULAR BRILLO Y SOLEMNIDAD, SE INVITARA A S. E. Y MINISTROS DE ESTADO, Y ASISTIRAN DELEGACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS

TIL-TIL, 20. — La Municipalidad de Til-Til está empeñada en rendir un gran homenaje al prócer de la independencia coronel don Manuel Rodríguez...

Todos los actos se ejecutarán en el sitio preciso en que cayó Manuel Rodríguez, en donde se levantará una columna con un pedestal de mármol...

SIETE MILLONES SE INVERTIRAN EN PLANTA DE AGUA POTABLE EN OSORNO

EL AGUA SERA CONDUcida A TRAVES DE UNA TUBERIA DE CEMENTO ARMADO CENTRIFUGADO DESDE EL SALTO DEL PILMAIQUEN

Osorno cuenta hasta hoy con una de las plantas de agua potable más antiguas que existen en Chile...

Una comisión de ingenieros del Departamento de Hidráulica se encuentra en Pilmaiquén dando término a los estudios y trazados de la nueva planta de agua que costará siete millones de pesos...

ATACAMAMA INCENDIO DESTRUYO UN CAMAROTE DE EMPLEADOS DEL M. POTRELLEROS

CHAFARAL, 20. — En la madrugada de hoy, a las 3.40 horas, se declaró un gran incendio en uno de los camarotes del camarote de Potrerillos...

El fuego adquirió en pocos instantes gran intensidad, destruyendo totalmente el inmueble...

INFORMACION OFICIAL

El gobernador de Chañaral tramitó al Ministerio del Interior, el siguiente telegrama: "Inspector Potrerillos infórme lo siguiente: Tres cuarenta horas madrugada de hoy declaró incendio en camarote habitado por empleados...

CONSTRUCCION DE UNA NUEVA PLANTA

El ingeniero administrador señor Sanguinetti nos ha informado de los trabajos que se están realizando en la actualidad para dotar a Osorno de un moderno servicio de abastecimiento de agua potable...

Advertisement for 'Peletería BRUXELLES' featuring a woman in a hat and coat, with text about clothing and shoes.

Advertisement for 'MONJITAS 843' featuring a woman in a hat and coat, with text about clothing and shoes.

SANTIAGO CLUB DE TIRO AL BLANCO EN MAIPU QUEDO ORGANIZADO

MAIPU, 20. — Un grupo de numerosos socios ha suscitado la formación de un Club de Tiro al Blanco...

Desde hoy se ha empezado el reparto de los cuestionarios del Censo Económico General...

CONGOJICO COMERCiante MURIO ELECTROCUtADO

MAIPU, 20. — Anoche, las 19.30 horas mientras en compañía de amigos y familiares se encontraba en su hogar celebrando su cumpleaños...

VELADA DE FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CAtOLICA

Con un acto literario-musical, realizado ayer en el Salón de Honor de la Universidad Católica...

LOS ESTADOS CIVILES DEBEN DECLARARSE EN JUICIO CONTRADICTORIO

Ante el requerimiento de inscripción de una sentencia del Segundo Juzgado de Letras en el Registro de Valparaíso...

PROBLEMAS OBREROS DE OFICINAS SALITRERAS

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, visitó el día de ayer al Ministro del Interior, señor Juan Martínez...

SUMARIO POR ACCIDENTE AL AVION "POTEZ" N.º 4

Bastante actividad desarrolló el día de ayer el Tribunal de Sumario por el accidente ocurrido hace algún tiempo al avión "Potez" N.º 4...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

DETECTIVE SR. ENRIQUE FARFAN FALLECIO AYER

Víctima de un ataque cardíaco, falleció ayer en nuestra capital el señor Enrique Farfán López, antiguo funcionario de los Servicios de Investigaciones...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

HOY SE EMPIZAN LA REPARTICION DE FORMULARIOS PARA CENSO ECONOMICO

FORMA EN QUE ESTOS DEBERAN SER LLENADOS

Desde hoy se ha empezado el reparto de los cuestionarios del Censo Económico General...

GRAN INCENDIO ESTALLO EN MADRUGADA EN LA CALLE LIRA

A LAS 3.35 DE LA MADRUGADA DE HOY, ESTALLO UN GRAN INCENDIO EN LA CALLE LIRA N.º 575, LOCAL EN QUE SE ENCUENTRA UBICADA LA FABRICA DE MUEBLES Y PARQUETS DE DON LUIS GODOY...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

PRIMERA SALA.—Relator Sr. Peñeja. Las de la tabla, no vistas o sus peticiones. Agregada: el J. Valenzuela...

A. P. T. CH. CELEBRARA EL "DIA DE LAS COMUNICACIONES"

En atención a que el domingo último, por razones de fuerza mayor, hubo de suspenderse la celebración del "Día de las Comunicaciones"...

PROBLEMAS OBREROS DE OFICINAS SALITRERAS

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, visitó el día de ayer al Ministro del Interior, señor Juan Martínez...

SUMARIO POR ACCIDENTE AL AVION "POTEZ" N.º 4

Bastante actividad desarrolló el día de ayer el Tribunal de Sumario por el accidente ocurrido hace algún tiempo al avión "Potez" N.º 4...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

DETECTIVE SR. ENRIQUE FARFAN FALLECIO AYER

Víctima de un ataque cardíaco, falleció ayer en nuestra capital el señor Enrique Farfán López, antiguo funcionario de los Servicios de Investigaciones...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

DIRIGENTES DE LOS FERROVIARIOS CON EL EXCMO. SR. RIOS

Los dirigentes nacionales de la Federación Industrial Ferroviaria y la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile...

En la tarde de ayer se realizó en el despacho del Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami...

GRAN INCENDIO ESTALLO EN MADRUGADA EN LA CALLE LIRA

A LAS 3.35 DE LA MADRUGADA DE HOY, ESTALLO UN GRAN INCENDIO EN LA CALLE LIRA N.º 575, LOCAL EN QUE SE ENCUENTRA UBICADA LA FABRICA DE MUEBLES Y PARQUETS DE DON LUIS GODOY...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

PRIMERA SALA.—Relator Sr. Peñeja. Las de la tabla, no vistas o sus peticiones. Agregada: el J. Valenzuela...

A. P. T. CH. CELEBRARA EL "DIA DE LAS COMUNICACIONES"

En atención a que el domingo último, por razones de fuerza mayor, hubo de suspenderse la celebración del "Día de las Comunicaciones"...

PROBLEMAS OBREROS DE OFICINAS SALITRERAS

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, visitó el día de ayer al Ministro del Interior, señor Juan Martínez...

SUMARIO POR ACCIDENTE AL AVION "POTEZ" N.º 4

Bastante actividad desarrolló el día de ayer el Tribunal de Sumario por el accidente ocurrido hace algún tiempo al avión "Potez" N.º 4...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

DETECTIVE SR. ENRIQUE FARFAN FALLECIO AYER

Víctima de un ataque cardíaco, falleció ayer en nuestra capital el señor Enrique Farfán López, antiguo funcionario de los Servicios de Investigaciones...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

SERA ALZADAS LAS TARIFAS DE LA MOVILIZACION EN SANTIAGO

SE ESTUDIARAN ASPECTOS TECNICOS DEL ALZA.— VARIAS REUNIONES HUBO AYER

En la tarde de ayer se realizó en el despacho del Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami...

GRAN INCENDIO ESTALLO EN MADRUGADA EN LA CALLE LIRA

A LAS 3.35 DE LA MADRUGADA DE HOY, ESTALLO UN GRAN INCENDIO EN LA CALLE LIRA N.º 575, LOCAL EN QUE SE ENCUENTRA UBICADA LA FABRICA DE MUEBLES Y PARQUETS DE DON LUIS GODOY...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

PRIMERA SALA.—Relator Sr. Peñeja. Las de la tabla, no vistas o sus peticiones. Agregada: el J. Valenzuela...

A. P. T. CH. CELEBRARA EL "DIA DE LAS COMUNICACIONES"

En atención a que el domingo último, por razones de fuerza mayor, hubo de suspenderse la celebración del "Día de las Comunicaciones"...

PROBLEMAS OBREROS DE OFICINAS SALITRERAS

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos Lagos, visitó el día de ayer al Ministro del Interior, señor Juan Martínez...

SUMARIO POR ACCIDENTE AL AVION "POTEZ" N.º 4

Bastante actividad desarrolló el día de ayer el Tribunal de Sumario por el accidente ocurrido hace algún tiempo al avión "Potez" N.º 4...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

DETECTIVE SR. ENRIQUE FARFAN FALLECIO AYER

Víctima de un ataque cardíaco, falleció ayer en nuestra capital el señor Enrique Farfán López, antiguo funcionario de los Servicios de Investigaciones...

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

La Sociedad Empleados de Comercio celebra hoy su 85.º aniversario. Fue fundada el día 21 de mayo de 1887...

Advertisement for 'EMPRESA FORLIVESI FUNERALES' with contact information for San Antonio 444.

Vertical column of small advertisements and notices, including 'DEFUNCION', 'EXPRESION DE GRACIAS', and 'FUNERALS LA UNION'.

SERAN EXPROPIADOS TERRENOS PARA LA FORMACION DE COLONIAS AGROPESQUERAS

MINISTRO DE TIERRAS FIRMO EL MENSAJE QUE SERA ENVIADO AL CONGRESO NACIONAL

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Fuenzalida Cortés, ha puesto su firma a un mensaje que será enviado al Congreso Nacional, por medio del cual se autoriza al Presidente de la República para que, a solicitud de la Caja de Colonización Agrícola, ordene la expropiación de los terrenos que sean necesarios para la formación de colonias agropesqueras.

MIN. DE AGRICULTURA INTENSIFICA LA CAMPAÑA DE FOMENTO TRIGUERO

CON ESTE OBJETO CONCURRIO AYER AL CONSEJO DE LA CAJA AGRARIA. — IMPORTANTES RESOLUCIONES QUE SE ADOPTARON

El Ministro de Agricultura, señor Molter, estuvo en la mañana de ayer al Consejo de la Caja de Crédito Agrario y presidió la reunión. El Ministro dejó constancia de que los esfuerzos de la Caja y de los demás organismos estatales que están contribuyendo a la campaña de fomento triguero, podían estimarse muy satisfactorios. Agregó que era propósito del Gobierno redoblar los esfuerzos para superar un porcentaje mayor que el obtenido el área de siembras de trigo.

EL "DIA DEL HOTELERO" ALCANZARA ESTE AÑO ESPECIALES CARACTERES

SE EFECTUARA EL JUEVES PROXIMO, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LA CONVENCION DE PROPIETARIOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES

El lunes próximo los propietarios de hoteles, restaurantes y demás actividades relacionadas con el turismo, darán comienzo en esta ciudad a su Segunda Convención Nacional, para debatir todos sus problemas gremiales y aquellos que se refieren a la industria hotelera y similares en Chile. A este torneo concurrirán delegaciones de todo el país y posiblemente representantes de la Asociación Argentina de Hoteles, que preside el señor J. Durant.

HOY PARTEN AL NORTE VARIOS FUNCIONARIOS DE LA D. DE SANIDAD

Se inauguró Academia Literaria Patriótica

Durante los días 21 al 24 del presente mes, se llevará a efecto en Antofagasta una concentración Sanitaria a fin de imponer en el terreno mismo del funcionamiento de la Unidad Sanitaria de dicha ciudad.

La Delegación que parte hoy por vía aérea a Antofagasta, es la compuesta por el Director General de Sanidad; doctor Eugenio Suárez; doctor Juan Jannay, asesor técnico de Sanidad; doctor Neclanceno Romero jefe Provincial de Sanidad de Santiago; doctor Benjamín Viel, Médico-epidemiólogo del Departamento de Profilaxis; doctor Hernán Romero, epidemiólogo de la Jefatura Provincial; doctor de la Jefatura Arancibia, ayudante de la Jefatura; doctor Raúl Aranda, médico-veterinario; doctor Hugo Vicuña Monardes, del Servicio Provincial Antivéreo de Valparaíso; señor Alfonso Herrera, Ingeniero-ayudante del Departamento de Ingeniería Sanitaria; doctor Osvaldo Jácobovic, jefe Sanitario Provincial de Aconcagua; doctor Vladé Vlahovic, oficial del Servicio Antivéreo de Valparaíso; y el señor Osvaldo Salas, Secretario de la Dirección General de Sanidad.

ESTATUO UNICO DE SUELDOS DE LA ADMINIST. PUBLICA

PREGIOS DE CAMARAS Y NEUMATICOS BRASILEÑOS

Ayer se dio curso en el Ministerio de Economía y Comercio a un decreto por medio del cual se fijan los siguientes precios para los neumáticos y cámaras de caucho de fabricación brasileña:

70x17-6, primera línea, \$ 2.281; 84x10 P, primera línea, \$ 4.320; 36x3-12, primera línea, \$ 6.800; 60x16-6, primera línea, \$ 1.542; 60x20-6, primera línea, \$ 1.969; 65x20-6, primera línea, \$ 1.750; 70x17-6, primera línea, \$ 2.282; 70x17-8, primera línea, \$ 3.189; 90x18-10, primera línea, \$ 5.984; 97x18-12, primera línea, \$ 6.957; D. T. 17 (70x17-750 x 17), \$ 379; D. T. 20 (75x20), \$ 510; P. T. 20 (825x20-36x2), \$ 540; 900 x 18, \$ 540; L. T. 18 (975x18), \$ 715.

APLICACION DEL PLAN SANITARIO EN EL PAIS

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió ayer en audiencia al Ministro de Salubridad, doctor Jerónimo Méndez Arancibia, con quien estuvo cambiando ideas acerca de la aplicación del plan sanitario en el país, de acuerdo con el convenio suscrito entre la Dirección General de Sanidad y la Dirección de Servicios Sanitarios de Estados Unidos.

EL TRABAJO DE CHILE

LAS NACIONES UNIDAS QUE LUCHAN POR LA VICTORIA

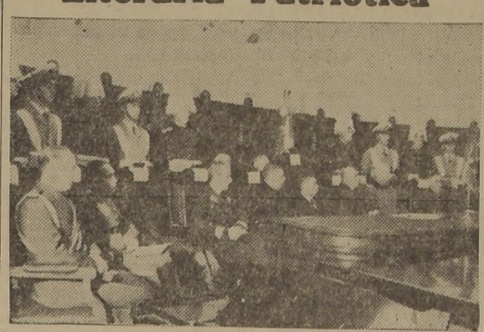
El Suplemento extraordinario que tiene en preparación LA NACION bajo la Dirección de don Joaquín Blaya Alende, constará de doscientas vibrantes páginas, en las que colaborarán los más prestigiosos periodistas nacionales. El trabajo en las minas, en los mares, en la agricultura, en la industria y en general todo el esfuerzo que está realizando Chile en este momento como aporte a

EL SUPLEMENTO DE "LA NACION", "EL TRABAJO DE CHILE", CONTENDRA UN RESUMEN EN INGLES Y CIRCULARA PROFUSAMENTE EN LOS PRINCIPALES CENTROS SOCIALES, POLITICOS, FINANCIEROS E INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aparecerá en este SUPLEMENTO que está destinado a establecer claramente cómo Chile contribuye en esta hora crucial para la humanidad, con el esfuerzo de sus TRABAJADORES a la Victoria que cada día se aproxima más

Suplemento Extraordinario de LA NACION dirigido por Joaquín Blaya Alende

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE D. RAMON LILLO SUAREZ



En la tarde de ayer a las 16 horas, se llevaron a efecto los funerales del antiguo periodista, fundador y redactor del diario "La Hora", de nuestra capital, don J. Ramón Lillo Suárez, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos intelectuales y administrativos, a los cuales perteneció por espacio de varios años.

ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO, SEÑOR ARTURO RIVEROS, PRESIDYO AYER UNA REUNION QUE SE REALIZO EN SU SALA DE DESPACHO, DURANTE LA CUAL SE DISCUTIO EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS EN GENERAL.

Asistieron: el Comisario General señor Rafael Agustín Gumucio; el Subsecretario de Economía, don Ricardo Héctley; el Secretario General del Instituto de Economía Agrícola y varios jefes de Departamentos.

CAPRI

EL TRABAJO DE CHILE

LAS NACIONES UNIDAS QUE LUCHAN POR LA VICTORIA

EL SUPLEMENTO DE "LA NACION", "EL TRABAJO DE CHILE", CONTENDRA UN RESUMEN EN INGLES Y CIRCULARA PROFUSAMENTE EN LOS PRINCIPALES CENTROS SOCIALES, POLITICOS, FINANCIEROS E INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aparecerá en este SUPLEMENTO que está destinado a establecer claramente cómo Chile contribuye en esta hora crucial para la humanidad, con el esfuerzo de sus TRABAJADORES a la Victoria que cada día se aproxima más

Suplemento Extraordinario de LA NACION dirigido por Joaquín Blaya Alende

EL INSTITUTO PANAMERICANO DE INGENIERIA DE MINAS Y GEOLOGIA

HA QUEDADO ORGANIZADA LA SECCION CHILENA DE ESTA ENTIDAD

Uno de los acuerdos de mayor trascendencia tomados en el Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, fué la de constituir con carácter permanente el Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología. Debemos recordar, a este respecto, el brillante éxito que significó el torneo celebrado en Santiago en enero de 1942, con asistencia de numerosos profesionales de todas las Repúblicas Americanas.

El Comité Ejecutivo organizador del Congreso, quedó encargado de organizar también el Instituto Panamericano, tarea a que ya dió término conjuntamente con la publicación de los Anales del Congreso.

Se han constituido ya las Secciones Uruguaya y Peruana del Instituto y está en formación la Sección Boliviana y Norteamericana, y con fecha 14 de este mes se organizó la Sección Chilena.

Las siguientes Corporaciones y personas figuran como fundadoras: Corporación de Fomento de la Producción, Sociedad Nacio-

EL DIA 24 SE INICIARA PAGO DE LAS PENSIONES CORRESPONDIENTES A MAYO

DECLARACION QUE NOS PIDE HACER LA TESORERIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Hemos recibido la siguiente comunicación: Señor Director: Debido a un error al copiar a máquina la lista de pago de Sueldos y Pensiones Fiscales del presente mes, se indicó como fecha de pago de las pensiones los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes.

Para evitar dificultades en la atención de los pagos agradeceré a Ud. se sirva ordenar que se rectifique la fecha en la siguiente forma:

PENSIONES FISCALES

Mayo 24: 9 a 13 horas.—Pensionados de: Interior, Justicia, Relaciones, Hacienda, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

Mayo 25: 9 a 13 horas.—Educación. Mayo 26: 9 a 13 horas.—Montepíos de Guerra y Marina. Mayo 27: 9 a 13 horas.—Rezagados de días anteriores. Ncia.—Se advierte a los señores Pensionados que el pago se ajustará estrictamente a las fechas anotadas y que los apoderados deberán presentar el certificado de Supervervivencia de sus mandantes. Saluda a Ud. atentamente. Anselmo Palma Santa María, Tesorero Provincial.

LAS GESTIONES PARA OBTENER BENICINA DESTINADA A LA INDUSTRIA AGRICOLA

A PROPOSITO DE PETICIONES FORMULADAS POR ALGUNOS SENADORES

En la sesión celebrada por el Senado el martes último, se promovió un debate acerca de la necesidad de conceder mayor cuota de combustibles a la agricultura, a fin de no interrumpir las faenas que le son propias y que tanto influyen en el abastecimiento de artículos de primera necesidad. Abordando este asunto los señores señores Humberto del Pino, José Francisco Urtejoa y Daniel Barrieto, pidieron que el Ministro del ramo impartiera instrucciones al delegado chileno a la Conferencia de Alimentación, señor Manuel Casanueva, para que solicitara de Estados Unidos una cuota proporcionada a las necesidades del país.

En relación con este asunto, se nos ha hecho notar que el mismo día a la misma hora en que se formuló esta petición, se encontraba el señor Casanueva en la Conferencia aludida, que se celebra en Estados Unidos, solicitando una cuota de bencina adecuada. El señor Casanueva formuló resoluciones documentadas acerca de las necesidades de nuestra agricultura, y expresó que si no se concebía una cuota muy apreciable de combustibles, no sólo se causaría daños a la producción chilena sino que se dificultaría la acción que está desarrollando nuestro país, de acuerdo con la solidaridad americana.

A este mismo respecto, se nos dice, debe recordarse que durante los meses de enero y febrero obtuvo el Gobierno una cuota adicional de bencina para la agricultura; y que con posterioridad a esa fecha, el Mi-

COMISION DE FOMENTO INTERAMERICANO

Presidida por el Ministro de Hacienda y con asistencia de los señores Luis Anibal Barrios Gastón de Goyeneche y Luis Nagel, se reunió ayer la Comisión Chilena de Fomento Interamericano.

En esta oportunidad se dieron a conocer las notas enviadas por el Coordinador de Asuntos Norteamericanos, de Washington, señor Nelson Rockefeller, en relación con el propósito de celebrar una reunión general de las Comisiones de Fomento Interamericano de cada país.

Mejoral DOLORES

Liquidación de Abrigos LA MAS FORMIDABLE DE CUANTAS PUEDE HACERSE LA INICIAMOS MAÑANA Y CONTINUARA TODA LA SEMANA PROXIMA NO SON ABRIGOS DETESTABLES COMO MUCHOS; SON ABRIGOS MAGNIFICOS COMO POCOS; LA ELEGANCIA DEL CORTE, LA CALIDAD DEL GENERO, EL SURTIDO DE DIBUJOS Y LA CONFECCION SUPREMA PERFECCIONAN EN ABSOLUTO LA SILUETA. LOS VENDEREMOS A PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS PORQUE ES LA GARANTIA MAS EFECTIVA DE QUE ESTAMOS HACIENDO UNA VERDADERA LIQUIDACION EL QUE NECESITE UN ABRIGO NO DEBE TOMAR OTRO CAMINO QUE EL DE "LA MORTADORA DE CASMRES" BANDERA 702 Esquina ROSAS

HOY SERA CELEBRADO EL 64.º ANIV. DEL COMBATE DE IQUIQUE

AYER SE INICIO EL PROGRAMA DE FESTEJOS. — EN LOS COLEGIOS SE LEYO EL MENSAJE DEL MINISTRO DE EDUCACION SOBRE "LA LECCION DE LOS HEROES". — EN EL CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA, SERA IZADA HOY LA BANDERA DE ANGAMOS. — EN EL CIRCULO PATRIOTICO "HEROES DEL PACIFICO". — OTROS ACTOS

Con un programa, al que han asistido todas las entidades sociales y patrióticas, educacionales y gremiales, en suma todos los más variados y representativos sectores de la ciudadanía, será celebrado, hoy 21 de mayo, el 64 aniversario del heroico asedio de Arturo Prat y de sus hombres.

El programa que será radiodifundido por la Asociación de Broadcasting de Chile, en onda corta y larga, desde las 11.45 horas hasta las 12.30, des de el "Caleuche", y desde las 13 horas adelante en el Club de la Unión.

En el local del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, se desarrollarán las siguientes ceremonias: a las 12.10 horas, será izada en el puente de mando del "Caleuche", la gloriosa bandera de "Angamos", por el cadete y veterano del 79 don Enrique Urrutia, el que servirá de ayudante, el cadete Salvador Guerrero.

En la tarde, a las 19 horas, será arreada la bandera, con los honores de reglamento, y a los acordes del Himno Nacional, y conducida a la urna en que se guarda en el "Rincón de Angamos"; a continuación se efectuará una matinee a la que asistirán los socios con sus familiares.

En el local del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, se desarrollarán las siguientes ceremonias: a las 12.10 horas, será izada en el puente de mando del "Caleuche", la gloriosa bandera de "Angamos", por el cadete y veterano del 79 don Enrique Urrutia, el que servirá de ayudante, el cadete Salvador Guerrero.

30.º ANIVERSARIO DE ESCUELAS DIAZ - GASCOGNE



Lucidos contornos alcanzo el acto realizado ayer en el local de la Escuela Pilotica Diaz-Gasconne, con motivo de celebrarse el 30.º aniversario de la fundación de este establecimiento.

La velada se inició a las 18 horas, con asistencia de los Embajadores de México, Colombia y Ecuador; los regidores de la Municipalidad de Santiago, señores René Prats y Carlos Flores; el secretario-abogado de la Intendencia, señor Jorge Bravo Zuanábar; el presidente del Bando de Piedad de Chile, don Jorge Meléndez, miembros de la prensa, etc.

En la fiesta, cuyos pormenores fueron radiodifundidos por una cadena radial encabezada por la Cooperativa Vitalicia, intervinieron destacados elementos artísticos que fueron muy aplaudidos. Varios oradores hicieron destacar la meritoria labor desarrollada por don David Diaz-Gasconne, que ha logrado conquistar un sólido prestigio entre los educadores de las Escuelas Profesionales del país.

En la tarde, a las 19 horas, se efectuó la concentración de la Unión de Profesores de Chile, en el local de la "Unión de Profesores de Chile", y que formaba parte del programa de acción para obtener el mejoramiento económico del magisterio.

AYER SE EFECTUO LA CONCENTRACION DE LA UNION DE PROFESORES DE CHILE

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN EL COMICIO FUERON PUESTAS EN MANOS DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTRO DE EDUCACION Y PRESIDENTES DEL SENADO Y DE LA CAMARA



Miembros de la Unión de Profesores durante la visita que hicieron ayer a LA NACION

Ayer se efectuó la anunciada concentración organizada por la "Unión de Profesores de Chile", y que formaba parte del programa de acción para obtener el mejoramiento económico del magisterio.

Este establecimiento conmemorará hoy el 64.º aniversario del Combate de Iquique, con el siguiente programa: I.—Canción Nacional. II.—Evocación Histórica. III.—Dramatización. Primer Grado. IV.—Interpretación Rítmica, II Año A. V.—Dramatización, V Año A. VI.—Barcarola, IV Año. VII.—Poesía, II Año. VIII.—Cora final.

Con ocasión del aniversario del Combate Naval de Iquique, Radio "Carrera" efectuará una audición extraordinaria en su espacio titulado "El Mundo de los Niños", que anima "Aladiño y su Compañía Maravillosa".

En esta oportunidad, se transmitirá un hermoso trozo dramático titulado "Corazones patrióticos" en el cual se hacen interesantes recuerdos de Prat, dando a conocer detalles ignorados de su vida.

El programa se iniciará con un acto patriótico en el Estadio El Tarapacá.

En esta entidad mutualista, cuyo local se encuentra en el Riquelme 851, se efectuará hoy, a las 10 horas, un acto cultural y artístico.

El programa se iniciará con un acto patriótico en el Estadio El Tarapacá.

EXCMO. SEÑOR RIOS ALMORZARA HOY CON TODO SU MINISTERIO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ofrecerá hoy un almuerzo íntimo a sus Ministros de Estado, con motivo de conmemorarse el 64.º aniversario del Combate Naval de Iquique.

Este almuerzo se verificará a las 13 horas, en los comedores de la Presidencia de la República.

En esta entidad mutualista, cuyo local se encuentra en el Riquelme 851, se efectuará hoy, a las 10 horas, un acto cultural y artístico.

Un éxito constituyó la velada que se efectuó ayer tarde en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, con motivo de la Recepción a los alumnos del Primer Año de Agronomía que el Centro de Estudiantes y la Dirección de nuestro primer plantel de enseñanza agronómica realizan todos los años como bienvenida a los nuevos alumnos.

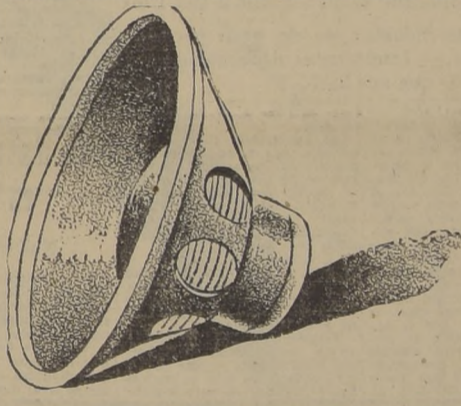
Se efectuaron en este acto algunos números de música, canto y recitación que fueron del agrado del público y entre los que sobresalieron Olgüiza Nuñez, Sonia y Miriam, Nicanor Molina, los conjuntos "Los Vaqueritos" y "Los Guastecos" y los números individuales de Juan Bustos, Mozo, Avendaño y Juan Reichberg; artistas que presaron graciosamente su concurso contribuyendo al éxito notable de este acto tradicional del estudiantado agronómico.

DEFICIT POR 40.050,322.55 DE PESOS TIENE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

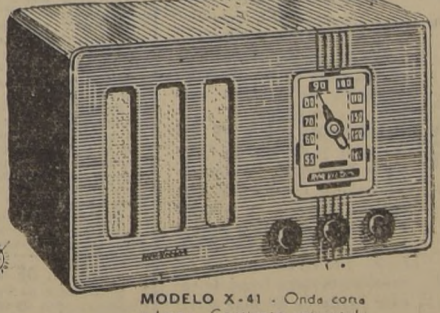
LA SOLUCION DEFINITIVA DE ESE MAL ESTADO ECONOMICO SE PRODUCIRIA AL OBTENER NUEVAS RENTAS

El Alcalde de Santiago, don W. Bannen, nos envió una comunicación por medio de la que hace conocer a la ciudad la situación que atraviesa el Erario Municipal, especialmente por cuanto sus condiciones son extremadamente precarias, no permiten atender los servicios públicos de la comuna en la forma eficiente que corresponde a la capital de la República; ni tampoco los servicios internos de la Municipalidad, de manera que res-

EL "ALTOPARLANTE..."



es una parte elemental en todo Receptor



MODELO X-41 - Onda corta y larga. Corriente universal. Superheterodino de 4 tubos. Control automático de volumen.

as estridencias o vibraciones inestables producen desagradables reacciones. - Por eso, en los receptores de radio

RCA Victor

CAMPEONES DEL AIRE



Escúchelo diariamente, con excepción de los Domingos, de 20 a 20.15 horas, por C. B. 57 Radio Soc. Nac. de Agricultura, el Noticioso mundial "Su corresponsal extranjero RCA VICTOR"

AL PUBLICO

Es de conocimiento del público en general que las oficinas de nuestra casa principal en Valparaíso, fueron clausuradas por orden del Comisariato Departamental de Subsistencias, por habernos negado a pagar una multa de 5.001 pesos impuesta por presumirse que habíamos infringido la Ley de Pesos y Medidas, multa que nuestra firma consideró injusta.

OBRAS CAMINERAS PARA LAS ZONAS DE PRODUCCION PIDEN LOS AGRICULTORES

Caminos y más caminos se necesitan para fomentar producción nacional

Dice el conocido agricultor de Lautaro don Tulio Figueroa Anguita



El señor Figueroa Anguita, en su fundo, acompañado de su familia

En su casa de habitación de la capital encontramos a don Tulio Figueroa Anguita, conocido agricultor de la región de Lautaro y propietario de grandes cantidades de suelo agrícola, dedicado a la siembra de trigo, avena y parte de chacarera; también tiene ganado selectivo, tanto vacuno como ovino.

Nos habla del problema caminero de su región, donde la mayor parte de los caminos se hace a base de la cooperación de los propios interesados, dado que la cantidad de dinero que se percibe de la contribución de "Puentes y Caminos" es realmente escasa.

"He podido observar— dice — que la mayor parte de los caminos en que los propios interesados o sea los agricultores, actúan como contratistas, se hacen con mayor economía y de mayor longitud que la calculada por los técnicos. Esto indica que la gran parte de los agricultores chilenos estamos dispuestos a contribuir con todo lo que sea necesario para ir a la construcción de caminos definitivos, que traerán un mayor desenvolvimiento de la producción agrícola. Hoy que nuestro Gobierno está dispuesto a buscar mayores entradas al Erario Nacional, pues

de proplejar esta iniciativa que seguramente en un tiempo no muy lejano será fuente de grandes entradas para el Fisco, ya que la mayor parte de los predios agrícolas se valorizarán para su tráfico o negocios locales, una mayor contribución, compensada con una mayor producción, debido al buen camino.

Creo, también, que debe darse una mayor intervención a los agricultores interesados en arreglos de carreteras, en la parte fiscalizadora de la inversión de fondos, en sus respectivos caminos, pues actualmente existen señores que posiblemente se llaman "Delegados de Caminos" y que en la práctica sólo son figuras decorativas, pues hay casos en que no saben siquiera de los pagos efectuados en los archivos del Congreso Nacional. Caminos y más caminos es lo que necesita el país."

No deseo alargarme más, nos agrega el señor Figueroa, con respecto a este problema, que ya es de todos muy conocido. Solamente espero que se haga obra efectiva y nada de proyectos que yacen abandonados en los archivos del Congreso Nacional. Caminos y más caminos es lo que necesita el país.

Don Ricardo Pablo Hanel ha arrendado el fundo "El Carmen" que se encuentra ubicado en el cercano pueblo de El Monte, el que ha dedicado a la siembra de lino, y excluye a los agricultores, quienes se manifiestan muy sorprendidos de la calidad de este nuevo producto chileno, que dará un

auge enorme a la agricultura del país.

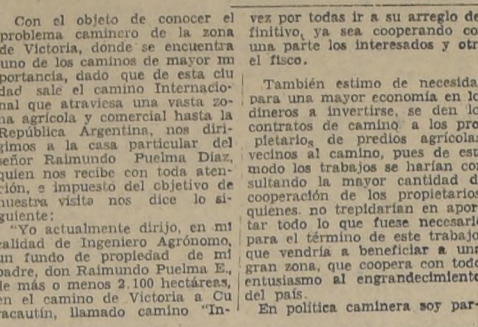
Los agricultores creen en su mayoría que el costo de esta nueva industria es muy elevado, pero yo he gastado todo lo que es posible para orientarme en su explotación y poder servir de fuente informativa a quienes deseen trabajar, tratando que su gasto sea inferior.

La zona donde yo trabajo es El Monte, y tendré el mayor placer en ser útil a los vecinos que deseen tener algún informe relativo a los trabajos derivados de esta explotación.

También nuestro entrevistado ya ha recibido pedidos de Estados Unidos, para colzas, precio, pero todavía es muy prematuro hacer negocios de esta especie.

SOBRE EL PROBLEMA CAMINERO EN LA ZONA DE VICTORIA NOS HABLÓ DON RAIMUNDO PUELMA

ENORME IMPORTANCIA QUE PARA LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS TIENEN LAS VIAS DE COMUNICACION — EL CAMINO DE VICTORIA A CURACAUTIN NECESITA RAPIDAS REPARACIONES



Don Raimundo Puelma, acompañado de sus hijos y sobrinos, en un pintoresco paraje de su fundo

Con el objeto de conocer el problema caminero de la zona de Victoria, donde se encuentra uno de los caminos de mayor importancia, dado que de esta ciudad sale el camino internacional que atraviesa una vasta zona agrícola y comercial hasta la República Argentina, nos dirigimos a la casa particular del señor Raimundo Puelma Díaz, quien nos recibe con toda atención, e impuso del objetivo de nuestra visita nos dice lo siguiente:

"Yo actualmente dirijo, en mi calidad de Ingeniero Agrónomo, un fundo de propiedad de mi padre, don Raimundo Puelma E., de más o menos 2.100 hectáreas, en el camino de Victoria a Curacautin, llamado camino "In-

ternacional", dado que la mayoría de los agricultores lo usan para su tráfico o negocios para con la República Argentina.

Desgraciadamente este camino es sin duda uno de los más abandonados de la región. Solamente en el período del buen tiempo se puede usar con facilidad y sin peligro para la vida humana. Creo que es necesario de una

opinión de este negocio — nos agregó— he construido una moderna máquina tascadora y otra despartidora, sin reparar en gastos, en mis propios talleres, según planes de un ingeniero a quien se los había encargado.

Espero ser útil al país en que trabajo, cooperando a su economía, en el camino de Victoria a Curacautin, llamado camino "In-

ternacional", dado que la mayoría de los agricultores lo usan para su tráfico o negocios para con la República Argentina.

Desgraciadamente este camino es sin duda uno de los más abandonados de la región. Solamente en el período del buen tiempo se puede usar con facilidad y sin peligro para la vida humana. Creo que es necesario de una

opinión de este negocio — nos agregó— he construido una moderna máquina tascadora y otra despartidora, sin reparar en gastos, en mis propios talleres, según planes de un ingeniero a quien se los había encargado.

Espero ser útil al país en que trabajo, cooperando a su economía, en el camino de Victoria a Curacautin, llamado camino "In-

ternacional", dado que la mayoría de los agricultores lo usan para su tráfico o negocios para con la República Argentina.

Desgraciadamente este camino es sin duda uno de los más abandonados de la región. Solamente en el período del buen tiempo se puede usar con facilidad y sin peligro para la vida humana. Creo que es necesario de una



Don Raimundo Puelma, acompañado de sus hijos y sobrinos, en un pintoresco paraje de su fundo

Creo necesario dar una mayor intervención a las autoridades camineras provinciales, a fin de que ellas puedan resolver rápidamente cualquier desperfecto de los caminos, sin estar en consultas que no hacen otra cosa que atrasar los arreglos de estas vías de comunicación.

Creo que es necesario de una vez por todas ir a la construcción de carreteras definitivas y evitar de este modo las filtraciones de millones de pesos que se invierten cada año por el capítulo de lo que se llama "Conservación de Caminos".

Para conseguir este fin, creo necesario ir a la creación del "Bono Caminero", que trazaría la propiedad que va a beneficiar, con una "reglamentación parecida a la del "Bono de Pavimentación". Esto es, en realidad, lo único que se necesitaría para llegar al camino definitivo por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Los agricultores mismos en buenos caminos tratarían de mejorar su producción y de obtener mejores rendimientos. Deseo que las autoridades camineras, se comprometan a la verdadera necesidad que hay en el sur del país de buscar el bienestar y del anhelo de los agricultores, que sin distinción de círculos o de política, tratan, por medio de la prensa y de los parlamentarios, hacer llegar a donde sea necesario sus aspiraciones."

Creo que es necesario de una vez por todas ir a la construcción de carreteras definitivas y evitar de este modo las filtraciones de millones de pesos que se invierten cada año por el capítulo de lo que se llama "Conservación de Caminos".

Para conseguir este fin, creo necesario ir a la creación del "Bono Caminero", que trazaría la propiedad que va a beneficiar, con una "reglamentación parecida a la del "Bono de Pavimentación". Esto es, en realidad, lo único que se necesitaría para llegar al camino definitivo por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Los agricultores mismos en buenos caminos tratarían de mejorar su producción y de obtener mejores rendimientos. Deseo que las autoridades camineras, se comprometan a la verdadera necesidad que hay en el sur del país de buscar el bienestar y del anhelo de los agricultores, que sin distinción de círculos o de política, tratan, por medio de la prensa y de los parlamentarios, hacer llegar a donde sea necesario sus aspiraciones."

Creo que es necesario de una vez por todas ir a la construcción de carreteras definitivas y evitar de este modo las filtraciones de millones de pesos que se invierten cada año por el capítulo de lo que se llama "Conservación de Caminos".

Para conseguir este fin, creo necesario ir a la creación del "Bono Caminero", que trazaría la propiedad que va a beneficiar, con una "reglamentación parecida a la del "Bono de Pavimentación". Esto es, en realidad, lo único que se necesitaría para llegar al camino definitivo por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Es necesario de una vez por todas construir carreteras definitivas

Nos expresa don Germán Ebbiggiaus, al interior de la zona de Victoria



Don Germán Ebbiggiaus, al interior de la zona de Victoria

Don Germán Ebbiggiaus nos recibe con la amabilidad que le es característica.

"Vivo en la zona de Victoria a la Cordillera, donde poseo un fundo, que actualmente dedico a la crianza de ovejas finas que son muy conocidas en cada exte-

El problema caminero de mi región— sigue diciéndonos — es bastante conocido de las autoridades, tanto de Santiago como de la provincia en que vivo, pero fatalmente nadie ha conseguido por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Los agricultores mismos en buenos caminos tratarían de mejorar su producción y de obtener mejores rendimientos. Deseo que las autoridades camineras, se comprometan a la verdadera necesidad que hay en el sur del país de buscar el bienestar y del anhelo de los agricultores, que sin distinción de círculos o de política, tratan, por medio de la prensa y de los parlamentarios, hacer llegar a donde sea necesario sus aspiraciones."

Creo que es necesario de una vez por todas ir a la construcción de carreteras definitivas y evitar de este modo las filtraciones de millones de pesos que se invierten cada año por el capítulo de lo que se llama "Conservación de Caminos".

Para conseguir este fin, creo necesario ir a la creación del "Bono Caminero", que trazaría la propiedad que va a beneficiar, con una "reglamentación parecida a la del "Bono de Pavimentación". Esto es, en realidad, lo único que se necesitaría para llegar al camino definitivo por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Los agricultores mismos en buenos caminos tratarían de mejorar su producción y de obtener mejores rendimientos. Deseo que las autoridades camineras, se comprometan a la verdadera necesidad que hay en el sur del país de buscar el bienestar y del anhelo de los agricultores, que sin distinción de círculos o de política, tratan, por medio de la prensa y de los parlamentarios, hacer llegar a donde sea necesario sus aspiraciones."

Creo que es necesario de una vez por todas ir a la construcción de carreteras definitivas y evitar de este modo las filtraciones de millones de pesos que se invierten cada año por el capítulo de lo que se llama "Conservación de Caminos".

Para conseguir este fin, creo necesario ir a la creación del "Bono Caminero", que trazaría la propiedad que va a beneficiar, con una "reglamentación parecida a la del "Bono de Pavimentación". Esto es, en realidad, lo único que se necesitaría para llegar al camino definitivo por obra propia, absorbiendo la cantidad que se avicinala, debido a causas de todos conocidos.

Estoy completamente seguro que ningún agricultor del sur del país podría negarse a cooperar en una campaña tendiente a ir de una vez a la obra.

Los agricultores mismos en buenos caminos tratarían de mejorar su producción y de obtener mejores rendimientos. Deseo que las autoridades camineras, se comprometan a la verdadera necesidad que hay en el sur del país de buscar el bienestar y del anhelo de los agricultores, que sin distinción de círculos o de política, tratan, por medio de la prensa y de los parlamentarios, hacer llegar a donde sea necesario sus aspiraciones."

D. Ricardo Pablo Hanel se ha dedicado con entusiasmo a la siembra del lino

Estima que esta industria es de gran porvenir para el país. — Interesantes declaraciones que nos hace

Don Ricardo Pablo Hanel ha arrendado el fundo "El Carmen" que se encuentra ubicado en el cercano pueblo de El Monte, el que ha dedicado a la siembra de lino, y excluye a los agricultores, quienes se manifiestan muy sorprendidos de la calidad de este nuevo producto chileno, que dará un

auge enorme a la agricultura del país.

Los agricultores creen en su mayoría que el costo de esta nueva industria es muy elevado, pero yo he gastado todo lo que es posible para orientarme en su explotación y poder servir de fuente informativa a quienes deseen trabajar, tratando que su gasto sea inferior.

La zona donde yo trabajo es El Monte, y tendré el mayor placer en ser útil a los vecinos que deseen tener algún informe relativo a los trabajos derivados de esta explotación.

También nuestro entrevistado ya ha recibido pedidos de Estados Unidos, para colzas, precio, pero todavía es muy prematuro hacer negocios de esta especie.

Debe irse a un mejoramiento social en los campos dice F. Fco Langlois

Nos expresa sus opiniones al respecto

Entrevistamos a don Francisco Langlois Vidal, propietario del fundo "Campusano", ubicado en el cercano pueblo de Suta, quien nos manifiesta lo siguiente:

"Creo que uno de los problemas de mayor importancia para la agricultura, en general, es tratar de ir al mejoramiento social

de la vida campesina, educando paulatinamente en este sentido. Los patronos, como también dicen don Francisco, tienen la obligación de procurar los medios y vigilar su conservación y de mejorarla, dentro de los predios rurales en que se habitan.

Esta revista, publicada especialmente para los agricultores del sur de Chile, trae en sus números 4 y 5 el siguiente sumario:

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Sobre caminos, movilización y escasez de bencina habla ingeniero agricultor

Breves e interesantes declaraciones de don Eliseo Valenzuela Larraín

Al entrevistarlo, al conocido Ingeniero Civil y agricultor don Eliseo Valenzuela Larraín, aborramos temas de mayor importancia, y que es de interés general:

La movilización. Nos dice: "El aspecto general de la movilización se ha desnaturalizado, en el sentido de darse una excesiva importancia al transporte mecánico. No tenemos industrias que produzcan autos y camiones, y se deja de un lado el ferrocarril, que es la única manera de hacer el transporte más barato, y que es el único que relaciona nuestra riqueza y capacidad económica.

De caminos, mi opinión es que, en general, es de mala calidad. Las construcciones de caminos transversales, que son los que mueven las riquezas agrícolas a los centros de empuje, no tienen un buen camino debe ser abordado en la zona de Bio-Bío al sur. Sin tener bienes allá, sé que no pueden moverse la producción

oportunamente, debido a las condiciones climáticas de cada región, y también deberá tomarse muy en cuenta las condiciones topográficas en la zona en que se va a hacer un camino. Deben construirse caminos curvilíneos y organizar el turismo industrializando el extranjero, que viene a admirar nuestros paisajes y bellezas naturales, que nada tienen que envidiar a la Suiza, sean los mejores propagandistas.

Otro problema, que es de la mayor actualidad, es el del racionamiento de la bencina. Considero que la bencina debe ser distribuida en forma equitativa y debe darse preferencia, a todas aquellas personas que representan industrias o agricultores que la necesitan para la movilización de sus productos en la temporada de cosechas, y que el elemento que no representa actividad alguna, la derroche en paseos o diversiones, que nada tienen que ver con el progreso económico de nuestro país.

La bencina hoy día es artículo de primera necesidad para nuestro desenvolvimiento comercial y debido a su escasez debemos tener el tipo necesario para su racionamiento. Considero también que es de necesidad nacional abordar el problema de producción de lubricantes en Chile, sea organizando la descloración de esquistos bituminosos, sea con la elaboración de un plan de sondajes bien determinados, ya que todos tenemos la impresión de que existe petróleo, termino diciendo el señor Valenzuela."

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

Editorial: Aysén, tierra de porvenir.— De la redacción: Agrónomo que honra al continente; noble ejemplo; la Betarruga tiene posibilidades limitadas en Chile; Reunión técnica agropecuaria; Congreso de Fruticultores. Postergado para el año entrante. — Abonos y suelos: Causas de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.— Agricultura-Cereales: Kudzu continúa ganando terreno; Generalización de los fracasos en la aplicación de abonos; Abonos que se comercian en el país, con sus leyes mínimas y precios actual.—

PREMIOS MARGARINA "ESTRELLA"

RESULTADOS DEL PRIMER SORTEO DE LOS ENVOLTORIOS DE MARGARINA "ESTRELLA"

Con \$ 500.00 Señorita Carmen Espinoza, Santiago

Con \$ 250.00 Señorita Marta Vivanco, Santiago

Señor Rudecindo Cerda, Valparaíso

Con \$ 100.00 Señor Javier Quintana, Santiago

Con \$ 100.00 Srta. Rosa Osses, Santiago

Con \$ 100.00 Señor Humberto Bravo Quezada, Stgo.

Con \$ 100.00 Sra. Elvira González de M., Santiago

Con \$ 100.00 Señor Francisco Squadrito N., Valpo.

Con \$ 100.00 Señor Italo Costa Díaz, Santiago

Con \$ 100.00 Señor Beppo Destovic, Ovalle

Con \$ 100.00 Srta. Carmen Kunczell, Viña del Mar

Con \$ 100.00 Señor M. Vignoli, Limache

Con \$ 100.00 Srta. Hortensia Herrera, Santiago

PREMIADOS CON UN JUEGO DE CUBIERTOS DE BAKELITA

Beatriz Ferrela	Santiago	Mercedes Sánchez	Santiago
Arturo Escobar	Santiago	Carlos Ponce P.	Quilpué
Manuel Vietes	Santiago	Aleida Santander Díaz	Santiago
Edgardo Borriato	Santiago	Waldo Tremila	Santiago
Juan Rosenfeld	Santiago	Carlos Clifuentes	Santiago
Maria Ester Zamora	Valparaíso	Francisco Rebollo	Santiago
Terena Cerda C.	Santiago	J. Domínguez	Santiago
Guillermo Jorquera	Santiago	Lila Torres	Santiago
Curt Redlich	Valparaíso	Gertrudis E. de Redlich	Santiago
Juan Diabuno	Santiago	Manuel Araya Hernández	Santiago
Ester Escobar	Valparaíso	Elena Benítez de Lomas	Vina
Juan Herrera	Valparaíso	Aleida Aranda	Santiago
Briegida C. de Martínez	Valparaíso	Justo Lo Arce	Santiago
Anna C. de Vozzi	Monte Aguilá	Margarita Bravo	Santiago
Luis Galleguillos	Ovalle	Antonio Fernández	Cartajena
Marta Vivanco	Santiago	Jorge Hansen	Valparaíso
Constado Melia	Santiago	Rosa Silva	Valparaíso
Felicita Arcega	Rancagua	Hilda Rodríguez	Santiago
Daniel Beltrán	Santiago	Daniel Beltrán	Santiago
Eduardo Horras	Valparaíso	Silvia Sánchez Riquelme	Piñ. Alto
Toro y Basso	Valparaíso	Maria Fopiano	Santiago
Edgardo Cerda	Valparaíso	Elsa B. de Ercas	Santiago
Mercedes Vergara de Ortez	Valparaíso	Catalina Bestovic	Ovalle
Fernando Carrvajal	Santiago	Verónica Hnos.	La Calera
Lorenzo Treumann	Santiago	J. Bernal	Santiago

TODOS A COMER PAN CON MARGARINA "ESTRELLA" Y A GANAR IMPORTANTES PREMIOS.

Interesantes observaciones sobre el problema formula don Carlos Izquierdo

Los fondos de caminos deben ser invertidos en las respectivas provincias y no en otras partes como suele ocurrir

Conversamos con don Carlos Izquierdo Tupper, agricultor y propietario del fundo "El Faro", ubicado en la estación de Loleuco, del departamento de Colipulli.

"Nos da su opinión: "Sobre política caminera soy partidario de los caminos transversales, que son absolutamente necesarios para la movilización de los productos del campo a los centros de embarque o de consumo, pues los caminos que se construyeron paralelos a las líneas férreas no son más que una competencia entre dos organismos del Estado, con grave perjuicio para los mismos, que no pueden financiarse en estas condiciones.

Hoy, que el problema caminero del país está sin solución, los agricultores necesitan el camino más corto para llegar a la estación más próxima y embarcar sus productos, economizando el máximo de bencina, pues sus cuotas son demasiado exiguas para hacer derroche en viajes largos por tierra. De desear sería que las autoridades tomaran medidas de emergencia en esta situación, y se rebajaran los fletes en los FF. CC. del Estado, para los productos de primera necesidad, que son la base de la alimentación popular.

También creo que es necesario que los contratos camineros se den a los propios interesados, pues hay miles de casos en que la iniciativa privada ha hecho mucho más que los propios funcionarios, y para confirmar lo que digo basta sólo conocer el caso de los vecinos de Osorno, que en un plazo no inferior a diez años han construido gran parte de carreteras que nada tienen que envidiar a algunos caminos vecinales a nuestra capital, y en los cuales se puede viajar durante todo el año.

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

Soy de opinión que los fondos de caminos deben invertirse en las propias provincias, más allá de los ordinarios y extraordinarios, por comités de funcionarios de la zona, asesorados por los agricultores locales, que saben de la parte técnica de las vías por arreglar y construirse."

"LA CUERDA"

PRESENTA MAÑANA:

¡BOLIVIA AD PORTAS!

¡TAMBALEA EL CASINO!

¡SABOTAJE EN CHILE!

Las grandes noticias de: Política, Policía, Deportes, Teatro e Hípica.

Todas las semanas con Ud.: "LA CUERDA"

EDITORIAL GEOGRAFICA DE CHILE

Moneda 1118 — Casilla 9234 — Teléfono 62722

DIOGENES VALENZUELA OLIVOS

Ingeniero-Geógrafo

25 años de trabajo para levantar y publicar los PLANOS DE 300 CIUDADES Y PUEBLOS DE CHILE MAPAS Y CARTAS GEOGRAFICAS PROVINCIALES PLANOS GUIAS DE CIUDADES

Solicite gratis folleto Índice con precios

Atiende pedidos de provincias e Reembolso

A Librerías u oficinas establecidas orrece

Agencia, en todos los pueblos de Chile.

LOS INDUSTRIALES DE VALPARAISO, FABRICANTES DEL ALIMENTO MAS NOBLE DE LA TIERRA



RINDEN SU HOMENAJE
A LOS
HEROES DE IQUIQUE

Valparaíso, 21 de Mayo de 1943.

FALLO DE LA COMISIÓN ARBITRAL DEL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DE ELECTRICIDAD Y TELEFONOS CON SUS RESPECTIVOS SINDICATOS DE EMPLEADOS

La Comisión Arbitral del Consejo Superior del Trabajo ha emitido el fallo de 1943. Por el fallo se publica, en conformidad a las normas establecidas para el arbitraje, en el Código del Trabajo y de acuerdo con las atribuciones otorgadas al Decreto con Fuerza de Ley No 18.860, que creó el Consejo, dictado en virtud de la Ley de Emergencia No 7.200.

El diferencial sobre que recae el fallo le fue sometido a su arbitraje en acta suscrita por los representantes autorizados de las compañías y de los respectivos Sindicatos de Empleados, ante el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos L.

En Santiago, a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, la Compañía de Electricidad Limitada y la Compañía de Telefonos de Chile, por una parte, y los Sindicatos Profesionales de Empleados de Electricidad y de Telefonos, por otra, a instancia del señor Ministro del Trabajo, acordaron someter a la resolución de esta Comisión Arbitral del Consejo Superior del Trabajo, las discrepancias surgidas entre las citadas empresas y los mencionados sindicatos en lo referente a la manera de dar aplicación a los artículos 146 y 147 del Código del Trabajo en su texto actual, o sea, con posterioridad a las reformas que en este artículo introdujeron las leyes 7.280 y 7.295. En relación con la materia deben considerarse, además, la ley de 7 de octubre de 1942, el Decreto Supremo 720, que refundió las leyes 6.020 y 7.064, y el Decreto No 1.198, publicado el 31 de diciembre de 1942.

Con fecha veintidós de abril de 1943, pasado que pusieron en manos de esta Comisión Arbitral los antecedentes de la controversia que se resuelve en este fallo, como asimismo los memoriales presentados por las partes en cumplimiento de lo acordado por esta Comisión al respecto.

La cuestión que se suscita puede resumirse en los términos que siguen: el art. 146 del Código del Trabajo, antes de la reforma que hoy rige, disponía que todos los establecimientos industriales y comerciales que obtuvieron utilidades líquidas en su giro, tenían obligación de gratificar anualmente a sus empleados en proporción no inferior al veinte por ciento de esas utilidades, disponiendo además que esa gratificación no sería superior al 25 % del sueldo anual de cada empleado, considerándose todo sueldo hasta un máximo de mil pesos mensuales en toda la República, salvo en las provincias de Antofagasta al norte y en Magallanes, donde se debía considerar como el máximo el de mil quinientos pesos mensuales.

Hasta la fecha, esta disposición legal ha sufrido dos modificaciones: una, establece que los empresarios que obtuvieron utilidades líquidas en su giro, tenían obligación de gratificar anualmente a sus empleados en proporción no inferior al veinte por ciento de esas utilidades, disponiendo además que esa gratificación no sería superior al 25 % del sueldo anual de cada empleado, considerándose todo sueldo hasta un máximo de mil pesos mensuales en toda la República, salvo en las provincias de Antofagasta al norte y en Magallanes, donde se debía considerar como el máximo el de mil quinientos pesos mensuales.

Como la segunda de estas reformas que se refieren a la materia fué establecida por la Ley 7.295, promulgada el 14 de septiembre de 1942, se originó la dificultad para saber si la liquidación o cálculo de las utilidades, que debían distribuirse a fines del mismo año, debían conformarse a lo dispuesto en la última ley en relación con todo el año 1942, o si debía dividirse, al efecto, ese año en dos períodos diferentes separados por la fecha de la promulgación de la Ley 7.295, que introdujo la modificación.

Después de originada la referida dificultad, se dictó el Decreto Supremo No 1.198, publicado el 31 de diciembre de 1942, el cual dispuso lo siguiente: "Los límites máximos de \$ 2.000 y \$ 2.500 mensuales fijados para el cómputo y pago de las gratificaciones y bonificaciones legales anuales se aplicarán en la determinación de la gratificación o bonificación de cada empleado cuando se trate de ejercicios financieros que expiran con posterioridad al 14 de septiembre de 1942".

El memorial presentado por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada formula en apoyo de su tesis las argumentaciones que, en forma resumida, a continuación se reproducen:

a) El Decreto No 1.198 no soluciona la cuestión porque no afecta al caso de la Compañía por cuanto esta disposición simplemente subsanó la falta de ejercicios financieros, y la gratificación debe pagarse a la Compañía en todo caso sin sujeción a ejercicios financieros, pues no importa que haya o no haya utilidades. Y aun en el caso hipotético de que el mencionado decreto hubiera querido interpretar la ley, también para el caso de la Compañía, el principio de la no retroactividad no le otorga el derecho de extender al año 1942 lo que cuando el legislador no lo ha hecho expresamente y no le ha dado carácter retroactivo, y que también debe resolverse en el fallo el punto referente a la aplicación del art. 63 de la Ley

7.295. Esta disposición legal es aplicable en favor de los que, en la mencionada calidad de empleado, es por eso que los contratos de tal naturaleza que se celebraron antes de la entrada en vigencia de esta ley, no admiten las que tienen a disminuirlos. La voluntad de los contratantes es, pues, que prevalece sobre las normas del legislador, o sea, éstas prevalecen siempre sobre la ley del contrato. Al fin, las disposiciones de esta ley, que al momento de la celebración de un acto jurídico no se incorporan al acto jurídico, no mutabilizan sus efectos, pues, por el contrario, es de la naturaleza que siendo establecidas en atención a los intereses generales, siempre queda reservado el orden público, y éstas se aplican para modificarlos cada vez que los intereses generales lo requieren. Por esta razón la Ley 7.295 no puede aplicarse retroactivamente, y en consecuencia, en el momento de la celebración de un acto jurídico, no se incorporan al acto jurídico, no mutabilizan sus efectos, pues, por el contrario, es de la naturaleza que siendo establecidas en atención a los intereses generales, siempre queda reservado el orden público, y éstas se aplican para modificarlos cada vez que los intereses generales lo requieren.

b) El concepto de la "gratificación" que el art. 146 del Código del Trabajo al definir la de este modo: "parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado", no puede existir gratificación si no hay utilidades, pues no puede haber "parte" si no existe el todo. Por lo tanto, el empleador no puede establecer que hay utilidades para saber si hay gratificación, y como las utilidades sólo pueden existir en el resultado de la liquidación de un ejercicio, la Dirección General de Impuestos Internos, para el impuesto a la renta y, todavía, después de haberse pronunciado, autoriza el art. 150 del Código del Trabajo, no puede existir la gratificación mientras no se haya practicado todas esas operaciones. Por lo tanto, la gratificación sólo puede existir como entidad jurídica y para todos los efectos legales, después de practicada la liquidación y el pago de los descuentos, indicados en el artículo 150.

c) Menos puede hablarse de meras expectativas de gratificación tratándose como en el caso, que se trata de un derecho adquirido. El cumplimiento de la obligación de gratificar, cuando se trata de un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado, y el derecho condicionado es un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado, y el derecho condicionado es un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado.

d) La relación con las Compañías interesadas en esta disputa, lo que el art. 146 del Código del Trabajo denomina "gratificación", ha dejado de ser, por el art. 146 del Código del Trabajo, una obligación de gratificar que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado, sino que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado.

e) La Ley 7.280 no ha dicho que esta remuneración deba pagarse a contar del primero de enero de 1942, y en la ley que ha dejado de regir se refiere al sueldo o remuneración fija. Por lo tanto, el art. 146 del Código del Trabajo ha estado en vigor hasta el 14 de septiembre de 1942, fecha en que empezó a regir la ley que lo modificó. La aplicación de las dos leyes no es incompatible porque cada una rige dentro de un término determinado del mismo año; el art. 146, sin modificación, se aplica hasta el 14 de septiembre, y la Ley 7.280, desde el 15 de septiembre.

f) Podría argüirse que tratándose de una remuneración anual no puede dividirse y se debe considerar en su totalidad en el momento de cumplirse el plazo en que debe ser pagada y que, por lo tanto, dicho pago debe hacerse de acuerdo con la Ley vigente en ese momento. Este argumento no tiene valor porque los servicios pueden dividirse durante el tiempo que han sido realmente prestados y en consideración a la Ley vigente en la respectiva época. No hay precepto que oponga lo contrario, y la doctrina, la ley y la jurisprudencia no han pronunciado en el sentido que esta Compañía defiende. Además, según el art. 149 del Código del Trabajo, los empleados que no alcanzaran a completar un año de servicio desde su ingreso hasta la fecha del balance, percibirán gratificación en proporción a los meses que hubieren servido, se ha resuelto por los Tribunales del Trabajo que "después de un mes no tiene derecho a que se le pague el sueldo de ese mes sino la parte correspondiente a los días que precisamente trabajó". De aquí se deduce que no obstante el plazo en que se debe pagar la gratificación de un mes puede dividirse esa remuneración.

g) El régimen impuesto a determinadas empresas por la Ley 7.295 es más gravoso que el que rige en materia de gratificaciones con todas las demás, y por que se trata de un régimen más gravoso, una carga de excepción que pesa sólo sobre tres o cuatro empresas en todo el país, a la respecto no hay que interpretar la ley con un criterio de amplitud, sino con un criterio de restricción, aplicando el principio de la no retroactividad. No es lógico extender al año 1942 lo que cuando el legislador no lo ha hecho expresamente y no le ha dado carácter retroactivo, y que también debe resolverse en el fallo el punto referente a la aplicación del art. 63 de la Ley

ESTABLECE LA FORMA DE DETERMINAR LAS GRATIFICACIONES DURANTE EL AÑO 1942

MATERIA DEL CONFLICTO. — RESUMEN DE LAS ALEGACIONES DE LAS PARTES. — TEXTO DEL FALLO

7.295. Esta disposición legal es aplicable en favor de los que, en la mencionada calidad de empleado, es por eso que los contratos de tal naturaleza que se celebraron antes de la entrada en vigencia de esta ley, no admiten las que tienen a disminuirlos. La voluntad de los contratantes es, pues, que prevalece sobre las normas del legislador, o sea, éstas prevalecen siempre sobre la ley del contrato. Al fin, las disposiciones de esta ley, que al momento de la celebración de un acto jurídico no se incorporan al acto jurídico, no mutabilizan sus efectos, pues, por el contrario, es de la naturaleza que siendo establecidas en atención a los intereses generales, siempre queda reservado el orden público, y éstas se aplican para modificarlos cada vez que los intereses generales lo requieren.

b) El concepto de la "gratificación" que el art. 146 del Código del Trabajo al definir la de este modo: "parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado", no puede existir gratificación si no hay utilidades, pues no puede haber "parte" si no existe el todo. Por lo tanto, el empleador no puede establecer que hay utilidades para saber si hay gratificación, y como las utilidades sólo pueden existir en el resultado de la liquidación de un ejercicio, la Dirección General de Impuestos Internos, para el impuesto a la renta y, todavía, después de haberse pronunciado, autoriza el art. 150 del Código del Trabajo, no puede existir la gratificación mientras no se haya practicado todas esas operaciones. Por lo tanto, la gratificación sólo puede existir como entidad jurídica y para todos los efectos legales, después de practicada la liquidación y el pago de los descuentos, indicados en el artículo 150.

c) Menos puede hablarse de meras expectativas de gratificación tratándose como en el caso, que se trata de un derecho adquirido. El cumplimiento de la obligación de gratificar, cuando se trata de un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado, y el derecho condicionado es un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado.

d) La relación con las Compañías interesadas en esta disputa, lo que el art. 146 del Código del Trabajo denomina "gratificación", ha dejado de ser, por el art. 146 del Código del Trabajo, una obligación de gratificar que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado, sino que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado.

e) La Ley 7.280 no ha dicho que esta remuneración deba pagarse a contar del primero de enero de 1942, y en la ley que ha dejado de regir se refiere al sueldo o remuneración fija. Por lo tanto, el art. 146 del Código del Trabajo ha estado en vigor hasta el 14 de septiembre de 1942, fecha en que empezó a regir la ley que lo modificó. La aplicación de las dos leyes no es incompatible porque cada una rige dentro de un término determinado del mismo año; el art. 146, sin modificación, se aplica hasta el 14 de septiembre, y la Ley 7.280, desde el 15 de septiembre.

f) Podría argüirse que tratándose de una remuneración anual no puede dividirse y se debe considerar en su totalidad en el momento de cumplirse el plazo en que debe ser pagada y que, por lo tanto, dicho pago debe hacerse de acuerdo con la Ley vigente en ese momento. Este argumento no tiene valor porque los servicios pueden dividirse durante el tiempo que han sido realmente prestados y en consideración a la Ley vigente en la respectiva época. No hay precepto que oponga lo contrario, y la doctrina, la ley y la jurisprudencia no han pronunciado en el sentido que esta Compañía defiende. Además, según el art. 149 del Código del Trabajo, los empleados que no alcanzaran a completar un año de servicio desde su ingreso hasta la fecha del balance, percibirán gratificación en proporción a los meses que hubieren servido, se ha resuelto por los Tribunales del Trabajo que "después de un mes no tiene derecho a que se le pague el sueldo de ese mes sino la parte correspondiente a los días que precisamente trabajó". De aquí se deduce que no obstante el plazo en que se debe pagar la gratificación de un mes puede dividirse esa remuneración.

g) El régimen impuesto a determinadas empresas por la Ley 7.295 es más gravoso que el que rige en materia de gratificaciones con todas las demás, y por que se trata de un régimen más gravoso, una carga de excepción que pesa sólo sobre tres o cuatro empresas en todo el país, a la respecto no hay que interpretar la ley con un criterio de amplitud, sino con un criterio de restricción, aplicando el principio de la no retroactividad. No es lógico extender al año 1942 lo que cuando el legislador no lo ha hecho expresamente y no le ha dado carácter retroactivo, y que también debe resolverse en el fallo el punto referente a la aplicación del art. 63 de la Ley

parte del estatuto jurídico impuesto en favor de los que, en la mencionada calidad de empleado, es por eso que los contratos de tal naturaleza que se celebraron antes de la entrada en vigencia de esta ley, no admiten las que tienen a disminuirlos. La voluntad de los contratantes es, pues, que prevalece sobre las normas del legislador, o sea, éstas prevalecen siempre sobre la ley del contrato. Al fin, las disposiciones de esta ley, que al momento de la celebración de un acto jurídico no se incorporan al acto jurídico, no mutabilizan sus efectos, pues, por el contrario, es de la naturaleza que siendo establecidas en atención a los intereses generales, siempre queda reservado el orden público, y éstas se aplican para modificarlos cada vez que los intereses generales lo requieren.

b) El concepto de la "gratificación" que el art. 146 del Código del Trabajo al definir la de este modo: "parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado", no puede existir gratificación si no hay utilidades, pues no puede haber "parte" si no existe el todo. Por lo tanto, el empleador no puede establecer que hay utilidades para saber si hay gratificación, y como las utilidades sólo pueden existir en el resultado de la liquidación de un ejercicio, la Dirección General de Impuestos Internos, para el impuesto a la renta y, todavía, después de haberse pronunciado, autoriza el art. 150 del Código del Trabajo, no puede existir la gratificación mientras no se haya practicado todas esas operaciones. Por lo tanto, la gratificación sólo puede existir como entidad jurídica y para todos los efectos legales, después de practicada la liquidación y el pago de los descuentos, indicados en el artículo 150.

c) Menos puede hablarse de meras expectativas de gratificación tratándose como en el caso, que se trata de un derecho adquirido. El cumplimiento de la obligación de gratificar, cuando se trata de un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado, y el derecho condicionado es un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado.

d) La relación con las Compañías interesadas en esta disputa, lo que el art. 146 del Código del Trabajo denomina "gratificación", ha dejado de ser, por el art. 146 del Código del Trabajo, una obligación de gratificar que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado, sino que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado.

e) La Ley 7.280 no ha dicho que esta remuneración deba pagarse a contar del primero de enero de 1942, y en la ley que ha dejado de regir se refiere al sueldo o remuneración fija. Por lo tanto, el art. 146 del Código del Trabajo ha estado en vigor hasta el 14 de septiembre de 1942, fecha en que empezó a regir la ley que lo modificó. La aplicación de las dos leyes no es incompatible porque cada una rige dentro de un término determinado del mismo año; el art. 146, sin modificación, se aplica hasta el 14 de septiembre, y la Ley 7.280, desde el 15 de septiembre.

f) Podría argüirse que tratándose de una remuneración anual no puede dividirse y se debe considerar en su totalidad en el momento de cumplirse el plazo en que debe ser pagada y que, por lo tanto, dicho pago debe hacerse de acuerdo con la Ley vigente en ese momento. Este argumento no tiene valor porque los servicios pueden dividirse durante el tiempo que han sido realmente prestados y en consideración a la Ley vigente en la respectiva época. No hay precepto que oponga lo contrario, y la doctrina, la ley y la jurisprudencia no han pronunciado en el sentido que esta Compañía defiende. Además, según el art. 149 del Código del Trabajo, los empleados que no alcanzaran a completar un año de servicio desde su ingreso hasta la fecha del balance, percibirán gratificación en proporción a los meses que hubieren servido, se ha resuelto por los Tribunales del Trabajo que "después de un mes no tiene derecho a que se le pague el sueldo de ese mes sino la parte correspondiente a los días que precisamente trabajó". De aquí se deduce que no obstante el plazo en que se debe pagar la gratificación de un mes puede dividirse esa remuneración.

g) El régimen impuesto a determinadas empresas por la Ley 7.295 es más gravoso que el que rige en materia de gratificaciones con todas las demás, y por que se trata de un régimen más gravoso, una carga de excepción que pesa sólo sobre tres o cuatro empresas en todo el país, a la respecto no hay que interpretar la ley con un criterio de amplitud, sino con un criterio de restricción, aplicando el principio de la no retroactividad. No es lógico extender al año 1942 lo que cuando el legislador no lo ha hecho expresamente y no le ha dado carácter retroactivo, y que también debe resolverse en el fallo el punto referente a la aplicación del art. 63 de la Ley

tiempo de celebrarse el contrato la gratificación no existe, ni puede afirmarse que el derecho a percibirla en su oportunidad y la correlativa obligación de distribuir la parte de las utilidades que corresponden al ejercicio de 1942 del Código Civil es uno de los elementos esenciales indispensables para que un derecho o una obligación exista jurídicamente. Conviene recordar que el derecho a percibir gratificación nace junto con el contrato de trabajo, es derecho que se adquiere al momento de la celebración y es, por eso, un derecho legal, aunque la cosa (gratificación), que es su objeto, sólo puede haber en la época de contratación. Este derecho nace, pues, junto con todos los demás que son anexos a la calidad de empleado particular y que forman parte de su contrato. Este derecho nace, pues, junto con todos los demás que son anexos a la calidad de empleado particular y que forman parte de su contrato.

b) El concepto de la "gratificación" que el art. 146 del Código del Trabajo al definir la de este modo: "parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado", no puede existir gratificación si no hay utilidades, pues no puede haber "parte" si no existe el todo. Por lo tanto, el empleador no puede establecer que hay utilidades para saber si hay gratificación, y como las utilidades sólo pueden existir en el resultado de la liquidación de un ejercicio, la Dirección General de Impuestos Internos, para el impuesto a la renta y, todavía, después de haberse pronunciado, autoriza el art. 150 del Código del Trabajo, no puede existir la gratificación mientras no se haya practicado todas esas operaciones. Por lo tanto, la gratificación sólo puede existir como entidad jurídica y para todos los efectos legales, después de practicada la liquidación y el pago de los descuentos, indicados en el artículo 150.

c) Menos puede hablarse de meras expectativas de gratificación tratándose como en el caso, que se trata de un derecho adquirido. El cumplimiento de la obligación de gratificar, cuando se trata de un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado, y el derecho condicionado es un derecho adquirido, según la doctrina de la jurisprudencia, es un derecho condicionado.

d) La relación con las Compañías interesadas en esta disputa, lo que el art. 146 del Código del Trabajo denomina "gratificación", ha dejado de ser, por el art. 146 del Código del Trabajo, una obligación de gratificar que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado, sino que se refiere a la parte de las utilidades con que el empleador cuenta al momento de ser pagado.

e) La Ley 7.280 no ha dicho que esta remuneración deba pagarse a contar del primero de enero de 1942, y en la ley que ha dejado de regir se refiere al sueldo o remuneración fija. Por lo tanto, el art. 146 del Código del Trabajo ha estado en vigor hasta el 14 de septiembre de 1942, fecha en que empezó a regir la ley que lo modificó. La aplicación de las dos leyes no es incompatible porque cada una rige dentro de un término determinado del mismo año; el art. 146, sin modificación, se aplica hasta el 14 de septiembre, y la Ley 7.280, desde el 15 de septiembre.

f) Podría argüirse que tratándose de una remuneración anual no puede dividirse y se debe considerar en su totalidad en el momento de cumplirse el plazo en que debe ser pagada y que, por lo tanto, dicho pago debe hacerse de acuerdo con la Ley vigente en ese momento. Este argumento no tiene valor porque los servicios pueden dividirse durante el tiempo que han sido realmente prestados y en consideración a la Ley vigente en la respectiva época. No hay precepto que oponga lo contrario, y la doctrina, la ley y la jurisprudencia no han pronunciado en el sentido que esta Compañía defiende. Además, según el art. 149 del Código del Trabajo, los empleados que no alcanzaran a completar un año de servicio desde su ingreso hasta la fecha del balance, percibirán gratificación en proporción a los meses que hubieren servido, se ha resuelto por los Tribunales del Trabajo que "después de un mes no tiene derecho a que se le pague el sueldo de ese mes sino la parte correspondiente a los días que precisamente trabajó". De aquí se deduce que no obstante el plazo en que se debe pagar la gratificación de un mes puede dividirse esa remuneración.

g) El régimen impuesto a determinadas empresas por la Ley 7.295 es más gravoso que el que rige en materia de gratificaciones con todas las demás, y por que se trata de un régimen más gravoso, una carga de excepción que pesa sólo sobre tres o cuatro empresas en todo el país, a la respecto no hay que interpretar la ley con un criterio de amplitud, sino con un criterio de restricción, aplicando el principio de la no retroactividad. No es lógico extender al año 1942 lo que cuando el legislador no lo ha hecho expresamente y no le ha dado carácter retroactivo, y que también debe resolverse en el fallo el punto referente a la aplicación del art. 63 de la Ley

be recordar lo dispuesto en el artículo 147 del Código del Trabajo que faculta a los empleados para fijar la gratificación con prescindencia de la utilidad líquida que resultare en conformidad al artículo 150 de la misma Ley.

QUINTA. — Del artículo 144 de tantas veces citado Código se desprende que los empleadores podrían liquidar y distribuir gratificaciones en períodos de tiempo inferiores a un año, entendiéndose que eso debe hacerse con la aprobación de balance que ordena la Ley, pero así no puede interferirse que en la liquidación, fuese mensual, trimestral o semestral, pueda dividirse el período que media entre un balance y otro. Por eso se forzosa concluir que el período que precede al "respectivo balance" es individual para el efecto de la gratificación. Es verdad que el artículo 146 del Código del Trabajo, que permite una división dentro del mencionado período, pero como ella se contempla únicamente para determinados casos individuales y sólo en consideración a la persistencia de la calidad de empleado, en nada se modifica la conclusión a que anteriormente se ha llegado, y aunque la modificación, en caso de excepción, es útil para fundar tesis de las empresas demandadas, por que lo atendido por la Ley para establecer aquella divisibilidad es el período, es la adquisición o pérdida que dentro de él se hubiere producido en la calidad de empleado, y no el aumento o disminución de los derechos y obligaciones anexos a esta calidad.

SEXTA. — Con anterioridad a la promulgación de las leyes vigentes, sobre la materia, el Código Civil regulaba el contrato de trabajo como simple contrato de arrendamiento de servicios, y lo consideraba en el caso de estas empresas, no ha perdido ninguno de los caracteres que le son propios, y por lo mismo la reforma que se refiere al artículo mencionado art. 146, que es el que precisamente establece y reglamenta las gratificaciones.

OCTAVA. — Terminado el estudio de todos los puntos jurídicos que el caso propuesto obliga a examinar, y considerando también que las conclusiones formuladas por cada parte, se llega a conclusiones de derecho y de equidad (art. 24 del C. C.), acerca del punto que se refiere a la retroactividad de la ley, se ha acordado que el legislador ha prescrito que en todo caso, para ciertas empresas, y elevó, para todas, el monto del sueldo máximo que debe basarse para el cálculo de la gratificación. Sentado esto que la condición de empleado particular es una calidad del individuo "en cuanto lo habilita para ejercer ciertos derechos o contraer ciertas obligaciones" y que, por eso, tal calidad es análoga al "estado civil", que define el art. 304 del Código Civil, es pertinente aplicar en este caso el criterio que inspiró al legislador en el art. 7 de octubre de 1942, y declarar que la calidad de empleado particular adquirida conforme a la ley vigente a la fecha de su constitución, subsistirá aunque esta pierda, después de esa fecha, los derechos y obligaciones anexos a ellas, se subordinarán a la ley posterior, sea que ésta constituya nuevos derechos u obligaciones, sea que modifique o derogue los antiguos. La liquidación y pago de la gratificación correspondiente al año 1942, se los a realizar al aprobarse por el Impuesto Interno el balance final de ese año, y este liquidado iba a someterse a lo dispuesto en el antiguo texto del art. 146 del Código del Trabajo en septiembre del mismo año, meses antes de la liquidación y balance en referencia, se ampliarán los mismos derechos que ya eran "anexos" a la calidad de empleado, y toda vez que la naturaleza de esos derechos, forma esta situación la liquidación futura tenía que subordinarse a la nueva ley, no sólo porque la liquidación futura era un acontecimiento futuro, sino porque a la fecha de la reforma, también, porque ésta modifica, extendiéndolos, los derechos que no sufrían alteración que no sufría alteración. Siendo la liquidación posterior a la nueva ley, debía comprender todo el año 1942, y estando demostrado que la gratificación no admite fraccionamiento dentro del período a que el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

que están sujetas al cobro de tarifas, y que tienen un capital de ochenta millones de pesos o más, obtienen siempre ganancias superiores a las que obtendrán por inversión. Y cabe observar que no parece muy caprichosa e injusta esta presunción de utilidades, si se toman en consideración las circunstancias que en seguida se indican: a) Las empresas afectadas por esta presunción explotaban servicios de utilidad pública, o sea, de que todos necesitaban como son: tranvías, comunicaciones, energía eléctrica, alumbrado público y otros, y por eso su clientela está asegurada y es tan numerosa como los habitantes del territorio. b) Los contratos con el Fisco o con las Municipalidades se traducen en prácticas que eliminan el riesgo de pérdidas por la competencia industrial o comercial. c) Distribuyen ganancias que son el resultado de concesiones que les economizan gastos cuantiosos que habrían hecho disminuir las ventas calculadas, al negocio o habrían hecho aconsejable el desistimiento o la resolución. El artículo mencionado asegura un precio remunerador que los clientes no pueden eludir sin gravísimas consecuencias.

Estas tarifas han sido alzadas cada vez que las empresas lo solicitaron con razones atendibles. e) El capital de ochenta millones de pesos, que es el que el no se mantiene en juego durante muchos años a base de utilidades imaginarias ni menos de pérdidas. Por todo lo anterior, el artículo que reforma el art. 146 del Código del Trabajo, que el legislador haya prescrito una utilidad segura que permite a las empresas que se trata distribuir entre sus servicios una gratificación anual. Por lo demás, no era desconocida en nuestra legislación una presunción de esta clase. De aquí se deduce que en materia de gratificación, aun en el caso de estas empresas, no ha perdido ninguno de los caracteres que le son propios, y por lo mismo la reforma que se refiere al artículo mencionado art. 146, que es el que precisamente establece y reglamenta las gratificaciones.

OCTAVA. — Terminado el estudio de todos los puntos jurídicos que el caso propuesto obliga a examinar, y considerando también que las conclusiones formuladas por cada parte, se llega a conclusiones de derecho y de equidad (art. 24 del C. C.), acerca del punto que se refiere a la retroactividad de la ley, se ha acordado que el legislador ha prescrito que en todo caso, para ciertas empresas, y elevó, para todas, el monto del sueldo máximo que debe basarse para el cálculo de la gratificación. Sentado esto que la condición de empleado particular es una calidad del individuo "en cuanto lo habilita para ejercer ciertos derechos o contraer ciertas obligaciones" y que, por eso, tal calidad es análoga al "estado civil", que define el art. 304 del Código Civil, es pertinente aplicar en este caso el criterio que inspiró al legislador en el art. 7 de octubre de 1942, y declarar que la calidad de empleado particular adquirida conforme a la ley vigente a la fecha de su constitución, subsistirá aunque esta pierda, después de esa fecha, los derechos y obligaciones anexos a ellas, se subordinarán a la ley posterior, sea que ésta constituya nuevos derechos u obligaciones, sea que modifique o derogue los antiguos. La liquidación y pago de la gratificación correspondiente al año 1942, se los a realizar al aprobarse por el Impuesto Interno el balance final de ese año, y este liquidado iba a someterse a lo dispuesto en el antiguo texto del art. 146 del Código del Trabajo en septiembre del mismo año, meses antes de la liquidación y balance en referencia, se ampliarán los mismos derechos que ya eran "anexos" a la calidad de empleado, y toda vez que la naturaleza de esos derechos, forma esta situación la liquidación futura tenía que subordinarse a la nueva ley, no sólo porque la liquidación futura era un acontecimiento futuro, sino porque a la fecha de la reforma, también, porque ésta modifica, extendiéndolos, los derechos que no sufrían alteración que no sufría alteración. Siendo la liquidación posterior a la nueva ley, debía comprender todo el año 1942, y estando demostrado que la gratificación no admite fraccionamiento dentro del período a que el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preceden llevan al convencimiento de que el artículo 146 del Código del Trabajo, con sus otras disposiciones del mismo, es de orden público como lo es todo el conjunto de la legislación que forma parte de la armonía que forma una situación de armonía entre los grandes factores de la producción a base de justicia equilibrando la repartición de las cargas y de los beneficios de los esfuerzos humanos, al fin de que cada cual cuente con el estímulo que es natural e indispensable para que todo individuo inteligente y honesto quiera que la colectividad goce de bienestar y su progreso, establecer este artículo en favor de los empleados un beneficio que será tanto mayor cuanto más grande fuere la utilidad del empresario, creó un incentivo más para aquellos con provecho, tanto para él, como para la Nación, y si bien es verdad que tratándose de instituciones o empresas que deben gratificar anualmente y en todo caso se desvirtúa aparentemente este propósito, no es menor el que el artículo mencionado en el presente recurso al citado art. 3 de la Ley de 1961, para convenirse

SEPTIMA. — Las conclusiones expuestas en los fundamentos que preced

EL PREMIO "FERNANDO SUBERCASEAU" PARA CABALLOS DE PUNTO EN EL CLASICO "IQUIQUE" EN LAS PRUEBAS ORDINARIAS SUFRAGANOS POR PRESUNTUOSO, AMARGURA, HULLALABOO, MUERA CALLADA, MY, CALATAYUD, VISION NIGHT Y DESENVUELTA Apreciaciones, Pronosticos y Programa de los últimos tiempos y viene de ganar en gran forma sobre Diti, Teodor, Benicuar y Gardenia y el trabajo sobre su distancia en forma promisoria; Fastin hizo su reentree en días pasados, empujando con Chico Hermoso a los llamados a ocupar los primeros lugares y entre los cuales debe hacerse la elección del ganador.

Un programa de muy regulares atractivos ha organizado el Club Hípico, para la reunión de hoy, en la cual, consulto como pruebas ordinarias en una competencia especial de obstáculos, la mayoría de ellas con buen número de participantes y de difícil pronóstico, factores que seguramente darán margen para que se produzcan remunerativas dividendos.

EL PREMIO "FERNANDO SUBERCASEAU" BROWNIE La prueba central del programa es el premio "Fernando Subercaiseau Brownie", carrera de obstáculos, sobre un caballo de tres años, con un peso de 4.500 metros, para caballos de tres años, con un peso de 15.000 de recompensa y en donde participan 7 rivales.

En el conjunto sobresalen netamente Fayal y Perney, que van inmensamente más que el resto del grupo. Ambos vienen de ganar en una prueba del premio "Pillulo" en donde Perney dio cuenta del pueblo del Corral Los Cruzados, eso sí, resoldiendo ventajas en el resto. Ahora van en iguala de kilos, lo que favorece francamente a este último, aparte de que en la mayor distancia le va un poderoso aliado y de ahí que lo considero el más calificado para inscribir su nombre como vencedor.

De los restantes, Piduco obtiene hoy un nuevo triunfo, victoria sobre Fayal, y después de sólo haber sido quinto en la ciudad competencia de Perney, India Viva y Cherahú triunfaron en su presentación pasada, presentando a Prima Donna que en la prueba que comentamos más arriba.

Se dará comienzo a la reunión con el premio "IX", sobre 1.200 metros, destinado a potrillos nacidos en el presente año, y en donde se enfrentarán ocho adversarios aspirantes a cambiar de categoría.

CLUB HIPICO - Viernes 2 de Mayo de 1943

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'PRIMERA CARRERA - A las 1.30 P.M.', 'SEGUNDA CARRERA - A las 2 P.M.', and 'TERCERA CARRERA - A las 2.30 P.M.'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'CUARTA CARRERA - A las 3 P.M.', 'QUINTA CARRERA - A las 3.35 P.M.', and 'CARRERA A las 4.30 P.M.'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'SEXTA CARRERA - A las 4.15 P.M.', 'SEPTIMA CARRERA - A las 4.55 P.M.', and 'OCTAVA CARRERA - A las 5.40 P.M.'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'NOVENA CARRERA - A las 6.15 P.M.' and 'PRIMERA CARRERA - De Eliminación'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'SEGUNDA CARRERA - De Eliminación' and 'TERCERA CARRERA - De Eliminación'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'CUARTA CARRERA - De Eliminación' and 'QUINTA CARRERA - De Eliminación'.

Table with columns for race names, distances, and participants. Includes 'SEXTA CARRERA - De Eliminación' and 'SEPTIMA CARRERA - De Eliminación'.

En vista de que Bergerac, manifiesta un estado inmejorable, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico, asignándole el único placé a Ibañista.

ASTRONOMIA Y Sorpresa escolaron a La Bastille II, Turbulenta y Zagal, en los 1.300 metros del clásico Palermo; Catalina se impuso en el 1.200 metros de la Elba, Royat y Lusigne, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención al peso que es ha correspondido, pero en todo caso, conviene desentenderse de la charre de Charaviano y Gabriela Miral, que cuentan con apuntes bien satisfactorios, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la catedral.

CUARTA CARRERA El handicap de semifinales premio "Isabelina", ha quedado en su estado es sobresaliente, al ir a la Cuchara para escoltar a la llegada.

SEGUNDA CARRERA Después de haber estado especial tocó su turno al premio "Turbidillo", handicap sobre 1.600 metros, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que la mayoría de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA El handicap de clausura, premio "Islam", sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el deporte, ya que aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendos.

SEGUNDA CARRERA Resolviendo a productos de dos años que no hayan ganado en la segunda hora siendo El Hulgán, Embeleo, Amargura y Vision Night los llamados a ocupar los primeros lugares y entre los cuales debe hacerse la elección del ganador.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA En la tercera hora, última serie de los handicaps sobre 1.200 metros, hemos obtenido muy buenos informes del estado de Hullabaloo y como es de esperar que con esta canchita correspondiente a sus cotizados, le encomendamos la detensa de nuestro pronóstico.



CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

Table listing horses that do not run in the Club Hípico, with columns for horse name, owner, and other details.

H. CHILE - Viernes 2 de Mayo de 1943

Large table containing race schedules for Chile, including race names, distances, participants, and times. Includes sections for 'PRIMERA CARRERA', 'SEGUNDA CARRERA', etc.

40 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY LA ASOCIACION AMATEUR DE FOOTBALL

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE HA ELABORADO LA INSTITUCION QUE PRESIDE DON FRANCISCO MARTINEZ

Con diversos actos deportivos y sociales celebrará hoy su 40.º aniversario la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago...

PROGRAMA OFICIAL. En la mesa directiva acompañará al señor Martínez los señores Rafael Fuenzalida, etc.

SU ACTUAL DIRECTORIO. Es de hacer notar que la Asociación de Fútbol Amateur...

FOOTBALL PROFESIONAL Sus primeros puntos oficia les disputan hoy teams del Santiago y el Badminton

EMPIEZA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS LA COMPETENCIA ANUAL DE LA ASOCIACION CENTRAL. — MAÑANA: G. CROSS CON AUDA X Y MAGALLANES CON U. CATOLICA. — EL DOMINGO: S. NATIONAL CON U. DE CHILE Y COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA

Esta tarde se dará comienzo al torneo máximo del fútbol metropolitano. Se disputará un partido correspondiente a la fecha...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

El partido de mañana, que se disputará en el estadio actual, será el de los equipos de Carabineros y Unión Española...

FOOTBALL ESCOLAR VARIOS RESULTADOS POR W.O. EN LA ULTIMA FECHA OFICIAL

EQUIPOS DEL AMUNATEGUI NO SE PRESENTARON. — VALENTIN LETELIER VENCIO AL INSTITUTO NACIONAL, E INTERNADO AL LICEO APLICACION POR SCORES HOLGADOS

No obstante el mal tiempo, anteaer se cumplió una nueva fecha del campeonato oficial de fútbol escolar...

RESULTADOS DE AYER. Damos en seguida un resumen de los resultados del programa realizado ayer en las canchas del Estadio Nacional...

FINAL DEL CERTAMEN DE FOOTBALL DE LA ASOCIACION CONGCHALI. En la cancha de la Caja de Crédito Popular...

EL FOOTBALL INFANTIL RINDE HOMENAJE A LA ASOC. AMATEUR. Con un programa futbolístico y un desfile...

PRIMERA FECHA DE LA COMPETENCIA DE BASKETBALL LOCAL. El domingo se dará comienzo en la cancha del Famae...

CERTAMEN DE TENIS ENTRE PROFESIONALES HABRA HOY EN EL LLANO EFECTUA REUNION DEPORTIVA EL CLUB LAUTARO JUNIORS

NOTICIAS DIVERSAS. CICLISMO. — Para el domingo, el club ciclista Daído ha preparado un torneo oficial...

EL CLUB GIMNASTICO ARTURO PRAT CUMPLE HOY 41 AÑOS DE VIDA. Hoy cumple 41 años de vida el Club Gimnástico Arturo Prat...

LOS ENCUENTROS AMISTOSOS DE FOOTBALL DE HOY. Diversas presentaciones amistosas harán hoy en fútbol...

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia". 7.30 NOTICIAS MUNDIALES. 8.00 SALVA DE 21 CANONAZOS...

C. B. 138, RADIO "EL MERCURIO". 12.00 Música chilena. 12.30 Carnet radial C. B. 138.

C. B. 130, RADIO "LA AMERICANA". 9.45 SALUDO. 9.46-10.15 Obras Sinfónicas.

CENSO ECONOMICO GENERAL

Escuche las siguientes charlas sobre el Censo Económico, que se radiarán todos los días, desde el martes 18 del presente...

Martes 18 de mayo: finalidades y organización del Censo.

Miércoles 19 de mayo: la labor del empadronamiento.

Jueves 20 de mayo: el Censo de las ocupaciones.

Sábado 22 de mayo: el Censo Agrícola. Lunes 24 de mayo: el Censo Industrial Minero y Comercial.

¡Chileno! Sea patriota; contribuya al conocimiento de nuestro país, cooperando con el Censo.

El Censo Económico General será realizado por todos los chilenos para todos los chilenos.

Municipalidad de Viña del Mar

Esta Alcaldía decretó hoy lo que sigue: N.º 449.—Vistos estos antecedentes; el acuerdo adoptado en sesión de fecha 25 de Enero del año en curso...

DECRETO: Solicitane propuestas públicas para los siguientes trabajos de terminaciones en el edificio del Hotel Miramar...

Los contratistas que deseen presentar propuestas deberán estar inscritos en los Registros de la I. Municipalidad...

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Junio próximo a las 12 horas.

FABRICA DE CEMENTO DE "EL MEON" S. A. CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 del presente...

EMISION DE ACCIONES. Haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 1.º Transitorio...

DIVIDENDO N.º 121. Se ha acordado repartir un dividendo neto de \$ 2.— (ya deducido el impuesto de 14%)...

Mejoral DOLORES. PAPA YA CABARET. PUERTO NUEVO. TRES ELIMOS A LAS 14 HORAS...

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia". C. B. 138, RADIO "EL MERCURIO". C. B. 130, RADIO "LA AMERICANA". C. B. 57, RADIO "Nacional de Agricultura".

BOY
En los Teatros de la Empresa Chilena Cóndor. Grandiosas funciones de gala conmemorativas a las glorias de la Marina de Chile. Combate Naval de Iquique

BALMAGEDA CAUPLICAN

Hoy: vermouth 6, noche 9.30
a \$ 6 platea, \$ 3.40 balcón y \$ 2 galería.
Gran Programa de Cine y Cia. de Revistas, con las grandes atracciones artísticas internacionales.
Éxito del Brujo chino, el Mandarin Oriental, que tiene pacto con el diablo.
CHING FU
Conchita Ballesteros, Carmen Olmedo, Los Gitanillos, Adolfo Gallardo, Lya Ray y 25 artistas más con las 16 chicas bailarinas del Coro, en la revista **LAS NUEVAS MENTIRAS DE JOSE**
Cine: Luis Sandrini, en el huracán de carcajadas!!
LA CASA DE LOS MILIONES

Hoy matinee, a la 1.30
Risa a gritos... **BUD ABOOT** en "QUEM MATA A QUEM?", **MISS DESIDERIA** y programa cómico

DOMINGO EN EL CAUPLICAN: en vermouth y noche: La más grande película del mundo... El drama antinaz que emociona y hace pensar en las atrocidades de la guerra...

ROSA DE ABOLENGO

ATENEO "ROGEL RETES"
El Ateneo Teatral y Cinematográfico "Rogel Retes" ha iniciado con todo entusiasmo sus estudios de arte escénico en su centro de Montañas No. 881, los martes y viernes, de 19 a 21 horas.
Se invita a los alumnos que no conocen la nueva dirección para reintegrarse a sus clases.

SALA CERVANTES

Sociedad de Música de Cámara. - Lunes 24, a las 18.30.

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE **ANDRES SEGOVIA**

AUDICION DE HISTORIA DE LA GUITARRA

Obras de los maestros del Siglo XVI. - "CHACONA", de Bach. Músicos modernos.

LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA.

Abonos en la Secretaría del INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL, HUERFANOS 1373.

EL CINE YA NO QUIERE IDOLOS DE MATINEE

No hay ni un solo ídolo de matinee en el reperto de artistas de la gran película de la Warner Bros, titulada "Fuerza aérea", pues ya el público no quiere ver niños lindos con el pelo alisado y la elegancia genuina de los desocupados...

Siguientemente un plan preconcebido para presentar hechos verdaderos, de los que les ocurre a los aviadores en el Sur del Pacífico, este drama se está desarrollando dentro del realismo más estricto, ya que su productor, Hal B. Wallis, dice que nada tiene el genio de un dramaturgo que agregarle a estos hechos en que, siendo superados en número, en armamentos y en pertrechos de todas clases, estos héroes de los Mares de Coral y de las aguas australes han peleado con denuedo, afrontando los más peligrosos riesgos.

Selecciónados, no por las miradas más o menos expresivas de sus ojos, ni por la arrogancia de sus figuras, sino por la habilidad que poseen para el papel que a cada cual se le ha asignado. Los actores serán fieles intérpretes de la trama, que es lo primordial en esta obra, que está dirigiendo Howard Hawks, quien ha declarado que, tratándose de la odisea de una fortaleza aérea, a la cual los jóvenes pilotos bautizaron con el nombre de María Ana, nada más justo que sea a ella a quien se le rinda tributo.

Ahora bien, aunque el director Howard Hawks proclama que no hay ídolos de matinee en esta película, nosotros queremos mencionar que actores como John Garfield y Gig Young, llaman siempre la atención de las muchachas, y que otros como Arthur Kennedy, George Tobias y Harry Carey, tienen sus múltiples fanáticos, tanto entre las damas como entre los caballeros.

Este es el drama intenso de los hombres bravos que se enfrentan a cada instante con la muerte; por tanto, no caben en sus escenas ni ídolos de matinee, ni rubias que parecen surgir de la nada cuando uno menos lo espera... "Fuerza aérea" es un drama que dejará recuerdo imperecedero... a pesar de que el romance sólo existe en los corazones sin surgir a la pantalla.

HOY SE ESTRENA "VIDA, PASION Y MUERTE DE LA QUINTRALA", EN EL MUNICIPAL

La Compañía de Enrique Barrenechea dará hoy tres funciones a las 6 P. M., Noche 9.15 y 9.30.
"Vida, pasión y muerte de la Quintrala", que esta llamada a obtener un éxito de primer orden, tanto por la forma sugestiva e interesante en que Carlos Barrella esboza la personalidad múltiple de Catalina de los Ricos, como por la actuación que en ella tiene toda la compañía y el derroche de detalles escénicos con que será montada esta producción del propio autor de "La Calle del Amor y el Pecado".
Se nos encarga advertir, a pesar de la calidad artística que esta revista esta comedia, que ella no es recomendable para menores para señoras.

QUINTO

BANDERA 141 TELEFONO 83361

Matinee 2.45: Platea \$ 6, Balcón \$ 4, Vermouth \$ 4.50 - Noche 9.15 P. M. Platea \$ 10. - Balcón \$ 6. (Para señoras y menores)

JUDY GARLAND MICICAY YO
(FOR ME AND MY GAL)
GEORGE MURPHY - GENE KELLY

HOY A LAS 11 DE LA MAÑANA HOY

1. o Noticiero Inglés.
2. o Una visita a Colombia.
3. o A espeta perros.
4. o Nostradamus.
5. o Don Rebugno.
6. o Fracasado a los 50.
PRECIO UNICO: \$ 2.-

7. o Automanía en miniatura
8. o Ritmo del Mississippi.
9. o Juerga con Neptuno.
10. o Lo que puede un estornudo.
(Para todo espectador)

EL MAGO CHING FU, EN LAS REVISTAS DEL BALMAGEDA

La Compañía de Revistas del Balmageda da hoy funciones de gala conmemorativas a la gloriosa epopeya de Iquique y pondrá en escena una hermosa alegoría patriótica alusiva al Combate Naval.

También hoy en un cuadro oriental en la Compañía de Revistas hace sus segundas presentaciones el mago oriental el principe chino Ching Fu, artista contratado en Buenos Aires que debutó ayer con mucho éxito.

La vedette Conchita Ballesteros se luce en cuadro picaresco "La Camisa de la Pompadour", con las 16 chicas del coro; la vedette española Carmen Olmedo; la pareja de bailarinas, Los Gitanillos, y Adolfo Gallardo se lucen en la revista "Las nuevas mentiras de José".

MATINAL GRATUITA HOY, EN EL CAUPLICAN

La Dirección de la Caja de Empleados Particulares concede hoy, a las 10 horas, una función matinal gratuita a escolares pobres, obreros y empleados. Esta función se hace como medio de difusión cultural con motivo del aniversario de la epopeya Naval de Iquique, en la cual se proyectarán algunos vidrios alusivos al acto.

Mañana también como costumbre, la Caja de Empleados Particulares dará una matinee gratuita a puertas abiertas a las 14 horas, con un interesante programa de cine con películas de argumentos, noticieros y cortos científicos y culturales.

ROTATIVO PRINCESA
RECOLETA 345 TELEF. 85205

HOY TRES FUNCIONES:
Matinee a las 3 P. M. - Vermouth a las 6 P. M. - Noche 9.15
(MAYORES Y MENORES)

Rosa de Abolengo
(Mrs. Minster)
por GREER GARSON, WALTER PIDEON
"Noticiero y Agregados"

MATINEES INFANTILES EN EL MUNICIPAL

Mañana sábado y el domingo la Compañía de Enrique Barrenechea inicia el ciclo de matinees dedicadas al mundo infantil, con la presentación del hermoso cuento "La Cenicienta".

En la matinee del domingo, en uno de los cuadros, participará un grupo formado por veinte alumnas de Maruja García.

En ambas matinees los asistentes infantiles serán obsequiados con dulces, que serán repartidos por el propio bufón de la Cenicienta.

NUEVO DIRECTORIO DEL SINDICATO CIRCENSE

Ayer se efectuó la elección de directorio de este Sindicato para el período mayo del 43 a mayo del 44, que arrojó el siguiente resultado: presidente, Luis Romero y 2º secretario, Jorge Inostroza; tesorero, Alberto Díaz; directores, Arabela González y Julio Leiva M.

Inmediatamente después de la elección que fue presidida por el Inspector del Trabajo, señor Rafael Suárez, se le ofreció una manifestación al señor Romero y 2º como demostración de simpatía por la eficiente labor que viene desarrollando en pro del Sindicato Circense.

"EL CAMINO DE ROMA", EN LAS DOS FUNCIONES DEL IMPERIO

En las funciones de las 18.30 y 22 horas, en el Teatro Imperio, la Compañía de Comedias Cómicas Leguis-Córdoba lleva nuevamente a escena la chistosísima comedia de Robert E. Sherwood, "El camino de Roma", una maravilla de sentido de humorismo y de comedia. Los elementos de Luchó Córdoba hacen una de sus mejores creaciones.

UNA MATINEE PARA NIÑOS DA HOY LUCHO CORDOBA

Una matinee dedicada a los niños da hoy, a las 15 horas, Luchó Córdoba con su compañía del Teatro Imperio.

Se pondrá en escena un divertidísimo cuento infantil de la serie de este célebre muñeco "Pincho", titulado "Pincho y la Princesa Siete Vidas".

Será una fiesta para la infancia, que le ofrece el hoy Luchó Córdoba con ocasión de las festividades del 21 de Mayo.

EN EL TAP ROOM LAS FUNCIONES DEL BAQUEDANO

La elegante boîte de la calle Estadio, hoy a la hora de la tarde, en el vermouth aperitivo y en las tertulias de medianoche, presenta un destilado artístico internacional que encabeza la danzarina española Carmen Salazar; el barítono colombiano Jorge Sclard; la cantante argentina Choly Mur; el recitador gitano Manuel de Mozos y la canonista norteamericana Miss Eliane Taylor.

Todo un acontecimiento, tanto teatral como cinematográfico, según las funciones que ofrece para hoy la Empresa del Baquedano, Angellito y María Antinea, por última vez juntos darán a conocer la hermosa pieza "No me llames Dolores". Otro tanto hará la simpática Carmenita Ideal, quien brindará a sus mejores trozos musicales de la cinta "Son cartas de amor".

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL SANTA LUCIA

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Kassand Russell, en una picaresca farsa, para mayores y menores
"LOS CAPRICHOS DE ELLEN"

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Un comediador drama argentino, por H. del Carril
"PASION IMPOSIBLE"

(Solo mayores)

CONTINENTAL CERVANTES

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Hugo del Carril, en un comediador drama argentino, sólo para mayores
"PASION IMPOSIBLE"

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
La epopeya más grande del cine, Paul Muni, en
"LOS COMANDOS"

(Mayores y menores)

ORIENTE ALCAZAR

2.30 P. M.
"La casa de los millones" y "Claro de luna" (men.)
6 P. M., 9.40 P. M.: "Los caprichos de Ellen"
(Mayores y menores)

ALAMEDA PORTUGAL

3 P. M.: "La casa de los millones" y "La novela de un joven pobre" (men.)
5.30 P. M., 9 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"
"Chiquita Linda"

2 P. M.: "La casa de los millones" y "El profesor Cerro"
(men.)
5.30 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"
"Chiquita Linda"

2 P. M.: "La casa de los millones" y "El profesor Cerro" (men.)
5.30 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"

NO OLVIDE que el teatro SANTIAGO está exhibiendo El Solterón

con Enrique SERRANO Juan Carlos THORRY

REAL SANTIAGO

HORARIO ESPECIAL
Matinee a las 2.30
Tarde 6 Noche 9.30

Matinee 3, tarde 6.30, noche 9.45. (Mayores).

El cómico inimitable Enrique Serrano, en su más jocosa pelucon

El Solterón

Además: Noticiero Nacional y Paramount y Sinopsis.

CONTINENTAL

Bofetadas y trompones a causa de una mujer!

ODIO Y PASION

con MARLENE DIETRICH RANDOLPH SCOTT JOHN WAYNE

un film pleno de pasión!

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL SANTA LUCIA

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Kassand Russell, en una picaresca farsa, para mayores y menores
"LOS CAPRICHOS DE ELLEN"

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Un comediador drama argentino, por H. del Carril
"PASION IMPOSIBLE"

(Solo mayores)

CONTINENTAL CERVANTES

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
Hugo del Carril, en un comediador drama argentino, sólo para mayores
"PASION IMPOSIBLE"

3 P. M., 6 P. M., 9.40 P. M.
La epopeya más grande del cine, Paul Muni, en
"LOS COMANDOS"

(Mayores y menores)

ORIENTE ALCAZAR

2.30 P. M.
"La casa de los millones" y "Claro de luna" (men.)
6 P. M., 9.40 P. M.: "Los caprichos de Ellen"
(Mayores y menores)

ALAMEDA PORTUGAL

3 P. M.: "La casa de los millones" y "La novela de un joven pobre" (men.)
5.30 P. M., 9 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"
"Chiquita Linda"

2 P. M.: "La casa de los millones" y "El profesor Cerro"
(men.)
5.30 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"

2 P. M.: "La casa de los millones" y "El profesor Cerro" (men.)
5.30 P. M.: "Sherlock Holmes" y "La mira se crea"

TORINCIANA

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY, POR SER FIESTA, CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 11 A. M

Destacamos:
NOTICARIO RUSO.
La batalla del Don.
NOTICARIO INGLES.
Ataque aéreo contra Berlín.
LOS TRES CHIFLADOS.
en el Rescate del Suegro.
DIBUJO DE W. DISNEY,
con PLUTO, etc., etc.

MARTES SANTIAGO

LEO FILMS PRESENTA

SANDRINI

"El Canillita y LA DAMA"

Los aprontes de ayer en el Club Hípico

SUREMO, con G. Sarmiento, pasó 400 en 26.
SABADO, con J. Ortiz, pasó 1.600 en 1.47 25.
BAOO, con H. Carico, pasó 600 en 39.
PICARA, con L. González, pasó 500 en 31 23.
CONTROL, con V. González, pasó 600 en 32.
NAIFE BRAVO, con M. Reyes, pasó 400 en 25.
BIZANTINO, con aprendizaje, pasó 800 en 33.
ROYAL, con aprendizaje, pasó 500 en 32 25.
PROTEA, con J. Donoso, pasó 800 en 51 25.
PEGASO, con G. Sarmiento, pasó 300 en 19; repetido igual.
MAYORAL, con aprendizaje, pasó 300 en 18.
SCARLETT, con M. Reyes, pasó 600 en 39; repetido en 40.
AYSOHA, con E. Castillo, pasó 600 en 39.
MURALLA CHINA, con H. Carico, pasó 600 en 38 35.

REAL SANTIAGO

HORARIO ESPECIAL
Matinee a las 2.30
Tarde 6 Noche 9.30

Matinee 3, tarde 6.30, noche 9.45. (Mayores).

El cómico inimitable Enrique Serrano, en su más jocosa pelucon

El Solterón

Además: Noticiero Nacional y Paramount y Sinopsis.

VICTORIA

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA... ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1. P.M. HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA... 9 6 PLATEA ALTA... 3 4 HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5 7 9 P.M.

Una producción extraordinaria SIMONE HARRY - SIMON BAUR "SED DE AMAR"

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS	CINES	VARIEDADES
<p>BALMAGEDA - Artesanos número 841 - Teléfono número 87868. Matinee gratuita a las 10 horas, para escolares. Matinee: Quien mató a quien? y Miss Desideria. Compañía Internacional de Revistas Vermouth by noche; Mago Ching Fu; Cine: La casa de los millones.</p> <p>IMPERIO - Estado número 2987 - Teléfono número 9 12 5 4. Compañía Leguis-Córdoba. Matinee: Pincho y la Princesa siete vidas. Vermouth y noche: El camino de Roma.</p> <p>MUNICIPAL - Agustinas esquina de San Antonio. Teléfonos 8304-9107. Compañía Barrenechea. Matinee: Sexto piso. Vermouth y noche: Vida pasión y muerte de la Quintrala.</p> <p>CINES</p> <p>ALAMEDA - Delicias número 91787 - Teléfono número 91254. Matinee: La casa de los millones y la novela de un joven pobre. Vermouth y noche: Sherlock Holmes y la mira secreta y Chiquita Linda.</p> <p>ALCAZAR - Brasil número 373 - Teléfono número 9 3 1 2 2. Matinee: La casa de los millones y el claro de luna. Vermouth y noche: Los caprichos de Ellen.</p> <p>AVENIDA MATTA - Avenida Matía 818 - Teléfono número 51. Matinee: Pelicula para señoras. Vacaciones en el otro mundo y Dibujo Vermouth y noche: Cuando florece el naranjo y Guerra gaucha.</p>	<p>ALMAGRO - Plaza Almagro. Teléfono número 8242. Rotativo: Matinee: Mis Annie Rooney. Cadetes aéreos. Rio Rita. Mecánica ilustrada. Rotativo: Matinee: Quien mató a quien? y Miss Desideria. Besame mucho. Noche: Guerra gaucha y Chiquita Linda.</p> <p>ANDEN - Avenida Irarrázarval N.º 135 - Teléfono número 48811. Matinee: La casa de los millones y El viaje. Vermouth y noche: Besame mucho y Vida contra vida.</p> <p>AMERICA - Ríbul número 300. Teléfono número 5 17 4 6. Matinee: Lobos del monte, Rotana. La casa del misterio y Dibujo de guerra gaucha. Vermouth y noche: Guerra gaucha. Los amantes de mi mujer y Noticiero Inglés.</p> <p>APOLO - Victoria número 753. Teléfono número 5 2 4 3. Rotativo: Las mil y una noches. La mujer que supo amar y Amor a tope que clarín.</p> <p>BLANCO ENCALADA - Blanco Encalada N.º 2820 - Teléfono 91787. Matinee: Las mil y una noches y Claros de luna y una noche y La sangre y fuego. Vermouth y noche: La casa de los millones y La Princesa Susu.</p> <p>BAQUEDANO - Plaza Baquedano. Teléfono número 89030. Matinee: Son cartas de amor y La pizarra Susu. Vermouth y noche: Son cartas de amor y Angellito y María Antinea en No me llames Dolores.</p> <p>BRASIL - Plaza Brasil - Teléfono número 9 0 3 9 9. Matinee: La casa de los millones y...</p>	<p>CONTINENTAL - Plaza Bulnes N.º 41 - Teléfono N.º 60735. Matinee: Vermouth y noche: Pasión imposible.</p> <p>DIRIOCHO - Dieciocho número 14 - Teléfono número 83778. Vermouth y noche: Cuando florezca el naranjo y Besame mucho.</p> <p>DELICIAS - Avenida Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. Matinee: Servicio de hotel. Amor barbaico y Cómicas. Rotativo de 17 horas adelante: La casa de los millones y Capitanes intrépidos.</p> <p>DIEZ DE JULIO - Diez de Julio N.º 319 - Teléfono número 80838. Matinee: Escuadrilla internacional. Angeli con caras sucias y Cómicas. Rotativo de 17.30 horas adelante: Canción de un artista y Amantes de mi mujer.</p> <p>EXCELSIOR - Avenida Independencia N.º 373 - Teléfono 62702. Rotativo: La casa de los millones. La mujer del panadero. El pasado oscuro y Noticiero.</p> <p>FRANKLIN - San Diego número 2117 - Teléfono número 50754. Rotativo: Me casé con un ángel. La casa de los millones. Noticiero Chileno y Fox y La vuelta del zorro.</p> <p>IDEAL CINEMA - Mancoche número 4117 - Teléfono N.º 92158. Vermouth y noche: Casa de los millones. Canción de una y 2a vuelta del zorro.</p> <p>HOLLYWOOD - Avenida Irarrázarval 2900 - Teléfono N.º 42389. Matinee: Idolo, amante y héroe. Matinee: Idolo, amante y héroe. Noche: Sherlock Holmes y la mira secreta y La casa de los millones.</p> <p>IRIS - Castro número 130 - Teléfono número 3 3 3 5 6. Rotativo: La casa de los millones, Adoración y Rotana.</p> <p>IMPERIAL - San Diego número 1344 - Teléfono número 3112. Matinee: Idolo, amante y héroe. La mistiva de la muerte y Agregados. Vermouth y noche: La casa de los millones y Mister V.</p> <p>INDEPENDENCIA - Independencia N.º 373 - Teléfono N.º 62702. Matinee: Las mil y una noches. El hombre de la máscara de hierro. Rotativo de 17 a 24 horas: La guerra gaucha, La pizarra Susu y Verdadero rompedor.</p> <p>ITALIA - Avenida Bilbao esquina Av. Italia. - Teléfono 41883. Matinee: Las mil y una noches. México lindo y Cómicas. Rotativo de 17 a 24 horas: La casa de los millones y Fox y La vuelta del zorro.</p> <p>LO FRANCO - Carrascal número 4604 - Teléfono número 92705. Vermouth y noche: La casa de los millones y Novia de primavera.</p> <p>MONTREUIL - Av. B. O'Higgins 3945 - Teléfono N.º 81553. Matinee: Las mil y una noches y Zanzibar. Vermouth y noche: Guerra gaucha y Chiquita Linda.</p> <p>METRO - Bandera con Unión Central - Teléfono N.º 82361. Matinee: Vermouth y noche: Mi chica y yo.</p> <p>MANUEL RODRIGUEZ - Plaza Manuel Rodríguez - Teléfono 98950. Matinee: Las mil y una noches y Canta, ni niña canta. Vermouth y noche: Besame mucho y La guerra gaucha y Rotana.</p> <p>MINEVA - Chacabuco número 178 - Teléfono número 91464. Rotativo: Los Hinos corcos. Canción de una. Noticiero RKO y Chileno y La vuelta del zorro.</p> <p>MIRAFLORES - Miraflores número 378 - Teléfono número 30909. Matinee: El rescate del suero. Noticiero y Cómicas. Sesiones continuas. das: Concierto de almas y La mujer del año.</p> <p>MIAMI - (ex Splendid) Huérfanos 1048 - Teléfono número 65815. Rotativo: Música muchachos y Agregados.</p> <p>NACIONAL - Independencia número 801 - Teléfono número 63563. Matinee: Hermanos Mark en el Oeste y Fradabolo. Vermouth y noche: Besame mucho y La guerra gaucha.</p> <p>SUSA - Irarrázarval número 2706 - Teléfono número 43192. Matinee: Amor desnudo e impostora. Vermouth y noche: Rosa de abolengo y Selección de agregados.</p> <p>VALERIA - Plaza Chacabuco 1045 - Teléfono número 9 1 3 9 7. Rotativo: Isabel la tempestuosa y Noticiero Metro.</p>

